

We connect
people



2019

Informe Anual Integrado
Cuentas Anuales Consolidadas

cellnex 

Cellnex Telecom, S.A. y Sociedades Dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2019 e
Informe de Gestión Consolidado, junto con
el Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Cellnex Telecom, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Cellnex Telecom, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Deterioro de fondos de comercio, otros activos intangibles e inmovilizado material

Descripción

En las notas 6 y 7 de la memoria consolidada adjunta a 31 de diciembre de 2019 se describen los fondos de comercio, otros activos intangibles e inmovilizado material adquiridos en relación con las adquisiciones de infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles correspondientes a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGEs) que ha identificado el Grupo.

En este contexto, el Grupo efectúa anualmente un test de deterioro sobre cada una de las citadas UGEs a partir de técnicas de valoración basadas en descuentos de flujos de caja, para lo cual se utilizan proyecciones de flujos de caja alineadas con las proyecciones de resultados, inversiones en activo fijo y circulante, así como otras hipótesis obtenidas del plan de negocio de cada UGE, con independencia de que existan indicios de deterioro, dada la sensibilidad de las hipótesis clave utilizadas.

Asimismo, se determina una tasa de descuento atendiendo a la situación económica en general y de cada UGE en particular.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la obtención y análisis de los tests de deterioro realizados por el Grupo y la verificación de su corrección aritmética, analizando asimismo la coherencia de las previsiones de flujos de efectivo futuros que contemplan dichos tests con los planes de negocio aprobados.

También se ha evaluado la razonabilidad de las hipótesis clave consideradas (tales como el crecimiento de los ingresos, la inflación de los costes y la tasa de descuento), realizándose asimismo un análisis de sensibilidad sobre tales hipótesis clave y la consistencia de las mismas frente a los datos reales de la evolución de las UGEs.

Adicionalmente, hemos involucrado a nuestros expertos internos en valoraciones para evaluar, principalmente, la metodología empleada por el Grupo en los tests de deterioro realizados, las tasas de descuento consideradas y el valor terminal expresado en términos de crecimiento a perpetuidad de los flujos de efectivo futuros previstos.

Deterioro de fondos de comercio, otros activos intangibles e inmovilizado material

Descripción

La realización de estas estimaciones requiere de la aplicación de juicios y estimaciones significativos por parte de los administradores. Este aspecto, unido a la relevancia de dichos activos a cierre de ejercicio, determina la consideración de esta cuestión como clave en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Por último, hemos evaluado que los desgloses de información incluidos en las notas 6 y 7 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas en relación con esta cuestión resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

Combinaciones de negocios

Descripción

El Grupo ha realizado varias combinaciones de negocios durante el ejercicio 2019 tal y como se describe en las notas 2.i y 5 de la memoria consolidada adjunta a 31 de diciembre de 2019.

Estas operaciones son transacciones complejas que incluyen acuerdos contractuales cuyo registro en las cuentas anuales consolidadas requiere de la formulación de juicios y estimaciones significativos por parte de los administradores.

Asimismo, el proceso de determinación provisional del valor razonable de los activos adquiridos, los pasivos y los pasivos contingentes asumidos, así como del fondo de comercio puesto de manifiesto en la fecha de adquisición, también requiere de la formulación de juicios y estimaciones significativos, motivo por el cual el Grupo ha contado con la colaboración de expertos contratados para esta finalidad.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la obtención y análisis de la documentación contractual, prestando especial énfasis en la transferencia de los riesgos asociados al negocio a fin de determinar el momento de registro de la adquisición de los citados negocios.

Para cada combinación de negocios, hemos obtenido el análisis provisional realizado por el Grupo para la determinación del valor razonable de los activos y pasivos asumidos, verificando la corrección aritmética de los cálculos realizados y la razonabilidad de las principales hipótesis consideradas en el mismo.

Combinaciones de negocios

Descripción

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas recogen la determinación provisional del valor razonable de los activos y pasivos adquiridos como consecuencia de las combinaciones de negocios llevadas a cabo en el ejercicio 2019. En este sentido, la normativa permite la reestimación de la asignación de valor razonable durante un periodo de un año contado a partir de la fecha de adquisición.

Estos aspectos motivan que el análisis de estas operaciones haya constituido una cuestión clave de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Para ello, hemos analizado la coherencia de las previsiones de flujos de efectivo futuros que contempla el análisis realizado con las hipótesis obtenidas del plan de negocio de los negocios adquiridos. Asimismo, se ha evaluado la razonabilidad de las hipótesis clave consideradas (tales como el crecimiento de los ingresos, la inflación de los costes y la tasa de descuento), realizándose asimismo un análisis de sensibilidad sobre tales hipótesis clave.

En relación con los expertos externos contratados por el Grupo, hemos evaluado su competencia, capacidad y objetividad, obteniendo conocimiento de su trabajo como expertos y de la idoneidad del mismo para ser utilizado como evidencia de auditoría.

También hemos involucrado a nuestros expertos internos en valoraciones para evaluar, principalmente, la metodología empleada por el Grupo en el análisis realizado, las tasas de descuento consideradas y el valor terminal expresado en términos de crecimiento a perpetuidad de los flujos de efectivo futuros previstos.

Por último, hemos evaluado que los desgloses de información incluidos en las notas 2.i y 5 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas en relación con esta cuestión resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera consolidado, así como a determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, según se define en el art. 35.2.b) de la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión consolidado o, en su caso, que se ha incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en el informe de gestión consolidado y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría y control de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría y control de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas. Esta descripción que se encuentra en el Anexo I del presente documento, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría y control de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría y control de la Sociedad dominante de fecha 24 de febrero de 2020.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2017 nos nombró como auditores por un período de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Con anterioridad, fuimos designados por el Socio Único para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013; y por tanto, desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, año en que la Sociedad dominante se convirtió en una Entidad de Interés Público.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Ana Torrens Borrás
Inscrita en el R.O.A.C. nº 17762

25 de febrero de 2020

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

DELOITTE, S.L.

2020 Núm. 20/20/01256

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría y control de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría y control de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría y control de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Cellnex Telecom, S.A. y Sociedades Dependientes

**Cuentas Anuales Consolidadas del
Ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2019**

INDICE

Balance de situación consolidado	2
Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	4
Estado del resultado global consolidado	5
Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado	6
Estado de flujos de efectivo consolidado	7
1. Información general	9
2. Bases de presentación	9
3. Políticas contables y normas de valoración	25
4. Gestión del riesgo financiero y del capital	43
5. Combinaciones de negocios	48
6. Inmovilizado material	58
7. Activos intangibles	65
8. Participaciones en entidades asociadas	70
9. Inversiones financieras corrientes y no corrientes	71
10. Deudores y otras cuentas a cobrar	73
11. Efectivo y depósitos a corto plazo	75
12. Patrimonio neto	75
13. Deudas financieras	85
14. Arrendamientos	95
15. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	98
16. Impuesto sobre el beneficio y situación fiscal	99
17. Provisiones, otros pasivos y obligaciones por prestaciones a empleados	106
18. Ingresos y gastos	114
19. Contingencias y compromisos	119
20. Información sobre medio ambiente	122
21. Información financiera por segmentos	123
22. Partes vinculadas	127
23. Otra información	129
24. Hechos posteriores al cierre	129
ANEXO I. Sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación al 31.12.2019	131
ANEXO II. Sociedades asociadas incluidas en el perímetro de consolidación al 31.12.2019	138

CELLNEX TELECOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**BALANCE DE SITUACION CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Miles de Euros)

	Notas	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inmovilizado material	Nota 6	2.986.142	1.903.742
Inmovilizado intangible	Nota 7	5.738.235	1.904.332
Derecho de uso	Nota 14	1.251.117	573.565
Participaciones en entidades asociadas	Nota 8	2.832	2.803
Inversiones financieras	Nota 9	146.909	25.314
Deudores y otras cuentas a cobrar	Nota 10	18.427	14.229
Activos por impuesto diferido	Nota 16.d	136.581	55.322
Total activo no corriente		10.280.243	4.479.307
ACTIVO CORRIENTE			
Existencias		2.149	3.864
Deudores y otras cuentas a cobrar	Nota 10	365.083	192.695
Deudores empresas asociadas	Nota 22	84	79
Inversiones financieras	Nota 9	2.015	1.378
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 11	2.351.555	455.870
Total activo corriente		2.720.886	653.886
TOTAL ACTIVO		13.001.129	5.133.193

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria y los Anexos I y II adjuntos forman parte integrante del balance de situación consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

CELLNEX TELECOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**BALANCE DE SITUACION CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Miles de Euros)

	Notas	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
PATRIMONIO NETO			
Capital y reservas atribuibles			
Capital	Nota 12.a	96.332	57.921
Acciones Propias	Nota 12.a	(4.222)	(5.572)
Prima de emisión	Nota 12.b	3.886.193	314.522
Reservas	Nota 12.c	191.871	126.002
Resultado del ejercicio	Nota 12.g	(9.245)	(14.983)
		4.160.929	477.890
Participaciones no dominantes	Nota 12.f	889.907	137.476
Total patrimonio neto		5.050.836	615.366
PASIVO NO CORRIENTE			
Deudas financieras	Nota 13	5.093.696	2.996.773
Pasivos por arrendamientos	Nota 14	944.529	423.955
Instrumentos financieros derivados	Nota 13	3.593	1.255
Provisiones y otros pasivos	Nota 17.a	401.720	236.533
Obligaciones por prestaciones a empleados	Nota 17.b	17.972	16.196
Pasivos por impuesto diferido	Nota 16.d	827.860	333.306
Total pasivo no corriente		7.289.370	4.008.018
PASIVO CORRIENTE			
Deudas financieras	Nota 13	48.426	130.833
Pasivos por arrendamientos	Nota 14	207.498	102.382
Obligaciones por prestaciones a empleados	Nota 17.b	22.975	35.465
Acreedores empresas asociadas	Nota 22	25	2
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 15	381.999	241.127
Total pasivo corriente		660.923	509.809
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		13.001.129	5.133.193

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria y los Anexos I y II adjuntos forman parte integrante del balance de situación consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

CELLNEX TELECOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019**

(Miles de Euros)

	Notas	2019	2018
Prestación de servicios		1.000.023	867.449
Otros ingresos de explotación		30.822	30.422
Ingresos de explotación	Nota 18.a	1.030.845	897.871
Gastos de personal	Nota 18.b	(144.171)	(172.650)
Otros gastos de explotación	Nota 18.c	(243.387)	(209.807)
Variación de las provisiones		154	983
Pérdidas procedentes del inmovilizado	Notas 6 y 7	(135)	(1.021)
Dotación a la amortización del inmovilizado	Notas 6, 7 y 18.e	(500.814)	(402.846)
Resultado de las operaciones		142.492	112.530
Ingresos financieros		1.254	3.461
Gastos financieros		(127.430)	(97.831)
Gastos financieros por pasivo por arrendamiento		(70.408)	(54.454)
Resultado financiero neto	Nota 18.f	(196.584)	(148.824)
Resultado sociedades registradas por el método de la participación	Nota 8	82	113
Resultado antes de impuestos		(54.010)	(36.181)
Impuesto sobre beneficios	Nota 16	35.507	18.439
Resultado consolidado neto		(18.503)	(17.742)
Resultado atribuible a participaciones no dominantes	Nota 12.f	9.258	(2.759)
Resultado neto atribuido a la Sociedad Dominante		(9.245)	(14.983)
Beneficio por acción (en euros por acción):			
Básico	Nota 12.e	(0,03)	(0,06)
Diluido	Nota 12.e	(0,03)	(0,06)

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria y los Anexos I y II adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

CELLNEX TELECOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019**

(Miles de Euros)

	Notas	2019	2018
BENEFICIO DEL PERIODO		(18.503)	(17.742)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto, transferibles a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada:			
Variación coberturas de flujo de efectivo sociedades Dominante y consolidadas por integración global y proporcional		(1.754)	(1.045)
Total resultado global consolidado		(20.257)	(18.787)
Atribuible a:			
- Accionistas de la Sociedad		(10.999)	(16.028)
- Participaciones no dominantes		(9.258)	(2.759)
Total resultado global consolidado		(20.257)	(18.787)

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria y los Anexos I y II adjuntos forman parte integrante del estado del resultado global consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

CELLNEX TELECOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019**

(Miles de Euros)

	Capital social	Acciones propias	Prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio	Participaciones no dominantes	Patrimonio neto
A 1 de Enero 2018 (*)	57.921	(1.859)	338.733	46.384	26.270	142.158	609.607
Impacto Adopción NIIF 9	-	-	-	(7.052)	-	-	(7.052)
A 1 de Enero 2018	57.921	(1.859)	338.733	39.332	26.270	142.158	602.555
Resultado global del periodo	-	-	-	(1.045)	(14.983)	(2.759)	(18.787)
Distribución del resultado del ejercicio 2017	-	-	-	26.270	(26.270)	-	-
Cambios de perímetro	-	-	-	(462)	-	-	(462)
Acciones propias y otros	-	(3.713)	-	215	-	-	(3.498)
Dividendos	-	-	(24.211)	-	-	(6.828)	(31.039)
Emisión de bono convertible	-	-	-	62.480	-	-	62.480
Diferencias de conversión	-	-	-	(2.389)	-	4.905	2.516
Otros	-	-	-	1.601	-	-	1.601
A 31 de diciembre 2018	57.921	(5.572)	314.522	126.002	(14.983)	137.476	615.366
A 1 de enero 2019	57.921	(5.572)	314.522	126.002	(14.983)	137.476	615.366
Resultado global del ejercicio	-	-	-	(1.754)	(9.245)	(9.258)	(20.257)
Distribución del resultado del ejercicio 2018	-	-	-	(14.983)	14.983	-	-
Acciones propias y otros	-	1.350	-	-	-	-	1.350
Cambios de perímetro	-	-	-	1.724	-	753.508	755.232
Dividendos	-	-	(26.620)	-	-	-	(26.620)
Diferencias de conversión	-	-	-	3.796	-	6.657	10.453
Ampliaciones de capital y otras contribuciones de patrimonio neto	38.411	-	3.598.291	67.467	-	-	3.704.169
Retribución a los empleados pagadera en acciones	-	-	-	8.367	-	-	8.367
Otros	-	-	-	1.252	-	1.524	2.776
A 31 de diciembre 2019	96.332	(4.222)	3.886.193	191.871	(9.245)	889.907	5.050.836

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria y los Anexos I y II adjuntos forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

(*) Saldos reexpresados. Determinados importes incluidos en este estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al periodo terminado el 31 de diciembre de 2017 no se corresponden con los incluidos en los estados financieros consolidados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, y reflejan los ajustes descritos en la Nota 2.b. de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018.

CELLNEX TELECOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019**

(Miles de Euros)

	Notas	2019	2018
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(54.010)	(36.181)
Ajustes al resultado -			
Amortización del inmovilizado	Nota 18.e	500.814	402.846
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado		135	1.021
Variación de provisiones		(154)	(983)
Ingresos por intereses y otros		(1.254)	(3.461)
Gastos por intereses y otros		197.838	152.285
Participación en el resultado de sociedades registradas por el método de la participación	Nota 8	(82)	(113)
Otros ingresos y gastos		2.290	1.487
Variaciones en el activo/pasivo corriente -			
Existencias		1.715	(2.316)
Deudores y otras cuentas a cobrar		(61.334)	1.585
Otros activos y pasivos corrientes		59.520	2.765
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-			
Pagos de intereses		(147.932)	(119.797)
Cobros de intereses		599	840
Cobros/(pagos) por impuesto sobre beneficios		(25.262)	(20.219)
Provisiones corrientes y Obligaciones por prestaciones a empleados		(53.326)	16.519
Total flujo neto de efectivo de las actividades de explotación (I)		419.557	396.278

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria y los Anexos I y II adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

CELLNEX TELECOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019**

(Miles de Euros)

	Notas	2019	2018
Combinaciones de negocio y variaciones de perímetro		(3.059.586)	(38.154)
Adquisiciones de inmovilizado material y activos intangibles	Notas 6 y 7	(894.224)	(575.912)
Inversiones financieras no corrientes		(3.235)	(10.967)
Total flujo neto de efectivo de las actividades de inversión (II)		(3.957.045)	(625.033)
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		-	(5.035)
Emisión de instrumentos de patrimonio neto	Notas 12 y 13	3.683.375	62.480
Emisión de deudas con entidades de crédito	Nota 13	1.656.330	543.404
Emisión de obligaciones	Nota 13	1.026.032	591.615
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	Nota 13	(651.344)	(603.663)
Devolución y amortización de obligaciones y otros préstamos	Nota 13	(62.835)	-
Devolución neta de otras deudas	Nota 13	(26.978)	(11.220)
Devolución neta de pasivos por arrendamiento	Nota 14	(174.151)	(151.596)
Dividendos pagados	Nota 12	(26.620)	(24.211)
Dividendos a participaciones minoritarias		(808)	(6.987)
Dividendos recibidos		109	713
Total flujo neto de efectivo de actividades de financiación (III)		5.423.110	395.500
Diferencias de conversión		10.063	(6.048)
(DECREMENTO)/INCREMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO ACTIVIDADES CONTINUADAS (I)+(II)+(III)		1.895.685	160.697
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	Nota 11	455.870	295.173
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		2.351.555	455.870

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria y los Anexos I y II adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

Cellnex Telecom, S.A. and Sociedades Dependientes

Notas a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

1. Información general

Cellnex Telecom, S.A., (en adelante la “Sociedad Dominante” o “Cellnex”), fue constituida en Barcelona el 25 de junio de 2008 y tiene su domicilio social en la Calle Juan Esplandiú nº 11 de Madrid. Con fecha 1 de abril de 2015 cambió su anterior denominación social de Abertis Telecom Terrestre, S.A.U. por Cellnex Telecom, S.A.

El objeto social de la Sociedad Dominante de acuerdo con sus estatutos consiste en:

- El establecimiento y explotación de cualquier tipo de infraestructuras y/o redes de comunicaciones, así como la prestación, gestión, comercialización y distribución, para sí y para terceros, de todo tipo de servicios en base o a través de las mismas.
- La planificación, asistencia técnica, gestión, organización, coordinación, dirección, mantenimiento y conservación de tales instalaciones y servicios, bajo cualquiera de las formas contractuales permitidas en derecho, especialmente por contratación administrativa.

Las indicadas actividades podrán ser realizadas por la Sociedad Dominante bien directa o indirectamente, mediante la titularidad de acciones o participaciones sociales en sociedades de objeto análogo, o mediante cualesquiera otras formas admitidas en derecho.

Cellnex Telecom, S.A. es cabecera de un grupo dedicado a la gestión de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres.

2. Bases de presentación

a) Bases de presentación

Las cuentas anuales consolidadas de Cellnex Telecom, S.A. y Sociedades Dependientes para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, que se han obtenido a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad Dominante y por las restantes entidades integrantes del Grupo, han sido autorizadas para emitir por los Administradores de la Sociedad Dominante en la reunión de su Consejo de Administración de fecha 25 de febrero de 2020.

Estas cuentas anuales consolidadas han sido elaboradas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo que viene establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”) adoptadas por la Unión Europea (en adelante “NIIF-UE”) y teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria, así como el Código de Comercio, la Ley de Sociedades de Capital y demás legislación mercantil que le es aplicable, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo Cellnex al 31 de diciembre de 2019 y del resultado de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el Grupo en el ejercicio terminado en esa fecha.

Dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2019 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar los principios y criterios y adecuarlos a las NIIF-UE. Dichos ajustes no han supuesto impactos significativos en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas de Cellnex Telecom, S.A., así como sus cuentas anuales individuales y las cuentas anuales de las sociedades integrantes del Grupo serán presentadas a sus respectivas Juntas Generales de Accionistas/Socios o Accionista/Socio Único dentro de los plazos legalmente establecidos. Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que dichas cuentas serán aprobadas sin variaciones significativas.

Por su parte, las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, fueron aprobadas por los Accionistas de la Sociedad Dominante el 9 de mayo de 2019.

b) Adopción de las NIIF

Las presentes cuentas anuales consolidadas de Grupo Cellnex se presentan de acuerdo con las NIIF-UE, conforme a lo establecido en el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y en el Consejo del 19 de julio de 2002. En España, la obligación de elaborar cuentas anuales consolidadas bajo NIIF-UE fue, asimismo, regulada en la disposición final undécima de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social.

Las principales políticas contables y normas de valoración adoptadas por el Grupo se presentan en la Nota 3.

(I) Normas e interpretaciones efectivas en el presente ejercicio

Durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2019 han entrado en vigor nuevas normas contables que se detallan a continuación:

	Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones	Aplicación Obligatoria Ejercicios Anuales Iniciados a partir de:
	Aprobadas para su uso en la Unión Europea	
NIIF 16 Arrendamientos (publicado en enero de 2016)	Sustituye a la NIC 17 y las interpretaciones asociadas. La novedad central radica en un modelo contable único para los arrendatarios, que incluirán en el balance todos los arrendamientos (con algunas excepciones limitadas) con un impacto similar al de los actuales arrendamientos financieros (habrá amortización del activo por el derecho de uso y un gasto financiero por el coste amortizado del pasivo).	1 de enero 2019 La adopción anticipada se permite solo si la NIIF 15 se adopta al mismo tiempo.
Modificaciones a la NIIF 9 Características de cancelación anticipada con compensación negativa (publicado en octubre de 2017)	Esta modificación permitirá la valoración a coste amortizado de algunos activos financieros cancelables anticipadamente por una cantidad menor que el importe pendiente de principal e intereses sobre dicho capital.	1 de enero 2019
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamientos fiscales (publicado en junio de 2017)	Esta interpretación clarifica como aplicar los criterios de registro y valoración de la NIC 12 cuando existe incertidumbre acerca de la aceptabilidad por parte de la autoridad fiscal de un determinado tratamiento fiscal utilizado por la entidad.	1 de enero 2019
Modificación a la NIC 28 Intereses a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos (publicado en octubre de 2017)	Clarifica que se debe aplicar NIIF 9 a los intereses a largo plazo en una asociada o negocio conjunto si no se aplica el método de puesta en equivalencia.	1 de enero 2019
Modificación a la NIIF 3 Combinaciones de negocios. Mejoras anuales, ciclo 2015-2017 (publicadas en diciembre 2017)	Se vuelve a medir una participación previamente mantenida en una operación conjunta cuando se obtiene el control del negocio.	1 de enero 2019

Modificación a la NIIF 11 - Acuerdos conjuntos. Mejoras anuales, ciclo 2015-2017 (publicadas en diciembre 2017)	Adquisición de control conjunto sobre una operación conjunta que constituye un negocio.	1 de enero 2019
Modificación a la NIIF 12 - Impuesto sobre las ganancias. Mejoras anuales, ciclo 2015-2017 (publicadas en diciembre 2017)	Registro del impacto fiscal de la retribución de instrumentos financieros clasificados como patrimonio neto.	1 de enero 2019
Modificación a la NIC 23 - Costes por intereses. Mejoras anuales, ciclo 2015-2017 (publicadas en diciembre 2017)	Capitalización de intereses financiación pendientes de pago, específicamente cuando el activo esté listo para su uso o venta.	1 de enero 2019
Modificación de la NIC 19 Modificación, reducción o liquidación de un plan (publicado en febrero 2018)	Clarifica como calcular el coste del servicio para el periodo actual y el interés neto por el resto de un periodo anual cuando se produce una modificación, reducción o liquidación de un plan de prestación definida.	1 de enero 2019

El Grupo está aplicando desde su entrada en vigor las normas e interpretaciones señaladas, no habiendo supuesto un cambio significativo en las políticas contables aplicadas por el Grupo, excepto por lo expuesto a continuación:

Tal como se indica en la Nota 2.b de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018, los estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo terminado el 30 de junio de 2018 fueron los primeros que se formularon aplicando la NIIF 9 – “Instrumentos financieros”, NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes” y la NIIF 16 – “Arrendamientos”.

La NIIF 16 fue aplicada con fecha de transición 1 de enero de 2017, habiéndose preparado a dicha fecha el correspondiente balance de apertura con arreglo a la misma, a efectos de proporcionar unos estados financieros consolidados comparativos del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2017.

La fecha de adopción de la NIIF 9, NIIF 15 (sin impacto) y NIIF 16 por parte del Grupo es el 1 de enero de 2018, habiendo sido la NIIF 16 la única norma de las anteriores que ha supuesto cambios significativos en los estados financieros consolidados del Grupo (Ver Nota 4 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018).

La adopción de la NIIF 9 implicó una disminución en el epígrafe de "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" con contrapartida en el epígrafe de "Reservas" del patrimonio neto consolidado, por importe de 7.052 miles de euros, a 1 de enero de 2018.

(II) Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

A la fecha de firma de las presentes cuentas anuales consolidadas, las siguientes normas, modificaciones o interpretaciones habían sido publicadas por el International Accounting Standards Board (IASB) pero no habían entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones		Aplicación Obligatoria Ejercicios Anuales Iniciados a partir de:
Aprobadas para su uso en la Unión Europea		
Modificación a la NIC 1 y NIC 8 Definición de "materialidad" (publicada en octubre de 2018)	<p>Modificaciones a la NIC 1 y la NIC 8 para alinear la definición de "materialidad" con la contenida en el marco conceptual. En particular, las enmiendas aclaran:</p> <ul style="list-style-type: none"> que la referencia a ocultar información aborda situaciones en las que el efecto es similar a omitir o expresar incorrectamente esa información, y que una entidad evalúa la materialidad en el contexto de los estados financieros en su conjunto, y el significado de 'usuarios principales de los estados financieros de forma general' a quienes se dirigen esos estados financieros, definiéndolos como 'inversores, prestamistas y otros acreedores existentes y potenciales' que deben confiar en los estados financieros para gran parte de la información financiera que necesitan. 	1 de enero 2020
Reforma del índice de referencia de tasas de interés - Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7	Las enmiendas modifican requisitos específicos de contabilidad de cobertura, de modo que las entidades apliquen esos requisitos de contabilidad de cobertura suponiendo que el índice de referencia de tasa de interés no se altere como resultado de la reforma de éste mismo.	1 de enero 2020
No aprobadas todavía para su uso en la Unión Europea ⁽¹⁾		
Modificación a la NIIF 3 Definición de negocio (publicada en octubre de 2018)	La definición enmendada de un negocio requiere que una adquisición incluya una aportación y un proceso sustantivo que juntos contribuyan significativamente a la capacidad de crear resultados. La definición del término "productos" se modifica para centrarse en los bienes y servicios proporcionados a los clientes, generando ingresos por inversiones y otros ingresos, y excluye los rendimientos en forma de menores costes y otros beneficios económicos.	1 de enero 2020
NIIF 17 Contratos de seguros (publicado en mayo de 2017)	Reemplaza a la NIIF 4 recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguro con el objetivo de que una entidad provea información relevante y confiable para determinar el impacto que los contratos de seguros tienen en los estados financieros.	1 de enero 2021 ⁽²⁾

⁽¹⁾ El estado de aprobación de las normas por la Unión Europea puede consultarse en la página web del EFRAG.

⁽²⁾ El IASB ha propuesto su aplazamiento hasta el 1 de enero de 2022 (borrador de enmienda a la NIIF 7 publicado el 26 de junio de 2019).

c) Criterio contable relativo a la Opción de venta sobre Cellnex Switzerland (“Opción de Venta de DTCP”).

En diciembre de 2019, DTCP ejerció sus derechos de transmisión de la totalidad de su participación en Cellnex Switzerland a Cellnex Telecom (Ver nota 17 a.i. de las cuentas anuales consolidadas adjuntas). Como resultado de lo anterior, Cellnex Telecom adquirió un 9% adicional (participación que ostentaba DTCP en Cellnex Switzerland a la fecha de ejecución) del capital social de Cellnex Switzerland por importe de 109.876 miles de francos suizos (con un contravalor en euros de 101.231 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) que fue pagado en caja. Tras dicha adquisición, a 31 de diciembre de 2019 Cellnex Telecom era titular del 72% del capital social de Cellnex Switzerland.

Al cierre de 2019, tras la revisión exhaustiva de los términos contractuales, los Administradores de la Compañía decidieron registrar los ajustes a la provisión de pasivo directamente en patrimonio. Este tratamiento contable está respaldado por la guía del párrafo 23 de la NIIF 10 en relación al reconocimiento como transacciones de participación, de cualquier ajuste relacionado con cambios en la participación de la Sociedad Dominante, que no provoque que la dicha Sociedad Dominante pierda u obtenga el control sobre una subsidiaria. Tras el reconocimiento inicial del pasivo, los riesgos y beneficios no transferidos a la Sociedad Dominante se reconocieron como intereses minoritarios.

El impacto al cierre de 2019 derivado de los cambios posteriores en el importe en libros del pasivo por la opción de venta de DTCP, que ascendió a 35 millones de euros, fue registrado en el epígrafe de reservas del balance de situación consolidado adjunto.

d) Moneda de presentación del Grupo

Las presentes cuentas anuales consolidadas se presentan en euros (“EUR”), por ser ésta la moneda del entorno económico principal en el que opera el Grupo.

e) Responsabilidad de la información y estimaciones y juicios contables realizados

La preparación de las cuentas anuales consolidadas bajo NIIF requiere la realización por parte de la Dirección del Grupo de determinadas estimaciones contables y la consideración de determinados elementos de juicio. Éstos se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros, que se han considerado razonables de acuerdo con las circunstancias. Si bien las estimaciones consideradas se han realizado sobre la mejor información disponible a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, de conformidad con la NIC 8, cualquier modificación en el futuro de dichas estimaciones se aplicaría de forma prospectiva a partir de dicho momento, reconociendo el efecto del cambio en la estimación realizada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en cuestión.

Las principales estimaciones y juicios considerados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas son las siguientes:

- a) Vidas útiles del inmovilizado material (ver Nota 3.a).

La determinación de las vidas útiles del inmovilizado requiere de estimaciones respecto al nivel de utilización de los activos, así como a la evolución tecnológica esperada. Las hipótesis respecto al nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, a partir del cual se determinan las vidas útiles, implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y su naturaleza de futuros eventos son difíciles de prever.

- b) Vidas útiles del inmovilizado intangible (ver Nota 3.b).

Los intangibles asociados a las infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles se amortizan según los años de arrendamiento del terreno y/o azotea (considerando renovaciones) donde se ubica la infraestructura, o hasta un máximo de 20 años, ya que el Grupo considera que estos intangibles están directamente relacionados con los activos de la citada infraestructura.

c) Vidas útiles de los activos por derecho de uso.

Los activos por derecho de uso generalmente se amortizan de forma lineal durante la vida útil del activo o el plazo de arrendamiento, el menor de los dos. Al determinar el plazo del arrendamiento, la dirección considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de ampliación, o no ejercer una opción de finalización. Las opciones de ampliación (o periodos posteriores a opciones de finalización) sólo se incluyen en el plazo de arrendamiento si es razonablemente cierto que el arrendamiento se extienda (o no finalice).

d) La valoración de los activos no financieros y fondos de comercio para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de dichos activos (ver Notas 3.b y 3.c).

La determinación de la existencia de pérdidas por deterioro exige la realización de estimaciones del valor recuperable en base a pruebas de deterioro. El valor recuperable estimado para los activos no financieros y fondos de comercio se basa principalmente en pruebas de deterioro realizadas a partir de los flujos de efectivo descontados.

e) Derivados u otros instrumentos financieros (ver Notas 3.d, 3.e, 9 y 13).

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance de situación consolidado. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio de oferta.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. El Grupo utiliza varios métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance de situación consolidado. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos de efectivo estimados.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar y a pagar se aproxima a su valor razonable.

El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer el Grupo para instrumentos financieros similares.

Al reconocer inicialmente un activo financiero, el Grupo los valora a su valor razonable, ajustado (en el caso de un activo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados) por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del mismo. En este sentido, el Grupo determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial.

f) Valor razonable de activos y pasivos en las combinaciones de negocio (ver Nota 5).

Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable en la fecha de adquisición, con independencia del alcance de los intereses minoritarios. El exceso de coste de adquisición sobre el valor razonable de la participación del Grupo en los activos netos identificables adquiridos se reconoce como fondo de comercio. Si el coste de adquisición es menor al valor razonable de los activos netos de la sociedad dependiente adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultado global consolidado del ejercicio.

- g) Provisiones por obligaciones con el personal (ver Notas 3.m y 17.b).

El cálculo del gasto por pensiones, otros gastos de prestaciones posteriores a la jubilación u otros pasivos posteriores a la jubilación, requiere la aplicación de varias hipótesis. El Grupo estima al cierre de cada ejercicio la provisión necesaria para hacer frente a los compromisos por pensiones y obligaciones similares, de acuerdo con el asesoramiento de actuarios independientes. Los cambios que afectan a dichas hipótesis pueden dar como resultado diferentes importes de gastos y pasivos contabilizados. Las hipótesis más importantes para la valoración del pasivo por pensiones o prestaciones posteriores a la jubilación son la edad de jubilación, la inflación y la tasa de descuento utilizada. Además, las hipótesis de la cobertura de la seguridad social son esenciales para determinar otras prestaciones posteriores a la jubilación. Los cambios futuros en estas hipótesis tendrían un impacto sobre los gastos y pasivos futuros por pensiones.

- h) Activos por impuesto diferido e impuestos sobre beneficios (ver Notas 3.l y 16).

El cálculo del gasto por el impuesto sobre beneficios requiere la interpretación de normativa fiscal en las jurisdicciones donde opera el Grupo. La determinación de desenlaces esperados respecto a controversias y litigios pendientes, requiere la realización de estimaciones y juicios significativos. El Grupo evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos en base a las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los periodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos.

- i) Provisiones: la probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados contingentes (ver Notas 3.o y 17).

El Grupo realiza una estimación de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo los correspondientes a obligaciones contractuales y litigios pendientes. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, excepto por los casos específicamente mencionados en estas Notas, como la partida valorada a valor razonable.

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado en base al principio de uniformidad de reconocimiento y valoración. En caso de ser de aplicación una nueva normativa que modifique principios de valoración existentes, ésta se aplicará de acuerdo con el criterio de transición de la propia norma.

Algunos importes de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y del balance de situación consolidado se han agrupado por razones de claridad, presentándose su desglose en las Notas de las cuentas anuales consolidadas.

La distinción presentada en el balance de situación consolidado entre partidas corrientes y no corrientes se ha realizado en función de su vencimiento antes o después de un año, respectivamente.

Adicionalmente, las cuentas anuales consolidadas incluyen toda la información adicional que se ha considerado necesaria para una adecuada presentación de acuerdo con la legislación mercantil vigente en España.

Finalmente, las cifras contenidas en todos los estados contables que forman parte de las cuentas anuales consolidadas (balance de situación consolidado, cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, estado de resultado global consolidado, estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, estado de flujos de efectivo consolidado) y de las Notas de las cuentas anuales consolidadas están expresadas en miles de euros.

f) Comparación de la información

Como requieren las NIIF, la información relativa al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 contenida en las presentes cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

g) Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en las Notas sobre las diferentes partidas de los estados financieros consolidados u otros asuntos, el Grupo ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las presentes cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019.

h) Principios de consolidación

(I) Métodos de consolidación

Sociedades dependientes

Sociedades dependientes son todas las entidades en las que el Grupo controla directa o indirectamente las políticas financieras y operativas, de forma que ejerce el poder sobre la participada, manteniendo la exposición o el derecho a los resultados variables de la inversión y la capacidad de utilizar dicho poder de modo que pueda influir en el importe de esos retornos. Ello, generalmente viene acompañado de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. Adicionalmente, para evaluar si el Grupo controla a otra entidad, se considera el poder sobre la participada, la exposición o el derecho a los resultados variables de la inversión y la capacidad de utilizar dicho poder de modo que se pueda influir en el importe de esos retornos. Las sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

El Grupo consolida por el método de integración global las sociedades dependientes.

En el Anexo I de esta memoria consolidada se detallan los datos de todas las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación al 31 de diciembre de 2019.

Entidades asociadas

Son aquellas sociedades sobre las que el Grupo ejerce una influencia significativa, manteniéndose una vinculación duradera que favorece e influencia su actividad pero con reducida representación en los mecanismos de gestión y control que, generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto, salvo que pueda demostrarse claramente que tal influencia no exista o que siendo inferior al 20% de los derechos de voto pueda demostrarse claramente que existe tal influencia.

Las inversiones en entidades asociadas se registran por el método de participación e inicialmente se reconocen por su coste. La participación de la Sociedad Dominante en entidades asociadas incluye, conforme a la NIC 28, el fondo de comercio (neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada) identificado en la adquisición, registrándose en el epígrafe "Participaciones en entidades asociadas" del balance de situación consolidado.

En el caso de entidades asociadas adquiridas por etapas, la NIC 28 no define específicamente cómo determinar el coste de las mismas, por lo que el Grupo interpreta que el coste de una participación asociada adquirida por etapas es la suma de los importes satisfechos en cada adquisición más la participación en los beneficios y otros movimientos en el patrimonio neto y menos el deterioro que en su caso se pusiese de manifiesto.

Con posterioridad a la adquisición, la participación del Grupo en el resultado y las reservas de las entidades asociadas se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio y como reservas de consolidación (otro resultado global), respectivamente, teniendo en ambos casos como contrapartida el valor de la participación. Los cobros y/o devengo de dividendos posteriores a la adquisición se ajustan contra el importe de la participación.

En el caso de que la participación del Grupo en las pérdidas de una entidad asociada sea igual o superior al valor de su participación financiera, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, no se reconocerán pérdidas adicionales, a no ser que se haya incurrido en obligaciones, otorgado garantías o realizado pagos en nombre de la asociada, lo que supondría el registro de un pasivo financiero.

En el Anexo II de esta memoria consolidada se detallan los datos de identificación de las entidades asociadas incluidas en el perímetro de consolidación por el método de la participación al 31 de diciembre de 2019.

(II) Homogeneización de los períodos de referencia contable y valoración

Todas las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación cierran su ejercicio social el 31 de diciembre habiéndose empleado, a efectos del proceso de consolidación, los respectivos estados financieros del ejercicio preparados bajo principios NIIF a tal efecto. Según la legislación vigente, estas sociedades presentan cuentas anuales individuales de acuerdo con la normativa que les es aplicable.

Las normas de valoración aplicadas por las sociedades del Grupo son esencialmente coincidentes. Sin embargo, cuando es necesario, para asegurar la uniformidad de las políticas contables de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación con las políticas adoptadas por el Grupo, se practican los correspondientes ajustes de homogeneización valorativa.

(III) Combinaciones de negocio

Para contabilizar la adquisición de sociedades dependientes el Grupo utiliza el método de adquisición según la NIIF 3 Revisada. El coste de adquisición corresponde al valor razonable de los activos, e instrumentos del patrimonio emitido y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de adquisición, así como de cualquier activo o pasivo que proceda de un acuerdo de contraprestación contingente. Los costes directamente atribuibles a la propia operación de compra se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que ésta se produce.

Los activos identificables adquiridos, los activos y los pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición, incluyendo los correspondientes a las participaciones no dominantes. Para cada combinación de negocios, el Grupo puede optar por reconocer cualquier participación no dominante en la adquirida por su valor razonable o por la parte proporcional de la participación no dominante de los activos netos identificables de la adquirida.

El exceso del coste de adquisición sobre el valor razonable de los activos netos identificados en la transacción se reconoce como fondo de comercio de consolidación, el cual se asigna a las correspondientes Unidades Generadoras de Efectivo (en adelante, UGEs).

El Grupo lleva a cabo una asignación provisional del coste de la combinación de negocios a la fecha de adquisición, que es reevaluada, en su caso, durante los doce meses siguientes a los de la toma de control de la sociedad adquirida.

El fondo de comercio resultante es asignado a las distintas UGEs, que se esperan beneficiar de las sinergias de la combinación de negocios, independientemente de otros activos o pasivos de la entidad adquirida que se asignen a esas unidades o grupos de unidades.

Por el contrario, si el coste de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la sociedad adquirida, en caso de tratarse de una compra en condiciones ventajosas, la diferencia se reconoce como ganancia directamente en el estado de resultado global consolidado.

El fondo de comercio de consolidación no se amortiza de una forma sistemática, realizándose el correspondiente test de deterioro anual según se indica en la Nota 3.b.iv.

En el caso de las combinaciones de negocio por etapas, en el momento de obtener el control, el valor razonable de los activos y pasivos del negocio adquirido deberá ser determinado incluyendo la porción ya ostentada. Las diferencias que resulten con los activos y pasivos previamente reconocidos deberán reconocerse en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, sin que se genere fondo de comercio adicional.

En el caso de entidades asociadas adquiridas por etapas, el fondo de comercio es calculado en cada adquisición en base al coste y la participación en el valor razonable de los activos netos adquiridos en la fecha de cada adquisición.

Tal como se indica en la Nota 2.h.i., el fondo de comercio relacionado con adquisiciones de entidades asociadas y multigrupo se incluye como mayor valor de la correspondiente participación, y se valora de acuerdo a lo indicado en la Nota 3.b.iv.

(IV) Eliminación de operaciones internas

Se eliminan los saldos y las transacciones intercompañías, así como las ganancias no realizadas frente a terceros por transacciones entre entidades del Grupo. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido.

Las pérdidas y ganancias procedentes de las transacciones entre el Grupo y sus asociadas y multigrupo se reconocen en los estados financieros del Grupo sólo en la medida que correspondan a las participaciones de otros inversores en las asociadas y multigrupo no relacionados con el inversor.

(V) Transacciones con participaciones no dominantes

Las transacciones con participaciones no dominantes se registran como transacciones con los propietarios del patrimonio del Grupo. Por ello, en las compras de participaciones no dominantes, la diferencia entre la contraprestación abonada y la correspondiente proporción del importe en libros de los activos netos de la dependiente se registra con impacto en el patrimonio neto. De la misma forma las ganancias o pérdidas por enajenación de participaciones no dominantes se reconocen igualmente en el patrimonio neto del Grupo.

En el caso que se deje de tener control o influencia significativa, la participación restante se vuelve a valorar a su valor razonable, reconociéndose la diferencia respecto a la inversión previamente registrada con impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio. Adicionalmente, cualquier importe previamente reconocido en el otro resultado global en relación con dicha entidad se contabiliza como si el Grupo hubiera vendido directamente todos los activos y pasivos relacionados, lo que supondría, en su caso, que los importes previamente reconocidos en el otro resultado global se reclasifiquen a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio. Si la reducción de participación en una entidad asociada no implica la pérdida de influencia significativa, se reclasificará a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada la parte proporcional anteriormente reconocida en otro resultado global.

(VI) Conversión de estados financieros en moneda diferente al euro

Los estados financieros de las sociedades extranjeras, ninguna de las cuales opera en una economía hiperinflacionaria, designados en una moneda funcional (la del entorno económico principal en el que la entidad opera) diferente a la moneda de presentación de los estados financieros consolidados (euro), se convierten a euros a través de la aplicación del método del tipo de cambio al cierre, según el cual:

- El patrimonio neto se convierte al tipo de cambio histórico.
- Las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias se han convertido aplicando el tipo de cambio medio del ejercicio como aproximación al tipo de cambio a la fecha de transacción.
- El resto de las partidas del balance de situación se han convertido al tipo de cambio de cierre.

Como consecuencia de la aplicación del citado método, las diferencias de cambio generadas se incluyen en el epígrafe “Reservas – Diferencias de conversión” del patrimonio neto del balance de situación consolidado.

(VII) Otros

Aquellas diferencias de cambio que surgen de la conversión de una inversión neta en entidades extranjeras, y de préstamos y otros instrumentos en moneda diferente al euro, designados como coberturas de esas inversiones, se registran contra patrimonio neto. Cuando se vende la inversión, dichas diferencias de cambio se reconocen en la cuenta de resultados consolidada como parte de la ganancia o pérdida en la venta.

Los ajustes al fondo de comercio y al valor razonable que surgen de la adquisición de una entidad extranjera se consideran como activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten al tipo de cambio de cierre.

i) Variaciones en el perímetro de consolidación

Movimientos del ejercicio 2019

Adquisiciones y constituciones

Las variaciones más significativas producidas en el perímetro de consolidación y en las sociedades que conforman el mismo durante el ejercicio 2019 han sido las siguientes:

Nombre de la sociedad	Sociedad con participación directa y % adquirido/mantenido	Método de consolidación	
Adquisiciones/constituciones:			
Iliad7, S.A.S. ⁽¹⁾	Cellnex France Groupe	70%	Global
Swiss Infra Services SA ⁽²⁾	Swiss Towers AG	90%	Global
Cignal Infrastructure Limited ⁽³⁾	Cellnex Telecom, S.A.	100%	Global
Cellcom Ireland Limited ⁽³⁾	Cignal Infrastructure Limited	100%	Global
National Radio Network Limited ⁽³⁾	Cignal Infrastructure Limited	100%	Global
Cellnex Switzerland ⁽⁴⁾	Cellnex Telecom, S.A.	9%	Global
On Tower Netherlands BV ⁽⁵⁾	Cellnex Netherlands BV	100%	Global
On Tower Netherlands 1 BV ⁽⁵⁾	On Tower Netherlands BV	100%	Global
On Tower Netherlands 2 BV ⁽⁵⁾	On Tower Netherlands BV	100%	Global
On Tower Netherlands 3 BV ⁽⁵⁾	On Tower Netherlands BV	100%	Global
On Tower Netherlands 4 BV ⁽⁵⁾	On Tower Netherlands BV	100%	Global
On Tower Netherlands 5 BV ⁽⁵⁾	On Tower Netherlands BV	100%	Global
On Tower Netherlands 6 BV ⁽⁵⁾	On Tower Netherlands BV	100%	Global
Ampliaciones de capital:			
Cellnex Switzerland ⁽⁶⁾	Cellnex Telecom, S.A.	9%	Global

⁽¹⁾ 23/12/2019; ⁽²⁾ 05/08/2019; ⁽³⁾ 09/09/2019; ⁽⁴⁾ 16/12/2019; ⁽⁵⁾ 12/07/2019; ⁽⁶⁾ 30/07/2019.

I) Iliad7, S.A.S.

En el primer semestre de 2019, el Grupo formalizó una alianza a largo plazo con el grupo societario de Iliad7 en virtud de la cual Cellnex (a través de su filial 100% participada, Cellnex France Groupe), adquirió el 70% del capital social de Iliad 7, S.A.S. (“Iliad7”), titular de aproximadamente 5.700 emplazamientos en Francia. Además, Cellnex se comprometió a desplegar 2.500 emplazamientos en Francia en un período de siete años.

La salida efectiva de caja para Cellnex en relación con esta operación ("Enterprise Value") ha ascendido a 1.400 millones de euros (véase Nota 5).

La operación se completó en diciembre de 2019, una vez obtenidas las autorizaciones administrativas y de competencia pertinentes. De este modo, Iliad7 ha pasado a consolidarse plenamente dentro del Grupo Cellnex a partir de la fecha de adquisición, por lo que se han incluido, a 31 de diciembre de 2019, el valor de la totalidad de sus activos y pasivos en el balance de situación consolidado adjunto.

II) Swiss Infra Services

En el primer semestre de 2019, el Grupo formalizó una alianza a largo plazo con Matterhorn Telecom, S.A. ("Matterhorn") en cuya virtud Swiss Towers adquirió el 90% del capital social de Swiss Infra Services SA ("Swiss Infra"), titular de aproximadamente 2.800 emplazamientos en Suiza, por un importe total aproximado de 770 millones de euros. Además, Cellnex se comprometió a desplegar otros 500 emplazamientos en Suiza en un período de ocho años.

Esta operación se completó en el segundo semestre de 2019, una vez cumplidas las condiciones de cierre, entre las que se incluía la aprobación de varias autorizaciones administrativas.

Tras la citada adquisición, Swiss Infra ha pasado a consolidarse plenamente dentro del Grupo Cellnex desde la fecha de adquisición, de modo que se han incluido, a 31 de diciembre de 2019, tanto el valor de la totalidad de sus activos y pasivos en el balance de situación consolidado como el correspondiente impacto de las operaciones en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.

III) Subgrupo Cignal

Durante el segundo semestre de 2019, Cellnex Telecom (a través de la sociedad dominante Cellnex Telecom, S.A.) adquirió el 100% del capital social de Cignal Infrastructure Limited ("Cignal") a InfraVia Capital Partners, titular de 546 emplazamientos en Irlanda, por un importe total de 210 millones de euros ("Enterprise Value"). Adicionalmente, Cignal se comprometió a desplegar hasta 600 nuevos emplazamientos hasta 2026.

Por tanto, Cignal ha pasado a consolidarse plenamente dentro del Grupo Cellnex desde la fecha de adquisición, de modo que se han incluido, a 31 de diciembre de 2019, tanto el valor de la totalidad de sus activos y pasivos en el balance de situación consolidado como el correspondiente impacto de las operaciones en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.

IV) Cellnex Switzerland

Durante el segundo semestre de 2019, en el marco de la adquisición de Swiss Infra Services (véanse las Notas 2.i.ii y 5), Cellnex Switzerland llevó a cabo una ampliación de capital por importe de 460 millones de francos suizos, que fue plenamente suscrita por Cellnex Telecom y Swiss Life. En consecuencia, la participación de Cellnex en Cellnex Switzerland se incrementó, pasando del 54% al 63%, en la fecha de la citada operación. Al no suscribir esta ampliación de capital, en la fecha de dicha operación la participación de Deutsche Telekom Capital Partners ("DTCP") en Cellnex Switzerland se redujo, pasando del 18% al 9%.

Adicionalmente, en virtud del acuerdo de opción de venta formalizado con DTCP en 2017, era previsible que esta última ejerciese su derecho a transmitir a Cellnex Telecom la totalidad de su participación en Cellnex Switzerland. Como resultado de lo anterior, Cellnex Telecom adquirió, durante el segundo semestre de 2019, un 9% adicional del capital social de Cellnex Switzerland por un importe de 109.876 miles de francos suizos (con un contravalor en euros de 101.231 miles de euros a 31 de diciembre de 2019). Tras la citada adquisición, a 31 de diciembre de 2019 Cellnex Telecom era titular del 72% del capital social de Cellnex Switzerland.

V) Subgrupo On Tower Netherlands

Durante el segundo semestre de 2019, Cellnex Telecom (a través de su subsidiaria Cellnex Netherlands BV) formalizó un acuerdo para adquirir el 100% del capital social de On Tower Netherlands BV ("On Tower Netherlands") a sus accionistas que, a su vez, posee todas las acciones de On Tower Netherlands 1 BV, On Tower Netherlands 2 BV, On Tower Netherlands 3 BV, On Tower Netherlands 4 BV, On Tower Netherlands 5 BV and On Tower Netherlands 6 BV), por un importe de 40 millones de euros ("Enterprise Value"). Como resultado de la adquisición, Cellnex posee directamente todas las acciones de On Tower Netherlands BV y, en consecuencia, todas las acciones de sus subsidiarias. La salida de caja efectiva en relación con esta transacción ha ascendido a 39 millones de euros tras la incorporación de 1 millón de euros de saldos de efectivo en el balance del subgrupo adquirido. Como resultado de esta adquisición, Cellnex adquirió 114 emplazamientos adicionales.

Por tanto, On Tower Netherlands ha pasado a consolidarse plenamente dentro del Grupo Cellnex desde la fecha de adquisición, de modo que se han incluido, a 31 de diciembre de 2019, tanto el valor de la totalidad de sus activos y pasivos en el balance de situación consolidado como el correspondiente impacto de las operaciones en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.

Operaciones entre sociedades incluidas en el perímetro de consolidación

Adicionalmente, durante el ejercicio 2019 se han llevado a cabo las siguientes operaciones entre sociedades que están incluidas en el perímetro de consolidación, motivo por el cual no han causado impacto alguno sobre los presentes estados financieros consolidados:

Sociedad vendedora/segregada	Sociedad compradora/resultante	Observaciones	Fecha
Fusiones:			
Galata S.p.A Video Press Production, S.r.L. BRT Tower, S.r.L. DFA Telecomunicazioni, S.r.L. Sintel, S.r.L	Galata, S.p.A	Fusión por absorción de Galata, S.p.A (sociedad absorbente) con Video Press Production, S.r.L., BRT Tower, S.r.L., DFA Telecomunicazioni, S.r.L. y Sintel, S.r.L (sociedades absorbidas).	08/01/2019

Asimismo, durante el ejercicio 2019 las sociedades anteriormente denominadas Shere Midco Limited, QS4 Limited y Shere Consulting Limited cambiaron su denominación social, y pasaron a denominarse, respectivamente, Cellnex UK Midco Limited, Connectivity Solutions Limited y Cellnex UK Consulting Limited.

Variaciones en 2018

Adquisiciones e incorporaciones

Las variaciones más significativas producidas en el perímetro de consolidación y en las sociedades que conforman el mismo durante el ejercicio 2018 han sido las siguientes:

Denominación de la Sociedad	Sociedad con participación directa y % adquirido/mantenido	Método consolidación
Adquisiciones/constituciones:		
Zenon Digital Radio, S.L. ⁽¹⁾	Tradia Telecom, S.A.U.	100% Global
Xarxa Oberta de Comunicació i Tecnologia de Catalunya, S.A. ⁽²⁾	Tradia Telecom, S.A.U.	100% Global
Towerlink France, S.A.S. ⁽³⁾	Cellnex France S.A.S.	100% Global
Nearby Sensors, S.L. ⁽⁴⁾	Tradia Telecom, S.A.U.	15% Puesta en equivalencia
Liquidations:		
Shere Group Netherlands BV ⁽⁵⁾	Shere Midco Ltd	100% Global
Infr'asset, S.A.S. ⁽⁶⁾	Cellnex France Groupe, S.A.S.	100% Global
SGL Reserve Ltd (anteriormente Cellnex UK Limited) ⁽⁷⁾	Cellnex Telecom, S.A.	100% Global

⁽¹⁾ 08/03/2018 ; ⁽²⁾ 12/07/2018 ; ⁽³⁾ 30/11/2018 ; ⁽⁴⁾ 13/11/2018 ; ⁽⁵⁾ 26/04/2018 ; ⁽⁶⁾ 23/04/2018 ; ⁽⁷⁾ 21/12/2018

I) Adquisición de Zenon Digital Radio, S.L.

Durante el primer trimestre de 2018, Tradia Telecom, S.A.U. (una subsidiaria en la que el Grupo mantiene una participación del 100%) ha adquirido a Palol Inversiones, S.L.U., el 100% de las acciones que conforman el capital social de Zenon Digital Radio, S.L. ("Zenon") por un total de 2 millones de euros. El principal objeto de la compañía adquirida, ubicada en Barcelona, consiste en la comercialización, el desarrollo, la instalación y el mantenimiento de los sistemas TETRA (segmento de negocio "Otros servicios de red").

II) Adquisición de Xarxa Oberta de Catalunya

Durante la segunda mitad del 2018, Cellnex adquirió el 100% de las acciones que conforman el capital social de la sociedad Xarxa Oberta de Comunicació i Tecnologia de Catalunya, S.A ("XOC") a Imagina, una filial del Grupo Mediapro. El precio de adquisición ascendió, aproximadamente, a 33 millones de euros. Adicionalmente, mediante dicho acuerdo, Cellnex adquiere un conjunto de activos, propiedad hasta la citada fecha de adquisición, de sociedades del grupo al que pertenece Imagina, y en los términos acordados por ambas partes, por importe de 3 millones de euros.

Como resultado de lo anterior, el precio total de adquisición de la transacción ascendió a 36 millones de euros. La salida efectiva de caja en esta operación (Enterprise Value) ha ascendido a 34 millones de euros al haberse integrado en el balance de situación consolidado 2 millones de euros de efectivo de la sociedad adquirida (ver Nota 5).

XOC, es una sociedad concesionaria dedicada a la gestión, mantenimiento y construcción de la red de fibra óptica de la red de la Generalitat de Cataluña, y el vencimiento de la concesión se sitúa en 2031.

III) Towerlink France S.A.S.

Durante el segundo semestre de 2018, Cellnex France S.A.S. constituyó la sociedad Towerlink France, S.A.S. ("Towerlink France") con un capital social de 1 miles de euros mediante la creación de 1.000 acciones con un valor nominal de 1 euro por acción.

Posteriormente, con fecha 5 de diciembre de 2018, Towerlink France realizó una ampliación de capital social en 20 miles de euros. El capital ampliado ha sido suscrito por Cellnex France en un 99,9%, mientras que el 0,01% restante ha sido suscrito por Bouygues Telecom.

Tras la citada operación, al 31 de diciembre de 2018, Cellnex, a través de su subsidiaria Cellnex France, mantiene una participación del 99,9% en el capital social de Towerlink France.

IV) Nearby Sensors, S.L.

Durante el segundo semestre de 2018, Cellnex Telecom y Nearby Sensors llegaron a un acuerdo para la incorporación a Cellnex, a través de su subsidiaria Tradia Telecom, del accionariado de la start-up por un importe de 0,5 millones de euros, correspondientes a un 15% de participación.

Nearby Sensors, fundada en 2013 y con sede en Barcelona, se dedica al despliegue del Internet de las cosas ("IoT"), a la informática avanzada y a la automatización de los procesos híbridos IT-OT ("IoT" industrial), que surgirán con el despliegue de 5G.

Para Cellnex, la inversión en Nearby es parte de la estrategia del Grupo de innovación abierta y colaborativa, que identifica iniciativas empresariales que comienzan a partir de investigaciones de vanguardia en universidades y centros de conocimiento y terminan traducéndose en propuestas de valor y servicio innovadoras en el campo de la conectividad y las telecomunicaciones.

Transacciones entre sociedades pertenecientes al perímetro de consolidación

Asimismo, durante el ejercicio 2018, se han llevado a cabo las siguientes operaciones entre sociedades pertenecientes al perímetro de consolidación, por lo que éstas no han supuesto impacto en las presentes cuentas anuales consolidadas:

Sociedad vendedora	Sociedad compradora	Comentarios	Fecha
Venta:			
Cellnex Telecom, S.A. ⁽¹⁾	Cellnex Telecom España, S.L.U.	Traspaso del 100% de la participación mantenida en Retevisión-I, S.A.U. por parte de Cellnex Telecom, S.A.	14/02/2018
Cellnex Telecom, S.A. ⁽¹⁾	Cellnex Telecom España, S.L.U.	Traspaso del 100% de la participación mantenida en Tradia Telecom, S.A.U. por parte de Cellnex Telecom, S.A.	14/02/2018
Cellnex Telecom, S.A. ⁽¹⁾	Cellnex Telecom España, S.L.U.	Traspaso del 100% de la participación mantenida en On Tower Telecom Infraestructuras, S.A.U. por parte de Cellnex Telecom, S.A.	14/02/2018
Retevisión-I, S.A.U.	Cellnex Telecom España, S.L.U.	Traspaso de la participación en Gestora del Espectro, S.L. por parte de Retevisión-I, S.A.U.	09/10/2018
Infracapital Alticom BV	Cellnex Netherlands BV	Venta de la participación en Alticom Holdings BV por parte de Infracapital Alticom BV	29/12/2018
Alticom Holding BV	Cellnex Netherlands BV	Venta de la participación en Alticom BV y Breedlink por parte de Alticom Holding BV	29/12/2018
Fusión:			
Alticom BV ⁽²⁾ Infracapital Alticom BV Alticom Holding BV Galata, S.p.A.	Alticom BV	Fusión por absorción de Alticom BV (sociedad absorbente) con Infracapital Alticom BV y Alticom Holding BV (sociedades absorbidas)	29/12/2018
OnTower Italia, S.r.L. TMI, S.r.L.	Galata, S.p.A.	Fusión por absorción de Galata, S.p.A. (sociedad absorbente) con OnTower Italia, S.r.L. y TMI, S.r.L. (sociedades absorbidas)	01/10/2018

⁽¹⁾ La contribución a Cellnex Telecom España, S.L.U. del 100% de las acciones de Retevisión-I, S.A.U., Tradia Telecom, S.A.U. y On Tower Telecom Infraestructuras, S.A.U. propiedad de Cellnex Telecom, S.A., se realizó por un valor en libros de 977 millones de euros. Para financiar dicha contribución, Cellnex Telecom, S.A. hizo una contribución de capital a Cellnex Telecom España, S.L.U. por la misma cantidad.

⁽²⁾ Con fecha 29 de diciembre de 2018 y con efectos 1 de enero de 2018, se ha producido la reorganización de las compañías subsidiarias de Cellnex Netherlands BV. Infracapital Alticom BV vendió su participación en las subsidiarias de Alticom Holdings BV a su matriz Cellnex Netherlands BV, por un importe de 85 millones de euros. Asimismo, Alticom Holdings BV vendió su participación en las subsidiarias Alticom BV y Breedlink BV a Cellnex Netherlands BV, por un importe de 57 y 1 millones de euros, respectivamente. Una vez todas las subsidiarias tenían a Cellnex Netherlands BV como sociedad matriz, Alticom BV (sociedad absorbente) se ha fusionado con las sociedades Infracapital Alticom BV y Alticom Holdings BV (sociedades absorbidas). De dicha fusión ha surgido una reserva de fusión en Alticom BV por un importe de 142 millones de euros.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2018 la sociedad Shere Group Limited cambió su denominación social por Cellnex UK Limited. Por su parte, la Sociedad anteriormente denominada Cellnex UK Limited, cambió dicha denominación social por SGL Reserve. Adicionalmente, con fecha 1 de Julio de 2018 se produjo un traspaso del negocio de la sociedad SGL Reserve Limited (anteriormente denominada Cellnex UK limited) a la compañía Cellnex UK Limited (anteriormente denominada Shere Group Limited). Esta operación no ha tenido impacto en los estados financieros consolidados.

3. Políticas contables y normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas en la preparación de las cuentas anuales consolidadas, de acuerdo con las establecidas por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), así como las interpretaciones en vigor en el momento de formular las presentes cuentas anuales consolidadas, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado material

El inmovilizado material se contabiliza por su coste de adquisición menos la amortización y el importe acumulado de cualquier eventual pérdida de valor.

En relación a las adquisiciones de infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles, el precio que se pacta en el acuerdo comercial de compraventa hace referencia a la adquisición de un activo con dos componentes: el activo físico (torre y demás equipamientos e instalaciones) y los activos intangibles (“contrato de servicios con clientes” e “intangible de localización”) para poder prestar el servicio a operadores móviles. A su vez está relacionado con el contrato de servicio posterior con el operador móvil, la subrogación en todos los contratos de servicios con terceros, que previamente tenía el operador móvil, y que incluye los correspondientes permisos o licencias para operar. De esta forma, a pesar de existir dos tipos de activo y dado que no se puede segregar la parte intangible como un inmovilizado intangible, el tratamiento contable a aplicar considera el registro en el epígrafe “Inmovilizado material” del importe total de la compra y que se amortiza en función de la vida útil del mismo en base a unos estudios técnicos.

Las subvenciones de capital recibidas reducen el coste de adquisición de los bienes inmovilizados, registrándose en el momento en que se cumplen los requisitos para la exigencia de su cobro. Éstas se imputan linealmente a resultados en función de la vida útil del activo financiado reduciendo el cargo por amortización del ejercicio.

Los costes de personal y otros gastos, así como los gastos financieros netos directamente imputables a los elementos del inmovilizado material, son incorporados al coste de adquisición hasta su entrada en explotación.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor neto contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se producen.

La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil de los respectivos bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:

Elemento	Vida útil
Edificios y otras construcciones	7-50 años
Instalaciones técnicas y maquinaria	3-17 años
Utillaje	3-14 años
Otras instalaciones	3-14 años
Mobiliario	5-10 años
Equipos para el proceso de información	3-5 años
Otro inmovilizado material	4-13 años

Cuando el valor neto contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, con impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio, dotándose la correspondiente provisión. Para ello, el Grupo evalúa periódicamente la existencia de indicios de deterioro.

Los beneficios o pérdidas surgidos de la venta o retiro de un activo del presente epígrafe se determinan como la diferencia entre su valor neto contable y su precio de venta, reconociéndose en el epígrafe de “Pérdidas procedentes del inmovilizado” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Provisión por obligación contractual de desmantelamiento

Corresponde a la mejor estimación posible del importe de la obligación legal asociada al retiro de activos tangibles, como, por ejemplo, infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles. Se calcula mediante la estimación del valor actual de los desembolsos estimados y asociados al desmantelamiento de dichos activos, tomando en consideración toda la información disponible a fecha de cierre del ejercicio.

b) Activos intangibles

Los activos intangibles señalados a continuación son registrados a su coste de adquisición minorado por la amortización acumulada y por cualquier eventual pérdida por deterioro de su valor, evaluándose su vida útil sobre una base de estimación prudente. En el caso de recibirse subvenciones de capital, éstas reducen el coste de adquisición del activo intangible y se registran en el momento en que se cumplen los requisitos para la exigencia de su cobro imputándose linealmente a resultados en función de la vida útil del activo financiado reduciendo el cargo por amortización del ejercicio.

El valor neto contable de los activos intangibles es revisado por el posible deterioro de su valor cuando ciertos eventos o cambios indican que el valor neto contable pudiera ser no recuperable.

I) Aplicaciones informáticas

Se refiere principalmente a los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos, únicamente en los casos en que se prevé que su utilización abarcará varios ejercicios.

Las aplicaciones informáticas figuran valoradas a su coste de adquisición y se amortizan en función de su vida útil (entre 3 y 5 años). Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se producen.

II) Intangibles en infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles

En este epígrafe se registran los importes satisfechos en las combinaciones de negocio que se corresponden con el valor razonable de los activos netos adquiridos, consistentes principalmente en:

- *Intangibles de concesión*

Incluye los contratos firmados con los operadores móviles y la ubicación de las infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles en terrenos sujetos a concesión administrativa.

El importe registrado representa el descuento de flujo que generará la ubicación donde se sitúa la infraestructura con los distintos operadores, que en este caso dicha ubicación corresponde a terrenos sujetos a concesión administrativa. Dicho activo se amortiza durante los años en los que el Grupo puede explotar dicha zona de cobertura. En el caso actual, el único activo intangible registrado por el Grupo corresponde a la combinación de negocios de la sociedad TowerCo S.p.A. y se amortiza de manera lineal hasta el ejercicio 2038.

- *Contrato de servicios con clientes*

Este activo intangible corresponde a la base de clientes existente a la fecha de adquisición que deriva de los contratos de servicios de infraestructura del Grupo con la compañía ancla, así como los rendimientos futuros que se espera que generen, debido a las relaciones con clientes más allá de los períodos cubiertos por los contratos.

- *Red de localización*

Este activo intangible representa los ingresos incrementales y los flujos de efectivo de los acuerdos de servicios de infraestructura con las compañías aún no presentes a la fecha de adquisición. El intangible de localización se considera un activo intangible, valorado independientemente de los activos intangibles restantes, ya que cumple con el requisito de separabilidad, dado que el exceso de capacidad disponible puede utilizarse para ofrecer servicios de acceso a la red a terceros.

Para la valoración de estos activos intangibles, el Grupo ha utilizado la metodología de Resultados Multi-Períodos, de acuerdo con las proyecciones financieras de los diferentes negocios afectados. Este método considera el uso de otros activos en la generación de los flujos de efectivo proyectados de un activo específico para aislar el beneficio económico generado por el activo intangible. La contribución de los otros activos, tales como activos fijos, capital de trabajo, mano de obra y otros activos intangibles a los flujos de efectivo totales se estima a través de los cargos por los activos contribuyentes. Este ajuste se realiza para separar el valor de los activos específicos de la parte del precio de compra que ya se ha asignado a los activos materiales netos y otros activos intangibles utilizados. Por lo tanto, el valor de los activos intangibles es el valor presente de los flujos de efectivo después de impuestos potencialmente atribuibles, netos de la rentabilidad del valor razonable atribuible a los activos tangibles e intangibles.

Los contratos de servicios con clientes y el intangible de localización se amortizan según los años de arrendamiento del terreno y/o azotea (considerando renovaciones) donde se ubica la infraestructura, o hasta un máximo de 20 años, ya que el Grupo considera que estos intangibles están directamente relacionados con los activos de la citada infraestructura.

III) Otro inmovilizado intangible

Se refiere a las cesiones de uso adquiridas por el Grupo y que se encuentran valoradas a su precio de adquisición o coste de producción y se amortizan linealmente en el periodo contractual, entre 10 y 40 años.

IV) Fondo de comercio

El fondo de comercio, generado en diferentes combinaciones de negocio, representa el exceso del coste de adquisición sobre el valor razonable o de mercado de la totalidad de los activos netos identificables del grupo/sociedad adquiridos a la fecha de adquisición.

Dado que el fondo de comercio se considera un activo del grupo/sociedad adquirido (excepto los generados con anterioridad al 1 de enero de 2004), en la aplicación de la NIIF 1 se consideraron como activos de la sociedad adquirente.

El eventual deterioro de los fondos de comercio reconocidos por separado (los correspondientes a sociedades dependientes y de control conjunto) es revisado anualmente a través de un test de deterioro (o en períodos intermedios en caso de existencia de indicios de deterioro), para determinar si su valor se ha reducido a un importe inferior al importe en libros existente en el momento de su realización, registrándose, en su caso, su oportuno saneamiento contra la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio (ver Nota 3.c). Las pérdidas por deterioro relacionadas con el fondo de comercio no son objeto de reversión posterior.

En el caso de los fondos de comercio incluidos dentro del valor en libros de la inversión en entidades asociadas, no se comprueba su deterioro por separado, sino que de acuerdo con la NIC 36, se comprueba el deterioro del valor para la totalidad del importe en libros de la inversión mediante la comparación de su importe recuperable (el mayor de entre el valor en uso y el valor razonable, menos los costes de venta) con su importe en libros, siempre que existan indicios de que el valor de la inversión pueda haberse deteriorado.

La pérdida o ganancia obtenida por la venta de una entidad incluye el importe en libros del fondo de comercio relacionado con la entidad vendida.

c) Pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros

El Grupo evalúa, en cada fecha de cierre del balance, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera tal indicio, o cuando se requiere una prueba anual de deterioro (caso del fondo de comercio), el Grupo estimará el importe recuperable del activo, entendido como el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para su venta y su valor de uso. Para determinar el valor de uso de un activo, las entradas de efectivo futuras que éste se estima generarán se descuentan a su valor actual utilizando una tasa de descuento que refleja, entre otras, el valor actual del dinero a largo plazo y los riesgos específicos del activo.

En el caso que el activo analizado no genere flujos de caja por sí mismo independientemente de otros activos (caso del fondo de comercio), se estimará el valor razonable o de uso de la unidad generadora de efectivo (grupo más pequeño identificable de activos que genera flujos de efectivo identificables por separado de otros activos o grupos de activos) en que se incluye el activo. En el caso de existir pérdidas por deterioro en una unidad generadora de efectivo, en primer lugar, se reducirá el importe en libros del fondo de comercio asignado si los hubiere, y a continuación el de los demás activos de forma proporcional al valor en libros de cada uno de ellos respecto a la misma.

Las pérdidas por deterioro (exceso del valor en libros del activo sobre su valor recuperable) se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

A excepción del fondo de comercio, cuyas pérdidas por deterioro tienen el carácter de irreversibles, al cierre de cada ejercicio, en el caso que en ejercicios anteriores el Grupo se haya reconocido pérdidas por deterioro de activos, se evalúa si existen indicios de que éstas hayan desaparecido o disminuido, estimándose en su caso el valor recuperable del activo deteriorado.

Una pérdida por deterioro reconocida en ejercicios anteriores únicamente se revertiría si se hubiera producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde que la última pérdida por deterioro fue reconocida. Si éste fuera el caso, el valor en libros del activo se incrementará hasta su valor recuperable, no pudiendo exceder el valor en libros que se hubiese registrado, neto de amortización, de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo en años anteriores. Esta reversión se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

d) Inversiones financieras y otros activos financieros (sin incluir instrumentos financieros derivados)

Al reconocer inicialmente un activo financiero, el Grupo los valora a su valor razonable, ajustado (en el caso de un activo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados) por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del mismo.

El Grupo determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial. Al cierre de 31 de diciembre de 2019 los activos financieros han sido clasificados según las siguientes categorías:

I) Inversiones financieras corrientes y no corrientes

Anticipos a clientes

En este epígrafe del balance de situación consolidado se incluyen, en relación con las adquisiciones de infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles acometidas por el Grupo, aquellos costes comerciales plurianuales asumidos por el Grupo, con la finalidad de conseguir los contratos de prestación de servicios con los operadores de telefonía móvil que generarán beneficios económicos futuros, mediante la compra a dichos operadores de las infraestructuras por los que se ha pactado su desmantelamiento y el coste del mismo. Cabe destacar que los gastos de desmantelamiento no representan una obligación legal de desmantelar las infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles, sino una decisión comercial del Grupo y se irán activando a medida que se vayan incurriendo.

Dichos importes se registran como un anticipo del contrato de servicio posterior con el operador de telecomunicaciones móvil, el cual se imputa en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta de forma lineal como menor ingreso por "Prestación de servicios", de acorde a los años de vigencia del contrato de servicio que se formalice con el operador.

Otros pagos anticipados

Este epígrafe incluye pagos realizados al vendedor en el contexto de combinaciones de negocios, relacionados con activos incluidos en el precio de compra que aún no han sido transferidos a la fecha de cierre del ejercicio. Una vez que estos activos se transfieran, el importe correspondiente se reclasificará a la partida del balance correspondiente de acuerdo con la asignación de valor realizada.

II) Deudores y otras cuentas a cobrar

Este epígrafe corresponde principalmente a:

- Créditos concedidos a entidades asociadas, multigrupo o vinculadas los cuales se valoran por su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. Dicho valor es minorado, en su caso, por la correspondiente corrección valorativa por deterioro del activo.
- Depósitos y fianzas registrados por su valor nominal el cual no difiere significativamente de su valor razonable.
- Cuentas a cobrar por operaciones comerciales, las cuales se valoran por el valor nominal de su deuda, que es similar a su valor razonable en el momento inicial. Dicho valor es minorado, en su caso, por la correspondiente provisión por insolvencias (pérdida por deterioro del activo), cuando existe evidencia objetiva de que no se cobrará parte o la totalidad del importe adeudado, con efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring sin recurso" en las que el Grupo no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulaciones de activos financieros en las que el Grupo cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, el Grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que el Grupo cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Además, el Grupo estima una provisión por deterioro de acuerdo con un modelo de pérdida esperada en activos financieros valorados a coste amortizado, principalmente cuentas por cobrar comerciales. La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de: la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si hay un valor predeterminado) y la exposición al valor predeterminado.

El Grupo ha realizado dicha estimación teniendo en consideración, entre otros aspectos, la diversidad de clientes según su tipología o segmento, agrupados por país o geografía, así como diferenciando su sector o industria, eligiendo una curva de *spreads* de crédito apropiada para cada uno de los activos financieros, así como un análisis de *defaults* históricos del Grupo.

Finalmente, periódicamente, y como mínimo al cierre de cada ejercicio, se evalúa si existen indicios de deterioro de algún activo o conjunto de activos con objeto de proceder en su caso, a la dotación o reversión de las provisiones por deterioro de los activos para ajustar su valor neto contable a su valor razonable.

e) Instrumentos financieros derivados

El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados para gestionar su riesgo financiero como consecuencia principalmente de variaciones de tipo de interés y de tipo de cambio (ver Nota 4). Estos instrumentos financieros derivados, tanto si se han calificado de cobertura como si no lo son, se han contabilizado a valor razonable (tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores) siendo éstas valoraciones basadas en el análisis de flujos de efectivo descontados considerando hipótesis que se basan principalmente en las condiciones del mercado existentes a fecha de balance y ajustándose por el riesgo de crédito bilateral con el objetivo de reflejar tanto el riesgo propio como el de la contraparte.

Según la NIC 39, todo instrumento financiero derivado deberá reconocerse como activo o pasivo en el balance de situación consolidado, por su valor razonable, y los cambios de éste, se deberán imputar en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio, excepto en los casos en que, optando por la "contabilidad de coberturas", la parte efectiva de la relación de cobertura debiera registrarse en patrimonio neto (coberturas de valor razonable, de flujo de efectivo y de inversión neta en moneda distinta al euro).

El Grupo documenta al inicio de la transacción la relación que existe entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para acometer varias transacciones de cobertura. El Grupo también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivos de las partidas cubiertas.

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados utilizados a efectos de cobertura se desglosa en la Nota 13 mostrándose en la Nota 12 el movimiento de la reserva de cobertura registrada dentro del patrimonio neto consolidado.

La contabilización de coberturas, de considerarse como tal, es interrumpida cuando el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de coberturas. Cualquier beneficio o pérdida acumulada correspondiente al instrumento de cobertura que haya sido registrado en el patrimonio neto se mantiene dentro del patrimonio neto hasta que se produzca la operación prevista. Cuando no se espera que se produzca la operación que está siendo objeto de cobertura, los beneficios o pérdidas acumulados netos reconocidos en el patrimonio neto se transfieren al resultado neto del ejercicio.

La clasificación en el balance de situación consolidado como corriente o no corriente dependerá de si el vencimiento de la cobertura al cierre del ejercicio es menor o mayor de un año.

Los criterios utilizados para proceder a su contabilización han sido los siguientes:

I) Coberturas de flujos de efectivo

Las variaciones positivas o negativas en la valoración de los derivados calificados de cobertura de flujos de efectivo se imputan, por la parte efectiva, netas de efecto impositivo, en el patrimonio consolidado en el epígrafe “Reservas – Reserva de cobertura”, hasta que la partida cubierta afecta al resultado (o cuando el subyacente vence o se vende o deja de ser probable que tenga lugar la transacción), momento en el que las ganancias o las pérdidas acumuladas en el patrimonio neto se traspasan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

Las diferencias positivas o negativas en la valoración de los derivados correspondientes a la parte no efectiva, en caso de existir, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el epígrafe “Variación de valor razonable en instrumentos financieros”.

Este tipo de cobertura corresponde, principalmente, a aquellos derivados contratados por las sociedades del Grupo para convertir deuda financiera de tipo de interés variable a fijo.

II) Cobertura de inversión neta en moneda distinta al euro

En determinados casos, Cellnex financia sus actividades en la misma moneda funcional en que están denominadas las inversiones extranjeras, al objeto de reducir el riesgo de tipo de cambio. Esto se lleva a cabo mediante la captación de recursos financieros en la divisa correspondiente o mediante la contratación de permutas financieras mixtas de divisas y tipos de interés.

La cobertura de inversiones netas en operaciones en el extranjero se contabiliza de forma similar a las coberturas de flujos de efectivo. Así pues, las ganancias o las pérdidas sobre el instrumento de cobertura por la parte efectiva de la misma se reconocen en el patrimonio neto y las ganancias o las pérdidas relacionadas con la parte no efectiva se reconocen inmediatamente en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.

Las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se incluyen en la cuenta de resultados cuando se enajena la operación en el extranjero.

III) Derivados que no son calificados contablemente como de cobertura

En el caso de existir derivados que no cumplan con el criterio establecido para ser calificados como de cobertura, la variación positiva o negativa surgida de la actualización a valor razonable de los mismos se contabiliza directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

El Grupo no tiene ningún derivado que no haya sido calificado contablemente como de cobertura.

IV) Valor razonable y técnica de valoración

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

A efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 en función del grado en el cual los inputs aplicados son observables y la importancia de los mismos para la medición del valor razonable en su totalidad, tal y como se describe a continuación:

- Nivel 1 - Los inputs están basados en precios cotizados (no ajustados) para instrumentos idénticos negociados en mercados activos.
- Nivel 2 - Los inputs están basados en precios cotizados para instrumentos similares en mercados de activos (no incluidos en el nivel 1), precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos, y técnicas basadas en modelos de valoración para los cuales todos los inputs significativos son observables en el mercado o pueden ser corroborados por datos observables de mercado.
- Nivel 3 - Los inputs no son generalmente observables y por lo general reflejan estimaciones de los supuestos de mercado para la determinación del precio del activo o pasivo. Los datos no observables utilizados en los modelos de valoración son significativos en los valores razonables de los activos y pasivos.

La adopción de la NIIF 13 requiere un ajuste en las técnicas de valoración del Grupo para la obtención del valor razonable de sus derivados. El Grupo incorpora un ajuste por riesgo de crédito bilateral con el objetivo de reflejar tanto el riesgo propio como de la contraparte en el valor razonable de los derivados.

Para determinar el valor razonable de los derivados, el Grupo utiliza técnicas de valoración basadas en la exposición total esperada (que incorpora tanto la exposición actual como la exposición potencial) ajustada por la probabilidad de impago y por la pérdida en caso de impago de cada una de las contrapartes.

La exposición total esperada de los derivados se obtiene usando inputs observables de mercado, como curvas de tipo de interés, tipo de cambio y volatilidades según las condiciones del mercado en la fecha de valoración. Los inputs aplicados para la probabilidad de impago propio y para las contrapartes se estiman a partir de los precios de los Credit Default Swaps (CDS) observados en mercado, cuándo éste exista.

Asimismo, para el ajuste del valor razonable al riesgo de crédito se aplica como tasa de recuperación el estándar de mercado de un 40%, que corresponde al CDS sobre deuda senior corporativa.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Grupo tenía contratado instrumentos financieros derivados (ver Nota 13).

f) Existencias

Las existencias se componen fundamentalmente de equipamiento técnico, que posteriormente de ser instalado, será vendido. Se valoran al precio de adquisición, practicándose en su caso, las correcciones valorativas necesarias y dotándose a tal efecto el pertinente deterioro.

g) Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias. Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones, netos de impuestos, se deducen del patrimonio neto, como menores reservas. Los dividendos sobre acciones ordinarias se reconocen como menor valor del patrimonio cuando son aprobados. Las adquisiciones de acciones propias se registran por su valor de adquisición, minorando el patrimonio neto hasta el momento de su enajenación. Los beneficios o pérdidas obtenidos en la enajenación de acciones propias se registran en el epígrafe "Reservas" del balance de situación consolidado.

h) Beneficio por acción

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el resultado consolidado del periodo atribuible a la Sociedad Dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho periodo, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad Dominante en poder del Grupo.

El beneficio diluido por acción se calcula como el cociente entre el resultado consolidado del periodo atribuible a los accionistas ordinarios ajustado por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilusivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo, ajustado por el promedio ponderado del número de acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad Dominante. A estos efectos se considera que la conversión tiene lugar al comienzo del periodo o en el momento de la emisión de las acciones ordinarias potenciales, si éstas se hubiesen puesto en circulación durante el propio periodo.

i) Efectivo y equivalentes del efectivo

El efectivo y equivalentes del efectivo incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y las inversiones corrientes de gran liquidez con un vencimiento igual o inferior a tres meses.

El Grupo no está condicionado por restricciones de disposición de capital más allá de las establecidas en determinados contratos de deuda con entidades de crédito (ver Nota 13).

j) Acciones propias

En caso de que cualquier entidad del Grupo o la propia Sociedad Dominante adquieran acciones de Cellnex, éstas son presentadas en el epígrafe del balance de situación consolidado "Acciones propias" minorando el patrimonio neto consolidado, y se valoran por su coste de adquisición, sin efectuar corrección valorativa alguna.

Cuando estas acciones se venden, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible y del correspondiente efecto del impuesto sobre el beneficio, se incluye en el patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad Dominante.

k) Pasivos financieros

La deuda financiera, obligaciones y similares se reconocen inicialmente por el importe del valor razonable de los mismos, registrándose también los costes en que se haya incurrido para su obtención. En periodos posteriores se valoran a coste amortizado y la diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costes necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, en el caso que la hubiese y fuera significativa, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante la vida de la deuda de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

La deuda financiera con tipo de interés variable cubierta mediante derivados que modifican dicho interés variable a fijo, se valora a valor razonable del componente cubierto, siendo las variaciones de la misma contabilizadas en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, compensando así el impacto en resultados por la variación del valor razonable del derivado. La deuda financiera con tipo de interés variable cubierta por derivados no es significativa.

El Grupo considera que las condiciones de los pasivos financieros son sustancialmente diferentes siempre que el valor presente de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento la tasa de interés efectiva original, difiera al menos en un 10% del valor presente descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original.

Los pasivos financieros se dan de baja cuando se extinguen las obligaciones que los han generado. Asimismo, cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre el Grupo y un tercero y, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, el Grupo da de baja el pasivo financiero original y reconoce el nuevo pasivo financiero. La diferencia entre el valor en libros del pasivo original y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

I) Impuesto sobre el beneficio

El gasto (o en su caso ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe total que, por este concepto, se devenga en el ejercicio, conteniendo tanto el impuesto corriente como el diferido.

Tanto el gasto (o en su caso el ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio. No obstante, se reconoce en el otro resultado global o en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el otro resultado global o en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales consolidadas, aplicando la normativa y tipos impositivos aprobados, o a punto de aprobarse, en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los impuestos diferidos pasivos que surgen por diferencias temporarias con sociedades dependientes, multigrupo y/o asociadas se reconocen siempre, excepto en aquellos casos en que el Grupo pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no revertirán en un futuro previsible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias deducibles o las pérdidas o créditos fiscales no utilizados. En el caso de los activos por impuesto diferido que pudieran surgir por diferencias temporarias con sociedades dependientes, multigrupo y/o asociadas se reconocen si, adicionalmente, es probable que éstas se vayan a revertir en un futuro previsible.

La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos se evalúa en el momento en que se generan, así como al cierre de cada ejercicio, de acuerdo con la evolución de los resultados previstos de las sociedades en los respectivos planes de negocio.

Finalmente, las cuentas anuales consolidadas adjuntas no incluyen el efecto fiscal que pudiera producirse como consecuencia de la incorporación al patrimonio de la Sociedad Dominante de los resultados y reservas generados por las sociedades dependientes, debido a que, de acuerdo a lo dispuesto en la NIC 12 se considera que no se realizará transferencia de reservas que den lugar a tributación adicional. Dado que la Sociedad Dominante controla el momento de la distribución no es probable que ello ocurra en un futuro previsible, sino que dichos resultados y reservas se utilizarán como recursos de financiación en cada sociedad.

m) Prestaciones a empleados

Atendiendo a los acuerdos laborales correspondientes, diversas empresas del Grupo mantienen los siguientes compromisos con empleados:

Compromisos de aportación definida

Para los instrumentos de previsión social de aportación definida (que incluyen básicamente planes de pensiones de empleo y pólizas de seguro colectivas), el Grupo realiza aportaciones de carácter predeterminado a una entidad externa y no tiene obligación legal ni efectiva de realizar aportaciones adicionales en el caso de que esta entidad no tenga suficientes activos para atender las retribuciones de los empleados. En consecuencia, las obligaciones en este tipo de planes se limitan al pago de las aportaciones, cuyo gasto anual se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio a medida que se incurren.

I) Obligaciones post-empleo:

Compromisos de prestación definida

Los compromisos de prestación definida corresponden principalmente a compromisos en forma de incentivos o indemnización por jubilación en la empresa y en forma de rentas temporales y/o vitalicias.

En relación con los mismos, donde la empresa asume determinados riesgos actuariales y de inversión, el pasivo reconocido en balance es el valor actual de las obligaciones en la fecha del balance menos el valor razonable de los eventuales activos afectos al compromiso en esa fecha, no contratados con partes vinculadas.

La valoración actuarial de los compromisos de prestación definida se realiza anualmente por actuarios independientes, utilizándose el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor actual de las obligaciones, como el coste de los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de cambios en las hipótesis actuariales se reconocen en el ejercicio en que ocurren fuera de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, presentándose en el estado de resultado global consolidado.

II) Otras prestaciones no corrientes

En relación con los compromisos no corrientes vinculados principalmente con la antigüedad del empleado en la empresa, el pasivo reconocido en balance coincide con el valor actual de las obligaciones a la fecha del balance, al no existir activos afectos a los mismos.

Se utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor actual de las obligaciones a la fecha del balance, como el coste de los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de cambios en las hipótesis actuariales se reconocen, a diferencia de las obligaciones post-empleo, en el ejercicio que ocurren en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

III) Indemnizaciones

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta voluntariamente a cambio de esas prestaciones. El Grupo reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores, de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada, o a proporcionar indemnizaciones por cese. En caso de que sea necesario el mutuo acuerdo, únicamente se registra la provisión en aquellas situaciones en que el Grupo ha decidido que dará su consentimiento a la baja de los empleados, una vez solicitada por ellos.

IV) Compromisos por planes de terminación de la relación laboral

Las provisiones correspondientes a los compromisos asociados a planes de terminación de la relación laboral de algunos empleados, tales como las prejubilaciones y otras desvinculaciones, se calculan de forma individualizada en función de las condiciones pactadas con los empleados, que en algunos casos puede requerir la realización de valoraciones actuariales, considerando hipótesis tanto demográficas como financieras.

V) Plan de incentivos a Largo Plazo – ILP

La estimación considerada por el Grupo en concepto del Plan de Incentivos a Largo Plazo formalizado durante los ejercicios 2017, 2018 y 2019 cuyo objetivo es retener al personal clave e incentivar la creación sostenible de valor para los accionistas, se basa en las variables que se describen a continuación:

Plan de incentivos a Largo Plazo (2017-2019)

Con fecha 27 de abril de 2017 se aprobó el Plan de Incentivos a Largo Plazo - ILP plurianual 2017-2019, para incentivar la retención de los beneficiarios, que incluyen el Consejero Delegado, la Alta Dirección y algunos empleados clave del Grupo Cellnex (hasta un máximo de 50 empleados).

El ILP se divide en dos fases: (i) 2017-2018, y (ii) 2018-2019. Sus objetivos son los siguientes:

La fase I (2017-2018) se devengó desde el 1 de enero de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2018 y fue pagado una vez se aprobaron las cuentas anuales del Grupo correspondientes al ejercicio 2018.

El importe que recibirán los beneficiarios de la Fase I (2017-2018) fue determinado por el grado de cumplimiento de tres objetivos, cada uno con el siguiente peso:

1. 50%; la consecución de cierta cifra de RLFCF por acción según el consenso del mercado y en un ámbito de consolidación constante. La escala de consecución es: 50% si la cifra está un 5% por debajo del objetivo, 100% si la cifra coincide con el objetivo y 125% si el objetivo se supera en un 5% o más;
2. 30%; la apreciación del precio de la acción calculada entre el precio inicial del período y el precio promedio en el último trimestre del ejercicio 2018, ponderado por el volumen ("vwap"). La escala de consecución es del 75% al 125%, dependiendo del desempeño del precio de la acción en comparación con el IBEX 35 y ciertos comparables europeos y estadounidenses; y
3. 20%; la consecución de cierta cifra de EBITDA Ajustado según el consenso del mercado y el alcance constante de consolidación. La escala de consecución es: 50% si la cifra está un 5% por debajo del objetivo, 100% si la cifra coincide con el objetivo y 125% si el objetivo se supera en un 5% o más.

Con respecto a la Fase I (2017-2018), el grado promedio ponderado de cumplimiento de los tres objetivos fue del 125%. Para el primer objetivo, en relación al RLFCF por acción, el porcentaje de consecución fue de 125%, para el segundo objetivo, en relación con la apreciación del precio de la acción, el porcentaje de consecución fue de 125%, y para el tercer objetivo, en relación con el EBTIDA ajustado, el porcentaje de consecución fue de 125%.

De acuerdo con la consecución anterior, el coste de la Fase I (2017-2018) del ILP (2017-2019) para Cellnex fue de 5 millones de euros, que fueron pagados durante el 2019.

La fase II (2018-2019) se devenga del 1 desde el 1 enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2019 y será pagadero una vez se aprueban las cuentas anuales del Grupo correspondientes al ejercicio 2019.

El importe que recibirán los beneficiarios de la Fase II (2018-2019) se determinará por el grado de cumplimiento de dos objetivos, cada uno con un peso del 50%:

- 50%; la consecución de cierta cifra de RLFCF por acción según el consenso del mercado y el alcance constante de consolidación. La escala de consecución es: 50% si la cifra está un 5% por debajo del objetivo, 100% si la cifra coincide con el objetivo y 125% si el objetivo se supera en un 5% o más; y
- 50%; la apreciación del precio de la acción calculada entre el precio de inicio inicial del período y el precio promedio en el último trimestre de 2019, ponderado por el volumen ("vwap"). La escala de consecución es del 75% al 125%, dependiendo del desempeño del precio de la acción en comparación con el IBEX 35 y ciertos comparables europeos y estadounidenses.

Al 31 de diciembre de 2019, el coste de la Fase II (2018-2019) es de 9,2 millones de euros.

Para el ILP (2017 - 2019), la Alta Dirección así como ciertos empleados clave de la Compañía deben recibir un mínimo del 30% de su remuneración de ILP en acciones de Cellnex. En relación al CEO y "Deputy CEO", la cantidad mínima de su remuneración en acciones es del 40% sobre el total de su remuneración de ILP. Para el resto de los beneficiarios, estos porcentajes se corresponden con la posición del empleado. La compensación basada en acciones en relación a este ILP aumentará para compensar parcialmente el impacto fiscal en los beneficiarios.

Plan de incentivos a Largo Plazo (2018-2020)

Con fecha 27 de septiembre de 2018, el Consejo de Administración de Cellnex aprobó el Plan de Incentivos a Largo Plazo – ILP plurianual (2018-2020). Son beneficiarios el Consejero Delegado, la Alta Dirección y ciertos empleados clave del Grupo Cellnex (aproximadamente 55 empleados). Este plan tiene las mismas características que el ILP (2017-2019). El plan se devenga desde el 1 de enero del 2018 hasta el 31 de diciembre del 2020, y es pagadero una vez se aprueban las cuentas anuales del Grupo correspondientes al ejercicio 2020.

La cantidad que recibirán los beneficiarios se determinará por el grado de cumplimiento de dos objetivos, cada uno con un peso del 50%:

- 50%; la consecución de cierta cifra de RLFCF por acción según el consenso del mercado y el alcance constante de consolidación. La escala de consecución es: 50% si la cifra está un 5% por debajo del objetivo, 100% si la cifra coincide con el objetivo y 125% si el objetivo se supera en un 5% o más; y
- 50%; la apreciación del precio de la acción calculada entre el precio inicial del período y el precio promedio en el último trimestre de 2020, ponderado por el volumen ("vwap"). La escala de consecución es del 75% al 125%, dependiendo del desempeño del precio de la acción en comparación con el IBEX 35 y ciertos comparables europeos y estadounidenses.

Al 31 de diciembre de 2019, el coste estimado de la ILP (2018-2020) es de aproximadamente 6,9 millones de euros. El coste del ILP para Cellnex estimando la máxima consecución de los objetivos, se estima actualmente en torno a 8,6 millones de euros.

Para el ILP (2018 - 2020), el CEO y "Deputy CEO" deben recibir un mínimo de un 50% de su remuneración de PILP en acciones de Cellnex. El resto de empleados de la Alta Dirección deben recibir un mínimo del 40% de su remuneración de PILP en acciones de Cellnex. Para el resto de los beneficiarios, estos porcentajes mínimos varían según la posición del empleado. La compensación basada en acciones en relación a este ILP aumentará para compensar parcialmente el impacto fiscal en los beneficiarios.

Plan de incentivos a Largo Plazo (2019-2021)

En noviembre 2018, el Consejo de Administración aprobó el Plan de Incentivos a Largo Plazo - ILP 2019-2021. Son beneficiarios el Consejero Delegado, la Alta Dirección y ciertos empleados clave del Grupo Cellnex (aproximadamente 57 empleados).

El importe que recibirán los beneficiarios se determinará por el grado de cumplimiento de la revalorización acumulada de la acción, calculada entre el precio de inicial del período y la cotización media de los tres meses anteriores a noviembre 2021, ponderado por el volumen ("vwap").

El cumplimiento de los objetivos establecidos en el ILP 2019-2021 será evaluado por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y el pago de los importes devengados, si corresponde, se realizarán una vez se hayan aprobado por la Junta General de Accionistas las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo correspondientes a 31 de diciembre de 2021.

Para el ILP 2019 - 2021, la Alta Dirección y el "Deputy CEO" deben recibir un mínimo del 50% de su remuneración de ILP en acciones de Cellnex. En relación al CEO, la cantidad mínima de su remuneración en acciones es del 30% sobre el total de su remuneración de ILP. El restante 50% o 70% puede ser pagado en opciones. Los demás beneficiarios deben recibir el 100% de su remuneración de ILP en Acciones. La compensación basada en acciones en relación a este ILP aumentará para compensar parcialmente el impacto fiscal en los beneficiarios.

Al 31 de diciembre de 2019, el coste estimado del ILP 2019-2021 es de aproximadamente 8,8 millones de euros. El coste del ILP para Cellnex 2019-2021 estimando la máxima consecución de los objetivos, se estima actualmente en torno a 11 millones de euros.

n) Subvenciones oficiales

Las subvenciones oficiales relacionadas con el inmovilizado material se consideran menos inmovilizado y se llevan a resultados a lo largo de las vidas útiles previstas de los activos pertinentes. Adicionalmente, para el resto de subvenciones, donaciones y legados recibidos el Grupo sigue los criterios siguientes de contabilización:

- a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en el pasivo no corriente y no constituyen ingreso alguno.
- b) Subvenciones de carácter reintegrables: mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos no corrientes.
- c) Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

o) Provisiones y contingencias

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, el Grupo diferencia entre:

- a) Provisiones, entendidas como aquellos saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo, que si bien son concretos en cuanto a su naturaleza son indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de su cancelación o realización.
- b) Pasivos contingentes, entendidos como obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados siendo probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y su importe puede estimarse de forma fiable.

En los casos en que el efecto del valor temporal del dinero es significativo, el importe de la provisión es determinado como el valor presente de los flujos de efectivo futuros que se estima serán necesarios para cancelar la obligación existente.

Las provisiones registradas corresponden a los importes estimados para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas nacidas de litigios en curso, por indemnizaciones u otros conceptos derivados de la actividad del Grupo que supondrán unos pagos futuros que han sido valorados en base a la información disponible a la fecha actual. Su registro se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación frente a un tercero que determina la indemnización o pago y teniendo en consideración el resto de las condiciones establecidas por las NIIF.

Provisión por obligación contractual de desmantelamiento

Corresponde a la mejor estimación posible del importe de la obligación legal asociada al retiro de activos tangibles de extensa vida útil, como, por ejemplo, infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles. Se calcula mediante la estimación del valor actual de los desembolsos estimados y asociados al desmantelamiento de dichos activos, tomando en consideración toda la información disponible a fecha de cierre del ejercicio.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de la provisión, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

p) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por prestación de servicios son reconocidos en el momento en el que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean recibidos por el Grupo y puedan ser cuantificados de forma fiable.

Los diferentes servicios son prestados a través de contratos de servicio de las infraestructuras, para la distribución de las señales de difusión o señales móviles, por un importe y durante un periodo determinado. El Grupo registra el ingreso de manera lineal durante el periodo de prestación de servicio establecido en los respectivos contratos. Además, a petición de sus clientes, el Grupo lleva a cabo ciertos trabajos y estudios, como servicios de adaptación, ingeniería y diseño en la red Cellnex (en adelante, "Servicios de Ingeniería"), que representan un flujo de ingresos y una obligación de desempeño separados según la NIIF 15. Los costes incurridos en relación con estos servicios pueden ser costes internos o subcontratados. Los ingresos en relación con estos servicios generalmente se reconocen a medida que se incurre en los costes.

Las diferentes actividades que conforman los ingresos por prestación de servicios del Grupo están organizadas y administradas separadamente atendiendo a la naturaleza de los servicios prestados:

Servicios de infraestructura para operadores de telecomunicaciones móviles: es el principal segmento del Grupo por volumen de negocio. Esta actividad consiste en proporcionar una amplia gama de servicios integrados de infraestructura de red que permite el acceso a la infraestructura inalámbrica del Grupo a operadores de redes móviles (MNO's) y otros operadores de redes de telecomunicaciones inalámbricas y de banda ancha, lo que permite a los operadores ofrecer sus propios servicios de telecomunicaciones a sus clientes.

Los servicios que el Grupo presta a sus clientes incorporan servicios de asistencia de infraestructuras, que a su vez incluyen el acceso a la red de infraestructuras a los operadores de telecomunicaciones que utilizan tecnologías inalámbricas. El Grupo actúa como portador neutral ¹ para los operadores de red móvil y otros operadores de telecomunicaciones que normalmente precisan de un acceso completo a la infraestructura de red para prestar servicios a los usuarios finales.

Adicionalmente, la cuenta de resultados consolidada del ejercicio incluye los ingresos por refacturación de costes relacionados con las actividades de servicios de infraestructura para operadores de telecomunicaciones móviles a terceros usuarios.

Actividad de infraestructuras de difusión: Es el segundo segmento del Grupo por volumen de negocios. Actualmente el Grupo presta este servicio solo en España, donde se posiciona como el único operador ofreciendo cobertura nacional de TDT. La actividad de difusión consiste en la distribución y transmisión de señales de televisión y radio (FM), así como en la operación y mantenimiento de redes de radiodifusión, la provisión de conectividad para contenidos de medios, servicios de radiodifusión OTT (servicios multipantalla over-the-top) y otros servicios. Con la prestación de estos servicios, Cellnex ha desarrollado un "know-how" único que ha ayudado a desarrollar otros servicios del portfolio.

Otros servicios de red: El Grupo proporciona la infraestructura necesaria para desarrollar una sociedad conectada, al proporcionar los siguientes servicios de red: transporte de datos, seguridad y control, redes de comunicaciones inteligentes, incluidas IoT, servicios inteligentes y servicios gestionados y consultorías. Como operador de infraestructura de telecomunicaciones, Cellnex puede facilitar, agilizar y acelerar el despliegue de estos servicios a través de la conectividad eficiente de objetos y personas, tanto en entornos rurales como urbanos, ayudando a construir territorios inteligentes genuinos. Esto constituye un negocio especializado que genera flujos de efectivo relativamente estables con potencial de crecimiento.

¹ Neutral: sin operadores de red móvil como accionistas que tengan (i) más del 50% de los derechos de voto o (ii) el derecho de nombrar o desestimar a la mayoría de los miembros del consejo.

El Grupo clasifica Otros Servicios de Red en cinco grupos: (i) servicios de conectividad; (ii) servicios PPDR “Public Protection and Disaster Relief”; (iii) operación y mantenimiento; (iv) Smart Cities / IoT (“Internet de las cosas”); y (v) otros servicios.

En relación con este segmento de negocios, durante 2018, Cellnex incorporó a XOC, una sociedad concesionaria dedicada a la gestión, mantenimiento y construcción de la red de fibra óptica de la red de la Generalitat de Cataluña (ver Nota 2.ii).

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

Los ingresos obtenidos por dividendos de inversiones se reconocen en el momento en el que los accionistas tengan el derecho de recibir el pago de los mismos, es decir, en el momento en que las Juntas Generales de Accionistas/Socios de las sociedades participadas aprueban su distribución.

q) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo. La imputación de gastos deberá hacerse en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia del momento en que se produzcan los pagos correspondientes. Cualquier pago que pudiera realizarse por la totalidad de un servicio recibido durante un periodo de tiempo determinado, se tratará como un gasto anticipado registrado en el activo del balance de situación consolidado en el epígrafe “Deudores y otras cuentas a cobrar” y se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a medida que el Grupo vaya recibiendo dicho servicio.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

Asimismo, se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno, como puede ser un pasivo por una garantía.

r) Arrendamientos

a) El Grupo como arrendatario

El Grupo evalúa si un contrato es o contiene un contrato de arrendamiento, al inicio de un contrato. El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento para todos los contratos de arrendamiento en los que es el arrendatario, excepto los arrendamientos a corto plazo (definidos como arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, el Grupo reconoce los pagos del arrendamiento como un gasto operativo de forma lineal durante el plazo del arrendamiento, a menos que exista otra base sistemática más representativa del marco temporal en el que se consumen los beneficios económicos del activo arrendado.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor actual de los pagos del arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no se puede determinar fácilmente, el Grupo utiliza su tasa de endeudamiento incremental.

Los pagos por arrendamiento incluidos en el valor del pasivo están comprendidos por:

- pagos de arrendamiento fijos, menos los incentivos de arrendamiento;
- pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- el importe que se espera que pague el arrendatario con garantías de valor residual;
- el precio de ejercicio de las opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer las opciones; y
- pagos de penalizaciones por rescisión del contrato de arrendamiento, si el plazo del mismo refleja el ejercicio de una opción para rescindir el contrato de arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta en una línea separada en el balance de situación consolidado.

El valor en libros del pasivo por arrendamiento aumenta cuando se reflejan los intereses sobre dicho pasivo (utilizando el método de interés efectivo) y disminuye cuando se reflejan los pagos de arrendamiento realizados.

El Grupo vuelve a medir el pasivo por arrendamiento (y realiza los ajustes correspondientes al activo relacionado con el derecho de uso) cuando:

- el plazo del arrendamiento ha cambiado o hay un cambio en la evaluación del ejercicio de una opción de compra, en cuyo caso se vuelve a medir el pasivo del arrendamiento mediante el descuento de los pagos del arrendamiento revisados utilizando una tasa de descuento revisada.
- los pagos de arrendamiento cambian debido a cambios en un índice o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se mide descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando la tasa de descuento inicial (a menos que los cambios en los pagos de arrendamiento se deban a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento revisada).
- se modifica un contrato de arrendamiento y la modificación del arrendamiento no se contabiliza como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo del arrendamiento se vuelve a medir descontando los pagos del arrendamiento revisados utilizando una tasa de descuento revisada.

Los activos por derecho de uso incluyen la valoración inicial del pasivo de arrendamiento correspondiente, los pagos de arrendamiento realizados en o antes del día de inicio y cualquier coste directo inicial. Posteriormente, se miden a coste menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor.

Siempre que el Grupo incurra en una obligación por los costes de dismantelar y eliminar un activo arrendado, restaurar el sitio en el que se encuentra o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se reconoce una provisión y se valora según lo indicado en la NIC. 37. Los costes se incluyen en el activo relacionado con el derecho de uso, a menos que esos costes se incurran para producir existencias.

Los activos por derecho de uso se deprecian en el período más corto del plazo de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el coste del activo por el derecho de uso refleja que el Grupo espera ejercer una opción de compra, el activo relacionado con el derecho de uso se deprecia durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derecho de uso se presentan en una línea separada en el balance de situación consolidado.

El Grupo aplica la NIC 36 Deterioro del valor de los activos, para determinar si un activo con derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro del valor, tal y como se describe en la Nota 3.c.

Las rentas variables que no dependen de un índice o tasa no se incluyen en la valoración del pasivo de arrendamiento y el activo por derecho de uso. Los pagos relacionados se reconocen como un gasto en el período en el que ocurre el evento o condición que desencadena esos pagos y se incluyen en la línea "otros gastos" en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (ver Nota 18.c).

Adicionalmente, la IFRS 16 permite que el arrendatario no separe los componentes no arrendados, y en su lugar contabilice cualquier arrendamiento y componentes asociados no arrendados como un solo acuerdo.

b) El Grupo como arrendador

El Grupo celebra contratos de arrendamiento como arrendador con respecto a sus infraestructuras de telecomunicaciones a través de los Master Lease Agreements ("MLA") cuando es necesario, sin embargo, el Grupo también ofrece Master Service Agreements ("MSA"). Cellnex proporciona a sus clientes en los Servicios de infraestructura de telecomunicaciones acceso a las infraestructuras de telecomunicaciones del Grupo para que los MNOs co-ubiquen sus equipos en las infraestructuras del Grupo.

Los arrendamientos para los cuales el Grupo es arrendador se clasifican como financieros u operativos. Cuando los términos del contrato de arrendamiento transfieren sustancialmente al arrendatario todos los riesgos y beneficios de la propiedad, el contrato se clasifica como un arrendamiento financiero. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Cuando el Grupo es un arrendador intermediario, contabiliza el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El subarrendamiento se clasifica como un arrendamiento financiero u operativo por referencia al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento principal.

Los ingresos por alquileres de arrendamientos operativos se reconocen linealmente durante el plazo del arrendamiento correspondiente. Los costes directos iniciales incurridos al negociar y organizar un arrendamiento operativo se agregan al valor en libros del activo arrendado y se reconocen linealmente durante el plazo del arrendamiento.

Los importes adeudados por arrendamientos bajo arrendamientos financieros se reconocen como cuentas por cobrar por el importe de la inversión neta del Grupo en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros se asignan a los periodos informativos de manera que reflejen una tasa de rendimiento periódico constante de la inversión neta pendiente del Grupo con respecto a los arrendamientos.

Cuando un contrato incluye componentes de arrendamiento y no arrendamiento, el Grupo aplica la NIIF 15 para asignar la contraprestación según el contrato a cada componente.

s) Actuaciones con incidencia en el medio ambiente

Anualmente se registran como gasto o como inversión, en función de su naturaleza, los desembolsos efectuados para cumplir con las exigencias legales en materia de medio ambiente. Los importes registrados como inversión se amortizan en función de su vida útil.

No se ha considerado ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental habida cuenta que no existen contingencias relacionadas con la protección del medio ambiente (Ver Nota 20).

t) Transacciones con vinculadas

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que se estima que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos materiales en el futuro.

u) Estado de flujos de efectivo consolidado

En el estado de flujos de efectivo consolidado, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de activos financieros equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones corrientes de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades principales de producción de ingresos, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y medios equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos netos y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado, se ha considerado como "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" la caja y depósitos bancarios a la vista, así como aquellas inversiones corrientes de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

v) Transacciones en moneda distinta al euro

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda de presentación del Grupo (euro) utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de la transacción. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados consolidada, excepto si se diferencian en patrimonio neto como las coberturas de flujo de efectivo y las coberturas de inversiones netas, tal y como se menciona en el apartado e) de esta Nota.

4. Gestión del riesgo financiero y del capital

a) Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros, siendo los más significativos: el riesgo de tipo de cambio, el riesgo del tipo de interés, el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez, el riesgo de inflación, así como los riesgos relacionados con el endeudamiento del Grupo. El Grupo emplea instrumentos financieros derivados para cubrir ciertos riesgos.

La gestión del riesgo financiero está controlada por la Dirección Corporativa de Finanzas, previa autorización del máximo ejecutivo de Cellnex Telecom, en el marco de la correspondiente política aprobada por el Consejo de Administración.

l) Riesgo de tipo de cambio

El Grupo presenta sus cuentas consolidadas en euros, por lo tanto, las fluctuaciones en el tipo de cambio de las divisas en las que se instrumentan préstamos y se realizan transacciones, pueden tener un impacto en: las futuras transacciones comerciales, el reconocimiento de activos y pasivos, así como en las inversiones en moneda diferente al euro.

Además, desde 2016 el Grupo opera fuera de la zona Euro y tiene activos principalmente en Reino Unido y en Suiza a raíz de la adquisición de Swiss Towers, lo que conlleva exposición al riesgo de tipo de cambio y en particular al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio del euro, la libra esterlina y el franco suizo. La estrategia de cobertura del riesgo de tipo de cambio para inversiones en moneda diferente al euro tiende a una cobertura total del riesgo, y debe ser implementada en un plazo razonable de tiempo, dependiendo de las condiciones de mercado y del análisis previo sobre el impacto de dicha cobertura. Esta cobertura puede ser instrumentada a través de derivados o préstamos en moneda local que actúen como una cobertura natural.

A pesar de que la mayoría de las transacciones del Grupo se realizan en euros, la volatilidad en la conversión a euros de los acuerdos formalizados en libras esterlinas y francos suizos puede comportar consecuencias negativas al Grupo, afectando sus perspectivas de negocio, proyecciones, estados financieros y resultados de las operaciones, así como la generación de flujos de caja.

En relación con el riesgo de tipo de cambio, la aportación realizada a las principales magnitudes de la cuenta de resultados consolidada del Grupo por sociedades que operan en una moneda funcional distinta al euro es como sigue:

31 de diciembre 2019

Sociedad	Moneda funcional	Miles de Euros	
		Ingresos	%
Shere Group UK	GBP	13.535	1%
Cellnex Switzerland subgroup	CHF	84.993	8%
Aportación en moneda extranjera		98.528	9%
Total Grupo Cellnex		1.030.845	

31 de diciembre 2018

Sociedad	Moneda funcional	Miles de Euros	
		Ingresos	%
Shere Group UK	GBP	9.168	1%
Cellnex Switzerland subgroup	CHF	56.041	6%
Aportación en moneda extranjera		65.209	7%
Total Grupo Cellnex		897.871	

Por otro lado, la aportación realizada a las principales magnitudes del balance de situación consolidado del grupo Cellnex por sociedades que operan en una moneda funcional distinta al euro es como sigue:

31 de diciembre 2019

Sociedad	Moneda funcional	Miles de Euros			
		Total activos	%	Patrimonio neto	%
Shere Group UK	GBP	268.975	2%	274.476	5%
Cellnex Switzerland	CHF	1.915.252	15%	792.913	16%
Aportación en moneda extranjera		2.184.227	17%	1.067.389	21%
Total Grupo Cellnex		13.001.129		5.050.836	

31 de diciembre 2018

Sociedad	Moneda funcional	Miles de Euros			
		Total activos	%	Patrimonio neto	%
Shere Group UK	GBP	150.004	3%	128.837	21%
Cellnex Switzerland	CHF	639.682	12%	292.861	48%
Aportación en moneda extranjera		789.685	15%	421.698	69%
Total Grupo Cellnex		5.133.193		615.366	

En este sentido, la sensibilidad estimada sobre la cuenta de resultados consolidada y el patrimonio neto consolidado de una variación de un 10% en el tipo de cambio de las principales divisas en las que opera el Grupo respecto al del considerado al cierre, sería la siguiente:

Moneda funcional	Miles de Euros	
	Ingresos	Patrimonio neto ⁽¹⁾
2019		
Variación del 10%:		
GBP	(1.230)	(24.952)
CHF	(7.727)	(72.083)

⁽¹⁾ Impacto en patrimonio neto por diferencias de conversión surgidas en el proceso de consolidación.

Moneda funcional	Miles de Euros	
	Ingresos	Patrimonio neto ⁽¹⁾
2018		
Variación del 10%:		
GBP	(861)	(11.712)
CHF	(5.095)	(26.624)

⁽¹⁾ Impacto en patrimonio neto por diferencias de conversión surgidas en el proceso de consolidación.

Los efectos en el patrimonio neto del Grupo se verían compensados parcialmente por el impacto también en patrimonio de las coberturas de inversión neta realizadas, las cuales fueron contratadas en su momento por el importe de la inversión inicial.

II) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos no corrientes y corrientes.

Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo, mientras que los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen al Grupo a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable. Además, cualquier aumento de los tipos de interés puede incrementar el gasto financiero del Grupo asociado a préstamos a tipo variable, así como los costes de refinanciación de la deuda existente y de emisión de nueva deuda.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar la volatilidad en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en un horizonte plurianual.

El Grupo podría utilizar instrumentos financieros derivados para gestionar su riesgo financiero como consecuencia principalmente de variaciones de tipo de interés. Estos instrumentos financieros derivados se han clasificado de cobertura de flujos de efectivo y se han contabilizado a valor razonable (tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores) siendo éstas valoraciones basadas en el análisis de flujos de efectivo descontados considerando hipótesis que se basan principalmente en las condiciones del mercado existentes a fecha de balance, en el caso de instrumentos derivados no cotizados (ver Nota 13 de los estados financieros consolidados adjuntos).

Al 31 de diciembre de 2019, existe financiación contratada a terceros por el Grupo que presenta mecanismos de cobertura de tipo de interés (ver Nota 13 de los estados financieros consolidados adjuntos).

III) Riesgo de crédito

Cada una de las actividades principales del Grupo (servicios de infraestructura para operadores de telecomunicaciones móviles, infraestructuras de difusión y otros servicios de red) obtiene una parte importante de sus ingresos de un número limitado de clientes, muchos de los cuales son clientes a largo plazo y poseen contratos de alto valor para el Grupo.

Los operadores de telecomunicaciones son los principales clientes del Grupo en las actividades de infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles; los operadores de televisión y radiodifusión son los principales clientes en las actividades relacionadas con las infraestructuras de difusión; ciertas autoridades gubernamentales centrales, regionales y locales, las fuerzas de emergencia y de seguridad, el sector de servicios públicos y los operadores de telecomunicaciones son los principales clientes en las actividades de servicios de red y otros.

El Grupo es sensible a los cambios en la calidad crediticia y la solidez financiera de sus principales clientes, debido a la importancia de estos clientes clave sobre el cómputo total de la cifra de ingresos. La naturaleza a largo plazo de ciertos contratos del Grupo con dichos clientes, así como el ratio de renovación históricamente alto de dichos contratos, junto con la diversificación geográfica y de los clientes, especialmente el mayor peso relativo de los clientes con mayor calidad crediticia, permiten mitigar dicho riesgo.

El Grupo depende de la continua Fortaleza financiera de sus clientes. Algunos operadores de telecomunicaciones, operadores de radiodifusión y administraciones públicas operan con un elevado nivel de apalancamiento y/o no disponen de calificación crediticia.

Por la tipología de los negocios del Grupo, hay concentraciones significativas de riesgo de crédito, dado que existen cuentas a cobrar significativas por tener un número limitado de clientes. Para mitigar este riesgo de crédito, el Grupo puede transferirlo a terceros a través de operaciones de "factoring sin recurso" de créditos comerciales en las el que el Grupo no retiene ningún riesgo de crédito.

El riesgo de crédito surge, por tanto, de efectivo y equivalentes al efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos con bancos e instituciones financieras, así como de otras deudas, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas.

En este sentido, a efectos de mitigar el citado riesgo de crédito, las operaciones con derivados y las operaciones al contado solamente se formalizan con instituciones financieras de solvencia crediticia contrastada, reconocida por agencias internacionales de rating. Esta solvencia crediticia, expresada por las categorías de rating de cada entidad, se revisa periódicamente con el fin de asegurar una gestión activa del riesgo de contrapartida.

La pérdida de clientes significativos o la pérdida de la totalidad o una parte de los ingresos esperados de determinados clientes por los contratos de servicios del Grupo y un aumento en el nivel de exposición al riesgo de crédito del Grupo, o su incapacidad de administrarlo activamente, podría tener un efecto adverso efecto en el negocio, prospectos, resultados de operación, situación financiera y flujos de efectivo del Grupo.

IV) Riesgo de liquidez

El Grupo realiza una gestión prudente del riesgo de liquidez que implica la disponibilidad de financiación por un importe suficiente a través de facilidades de crédito comprometidas, así como por la capacidad de liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios del Grupo, la Dirección tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas. Debido a esta política, el Grupo tiene una liquidez disponible de 6.100 millones de euros, compuesto por "efectivo y equivalentes del efectivo" y pólizas de crédito disponibles a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, y no tiene vencimientos inmediatos de deuda (los vencimientos de las obligaciones financieras del grupo se detallan en la Nota 13).

Como consecuencia de lo mencionado anteriormente, el Grupo considera que tiene liquidez y acceso a financiación a medio y largo plazo, lo que le permite garantizarse los recursos necesarios para cumplir los posibles compromisos de futuras inversiones.

Sin embargo, es posible que el Grupo no pueda retirar o acceder a los fondos líquidos en una cantidad suficiente y a un coste razonable para cumplir con sus obligaciones de pago en todo momento. La falta de mantener niveles adecuados de liquidez puede afectar material y adversamente al negocio, proyecciones, resultados de operaciones, condiciones financieras y/o flujos de efectivo del Grupo, y, en casos extremos, amenazar el futuro del Grupo como empresa en funcionamiento y conducir a la insolvencia.

V) Riesgo de inflación

Una parte considerable de los costes operativos del Grupo podría aumentar como resultado de una mayor inflación. Por su parte, la mayoría de los contratos de servicios de infraestructuras del Grupo están indexados a la inflación. Como consecuencia, sus resultados de las operaciones podrían verse afectados por la inflación y/o deflación.

VI) Riesgo relacionado con el endeudamiento del Grupo

El endeudamiento del Grupo podría aumentar como resultado de potenciales nuevas adquisiciones, de cambios en la estructura societaria o negocios conjuntos y de las emisiones de obligaciones u otras fuentes de financiación realizadas en relación con lo anterior. El apalancamiento presente o futuro del Grupo podría tener consecuencias negativas, entre las que destacan:

- Poner el Grupo en una posible posición de desventaja competitiva con respecto a competidores menos apalancados o competidores que pueden tener un mayor acceso a recursos de capital, incluyendo en operaciones de adquisición, lo que obligaría al Grupo a renunciar a ciertas oportunidades de negocio.
- Requerir la dedicación de una parte considerable de los flujos de efectivo de las operaciones al servicio de la deuda del Grupo, reduciendo así el importe de flujos de efectivo disponibles para otros fines, como, por ejemplo, la inversión en bienes de capital y los dividendos.
- Obligar al Grupo a emitir deuda o acciones o participaciones, o a vender nuestro activo principal, posiblemente en términos desfavorables, para cumplir nuestras obligaciones de pago.
- Aceptar ciertos compromisos financieros en los contratos existentes de financiación como limitación de la deuda, restricción de efectivo, pignoración de activos.
- Afectar la calificación corporativa actual del Grupo con una rebaja potencial de una agencia de calificación crediticia, lo que puede dificultar y encarecer la obtención de nueva financiación.
- Exigir al Grupo que reembolse anticipadamente la deuda pendiente en caso de que se active la cláusula pertinente de cambio de control.

b) Gestión del capital

El objetivo del Grupo en relación con la gestión del capital es la salvaguarda de su capacidad para continuar como empresa en funcionamiento para procurar un rendimiento para los accionistas y para mantener una estructura óptima de capital y reducir su coste. En este sentido, la dirección de la compañía evalúa continuamente diferentes alternativas para mantener un enfoque flexible con respecto a la estructura de capital, emitiendo bonos simples, bonos convertibles, acuerdos con accionistas minoritarios al nivel de las unidades de negocio como en el caso de Cellnex Switzerland, o incluso ejecutando una potencial ampliación de capital. Con este fin, la dirección de la compañía tiene en consideración tanto las condiciones del mercado como la viabilidad de firmar o haber firmado acuerdos de fusiones y adquisiciones en las semanas previas/futuras. Cellnex tiene la ambición de ejecutar dicha operación (en parte o en su totalidad) de acuerdo con sus estrictos criterios financieros de fusiones y adquisiciones y ampliar su cartera existente de infraestructuras de telecomunicaciones de manera coherente con la Estrategia de Negocios de la Compañía.

El Grupo hace seguimiento del capital de acuerdo con el índice de apalancamiento, así como otras ratios financieras (resultado operativo antes de amortizaciones entre deuda financiera neta y flujo de caja recurrente apalancado), en línea con la práctica del sector.

El índice de apalancamiento se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de deuda financiera (incluyendo la corriente y no corriente, tal y como se muestran en el balance consolidado) menos el efectivo y los equivalentes del efectivo. El capital total se calcula como el patrimonio neto, tal y como se muestra en las cuentas consolidadas, más la deuda neta.

Tal como se indica en el apartado 4.a.vi anterior, la deuda del Grupo puede verse incrementada y su impacto en el índice de apalancamiento puede afectar a la actual calificación del Grupo. Una rebaja potencial por parte de una agencia de calificación podría suponer una mayor dificultad de obtención de financiación.

Los índices de apalancamiento al 31 de diciembre son los siguientes:

	Miles de Euros	
	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
Deudas con entidades de crédito (Nota 13)	1.636.450	585.561
Obligaciones (Nota 13)	3.501.124	2.510.176
Pasivos por arrendamiento (Nota 14)	1.152.027	526.337
Instrumentos financieros derivados (Nota 13)	3.794	1.435
Otros pasivos financieros (Nota 13)	4.347	31.689
Efectivo y equivalentes del efectivo (Nota 11)	(2.351.555)	(455.870)
Deuda Financiera Neta	3.946.187	3.199.328
Patrimonio neto (Nota 12)	5.050.836	615.366
Capital total ⁽²⁾	8.997.023	3.814.694
Índice de apalancamiento ⁽¹⁾⁽²⁾	44%	84%

5. Combinaciones de negocios

El Grupo suele adquirir infraestructuras de telecomunicaciones a operadores de telecomunicaciones móviles y a otros operadores de infraestructuras, y posteriormente integra dichas infraestructuras en su portfolio existente. Los resultados financieros de las adquisiciones acometidas por el Grupo se incluyen en los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, a partir de la fecha de adquisición correspondiente. La fecha de adquisición y, por extensión, el momento en que el Grupo inicia el reconocimiento de los resultados de la adquisición depende, entre otros factores, de la recepción de los consentimientos contractuales, del inicio y alcance del acuerdo contractual y del momento en que se produzca la transferencia de títulos o derechos sobre los activos, lo que puede realizarse en fases.

Como resultado de las combinaciones de negocio acometidas durante los ejercicios 2019 y 2018, y siguiendo un enfoque prudencial, la principal diferencia entre el valor contable de los activos netos adquiridos y el precio pagado, ha sido asignado a activos sujetos a amortización o depreciación. Derivado de lo anterior, el fondo de comercio resultante corresponde principalmente a los impuestos diferidos netos reconocidos, que resultan del mayor valor razonable atribuido a los activos netos adquiridos, en comparación son sus correspondientes bases imponibles fiscales. Por su parte, las provisiones por otras responsabilidades incluyen, principalmente, provisiones en relación con pasivos contingentes, que han sido reconocidos durante el proceso de asignación del precio de adquisición pagado en las combinaciones de negocio acometidas por el Grupo, y que corresponden a obligaciones presentes derivadas de operaciones de ejercicios anteriores. El valor razonable de dichas provisiones puede ser medido fiablemente.

Combinaciones de negocios de 2019

A continuación, se detallan las combinaciones de negocio más significativas del ejercicio 2019:

Adquisición de Iliad Francia

En el primer semestre de 2019, el Grupo formalizó una alianza a largo plazo con el grupo societario de Iliad7 en virtud de la cual Cellnex firmó un contrato con Iliad, S.A. para la adquisición (a través de su filial 100% participada, Cellnex France Groupe) del 70% del capital social de Iliad7 (titular de aproximadamente 5.700 emplazamientos en Francia) por un importe total de 1.400 millones de euros aproximadamente (la "Adquisición de Iliad Francia"). Además, Cellnex se comprometió a desplegar 2.500 emplazamientos en Francia en un período de siete años. La operación ha ido completada en el último trimestre de 2019, una vez obtenidas las autorizaciones administrativas y de las autoridades de competencia pertinentes. En consecuencia, la Adquisición de Iliad Francia ha pasado a consolidarse plenamente dentro del Grupo Cellnex desde la fecha de cierre, de modo que se han incluido, a 31 de diciembre de 2019, el valor de la totalidad de sus activos y pasivos en el balance de situación consolidado adjunto. De acuerdo a lo anterior, no ha habido contribución en ingresos de explotación y beneficio neto del periodo de la cuenta de resultados consolidada adjunta. Por su parte, en el caso de que la Adquisición de Iliad Francia hubiera sido completada el 1 de enero de 2019, y por lo tanto, esta sociedad se hubiera consolidado por integración global al 100% durante todo el periodo terminado el 31 de diciembre de 2019, la contribución en ingresos de explotación y pérdida neta hubiera sido aproximadamente de 151 y 11 millones de euros, respectivamente. Adicionalmente, el acuerdo de accionistas establece las condiciones para el derecho de Iliad, S.A. de vender su participación no controladora del 30% (y no menos del 30%) en Iliad7 a Cellnex France Groupe, a un precio que se calculará de conformidad con dicho acuerdo. El precio de dicha adquisición es incierto y, sin duda, será inflacionario dado el desempeño favorable de dichos activos. Cellnex France Groupe tiene el derecho, pero no la obligación de comprar esta participación no controladora. Por tanto, al cierre de 2019, no se ha registrado pasivo alguno por este concepto en el balance de situación consolidado adjunto.

Acuerdos suscritos en relación con Iliad Francia

En el marco de la Adquisición de Iliad Francia, el Grupo ha suscrito los siguientes acuerdos adicionales: (i) un contrato de compraventa del 70% de las acciones de ILIAD7 (el "Contrato de Compraventa de Acciones de Iliad Francia"), que contiene algunas manifestaciones y garantías de Iliad, S.A., así como las correspondientes obligaciones de indemnización en caso de que sean incumplidas; (ii) un acuerdo entre accionistas al objeto de regular la relación entre Cellnex France Groupe e Iliad, S.A., en calidad de accionistas de Iliad7 (el "Acuerdo entre Accionistas de Iliad"): cuando se completó la operación, Cellnex France Groupe e Iliad, S.A., en calidad de accionistas de ILIAD7, suscribieron un acuerdo entre accionistas que establecía, entre otras cuestiones, ciertos derechos y obligaciones de ambas partes como accionistas de ILIAD7, junto a los procedimientos aplicables a la dirección y gestión de ILIAD7 (incluidas algunas restricciones y políticas de carácter financiero y comercial), y que determinaba el régimen de transmisión de las acciones de ILIAD7; y (iii) un contrato marco (los "Contratos Marco de Iliad"): una vez completada la operación, Iliad7 y Free Mobile celebraron un contrato marco en virtud del cual Iliad7 prestará servicios de coubicación a Free Mobile en los emplazamientos operados por Iliad7 y asumirá la construcción de al menos 50 nuevos emplazamientos anuales en coordinación con Free Mobile. La duración inicial de los Contratos Marco de Iliad es de 20 años, y está sujeta a prórrogas automáticas por períodos sucesivos de 10 años, sobre una base «todo o nada». Asimismo, los Contratos Marco de Iliad regulan las condiciones en las que Free Mobile construirá en Francia un mínimo de 2.500 emplazamientos, y potencialmente hasta un máximo de 4.500, hasta el 31 de diciembre de 2026, si bien no existe un compromiso en firme en relación a ir más allá del mínimo de emplazamientos contratados.

El detalle de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio generado por la Adquisición de Iliad Francia, a la fecha de cierre, es el siguiente:

	Miles de euros
Precio total de adquisición ⁽¹⁾	2.005.142
Valor razonable de los activos netos adquiridos	1.395.089
Fondo de comercio resultante	610.053

⁽¹⁾ El precio que habría pagado Cellnex France Groupe por el 100% de Iliad7. El Grupo ostenta una participación del 70% en Iliad7 (véase la Nota 2.i).

El valor razonable a fecha de adquisición de los activos y pasivos del negocio adquirido se determina, básicamente, usando técnicas de valoración. El método de valoración principalmente utilizado ha sido el análisis de los flujos de efectivo descontados que generan los activos identificados, con criterios análogos a los que se hace referencia en la Nota 3.c. En relación con la Adquisición de Iliad Francia, considerando que la NIIF 3 permite reevaluar el proceso de asignación durante un periodo de un año y dada la complejidad de identificación de los activos intangibles adquiridos, el Grupo ha decidido realizar la asignación del precio de adquisición con la participación de un tercero experto independiente. El potencial de valor de los emplazamientos se debe fundamentalmente a las características y calidad de las localizaciones, las cuales se traducen en una determinada expectativa de incremento de su "ratio de compartición" ("customer ratio"), lo que se atribuye a determinados activos intangibles en conjunto sin los cuales no sería posible. De esta forma, el importe de valor razonable de los activos netos adquiridos incluye la valoración de los activos intangibles identificados que cumplen individualmente el criterio de identificabilidad de NIC 38 (Activos Intangibles), y corresponden a "contratos de servicios con clientes" e "intangible de localización" tal como se define en la nota 3. b) ii) de las cuentas anuales consolidadas adjuntas. El fondo de comercio, que a su vez incluye el reconocimiento neto de los impuestos diferidos correspondientes al mayor valor razonable imputado a los activos netos adquiridos respecto de los valores fiscales, procede de las sinergias y otros flujos futuros de efectivo adicionales que se espera que surjan después de la adquisición por el Grupo. Entre otros efectos, esta operación ha de permitir a Cellnex reforzar su presencia en el mercado francés como el principal operador independiente de infraestructuras de telecomunicaciones con una red de emplazamientos densos y capilarizados que desempeñarán un papel fundamental en el desarrollo de la tecnología 5G en Francia.

Los activos y pasivos de surgidos de la Adquisición de Iliad Francia son los siguientes:

Debe/(Haber)	Miles de Euros		
	Valor razonable	Importe en libros	Valor adquirido Revalorización
Otros activos intangibles	1.473.400	-	1.473.400
Derecho de uso	256.974	256.974	-
Inmovilizado material	378.477	386.977	(8.500)
Deudores y otros activos no corrientes	116	116	-
Deudores y otros activos corrientes	3.439	3.439	-
Efectivo y equivalentes de efectivo	341	341	-
Pasivos por arrendamientos no corrientes	(179.805)	(179.805)	-
Provisiones y otros pasivos no corrientes	(127.804)	(9.681)	(118.123)
Pasivos por arrendamientos corrientes	(55.848)	(55.848)	-
Acreedores comerciales	(17.507)	(17.507)	-
Activos/(pasivos) por impuesto diferido	(336.694)	-	(336.694)
Activos netos	1.395.089	385.006	1.010.083
Intereses minoritarios	(418.527)	(115.502)	(303.025)
Activos netos adquiridos	976.562	269.504	707.058
Precio de adquisición total	2.005.142	2.005.142	
Caja incorporada de minoritarios	(601.543)	(601.543)	
Efectivo y equivalentes del efectivo	(341)	(341)	
Salida efectiva en la adquisición	1.403.258	1.403.258	

Finalmente señalar que, a la fecha de firma de las presentes cuentas anuales consolidadas, Cellnex está en proceso de finalizar la asignación del valor razonable de los activos y pasivos adquiridos a la fecha de adquisición, a través de su valoración mediante el análisis de los flujos de efectivo descontados que generan los activos identificados, disponiéndose tal como establece la NIIF 3 del plazo de un año desde la formalización de la correspondiente operación para completar el proceso de asignación de valor.

Adquisición de Iliad Italia

En el primer semestre de 2019, el Grupo formalizó una alianza a largo plazo con el grupo societario de Iliad, en virtud de la cual Cellnex firmó un contrato para la compra (a través de su filial 100% participada Galata) de una unidad de negocio que comprendía aproximadamente 2.200 emplazamientos en Italia a Iliad Italia S.p.A. por un importe total de 600 millones de euros aproximadamente (la "Adquisición de Iliad Italia"). Además, Cellnex se comprometió al despliegue de 1.000 emplazamientos en Italia en un período de siete años. La operación ha sido completada en el último trimestre de 2019, una vez obtenidas las autorizaciones administrativas pertinentes. Por tanto, la Adquisición de Iliad Italia ha pasado a consolidarse íntegramente dentro del Grupo Cellnex desde la fecha de cierre, de modo que se han incluido, a 31 de diciembre de 2019, el valor de la totalidad de sus activos y pasivos en el balance de situación consolidado adjunto. De acuerdo a lo anterior, no ha habido contribución en ingresos de explotación y beneficio neto del periodo de la cuenta de resultados consolidada adjunta. Por su parte, en el caso de que la Adquisición de Iliad Italia hubiera sido completada el 1 de enero de 2019, y por lo tanto, esta unidad de negocio se hubiera consolidado por integración global al 100% durante todo el periodo terminado el 31 de diciembre de 2019, la contribución en ingresos de explotación y beneficio neto hubiera sido aproximadamente de 47 y 3 millones de euros, respectivamente. Adicionalmente, la transmisión de la citada unidad de negocio se efectuará en uno o varios tramos, y las infraestructuras se están integrando de forma gradual en Galata y serán operadas por dicha Sociedad. Este proceso gradual facilita la plena tramitación de los procedimientos administrativos con arrendadores y administraciones locales. A fecha de 31 de diciembre de 2019, se han transmitido a Cellnex aproximadamente un 80% de la totalidad de los emplazamientos.

Acuerdos suscritos en relación con Iliad Italia

En el marco de la Adquisición de Iliad Italia, el Grupo ha suscrito los siguientes acuerdos adicionales: (i) un contrato de compraventa de unidad de negocio que comprende aproximadamente 2.200 emplazamientos en Italia (el "Contrato Marco de Iliad Italia"), que contiene ciertas manifestaciones y garantías de Iliad Italia, S.p.A., así como las correspondientes obligaciones de indemnización en caso de que sean incumplidas, y que no incluye impuestos indirectos (Impuesto sobre Transacciones Inmobiliarias); y (ii) un contrato marco (los "Contratos Marco de Iliad"): Una vez completada la operación, Galata e Iliad Italia, S.p.A. suscribieron un contrato marco en virtud del cual Galata prestará servicios de coubicación a Iliad Italia, S.p.A. en los emplazamientos gestionados por Galata. La duración inicial de los Contratos Marco de Iliad es de 20 años, y está sujeta a prórrogas automáticas por períodos sucesivos de 10 años, sobre una base «todo o nada» y con vencimiento indeterminado. Además, los Contratos Marco de Iliad regularán las condiciones en las que Iliad Italia, S.p.A. construirá en Italia un mínimo 1.000 emplazamientos, y potencialmente hasta un máximo de 2.000 emplazamientos, hasta el 31 de diciembre de 2025, si bien no existe un compromiso en firme en relación a ir más allá del mínimo de emplazamientos contratados.

El detalle de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio generado por la Adquisición de Iliad Italia, a la fecha de cierre, es el siguiente:

	Miles de euros
Precio total de adquisición ⁽¹⁾	600.000
Valor razonable de los activos netos adquiridos	565.091
Fondo de comercio resultante	34.909

⁽¹⁾ El precio de adquisición incluye el importe pagado por Galata a cambio de la unidad de negocio que comprende aproximadamente 2.200 emplazamientos en Italia.

El valor razonable a fecha de adquisición de los activos y pasivos del negocio adquirido se determina, básicamente, usando técnicas de valoración. El método de valoración principalmente utilizado ha sido el análisis de los flujos de efectivo descontados que generan los activos identificados, con criterios análogos a los que se hace referencia en la Nota 3.c. En relación con la Adquisición de Iliad Italia, considerando que la NIIF 3 permite reevaluar el proceso de asignación durante un periodo de un año y dada la complejidad de identificación de los activos intangibles adquiridos, el Grupo ha decidido realizar la asignación del precio de adquisición con la participación de un tercero experto independiente. El potencial de valor de los emplazamientos se debe fundamentalmente a las características y calidad de las localizaciones, las cuales se traducen en una determinada expectativa de incremento de su “ratio de compartición” (“customer ratio”), lo que se atribuye a determinados activos intangibles en conjunto sin los cuales no sería posible. De esta forma, el importe de valor razonable de los activos netos adquiridos incluye la valoración de los activos intangibles identificados que cumplen individualmente el criterio de identificabilidad de NIC 38 (Activos Intangibles), y corresponden a “contratos de servicios con clientes” e “intangible de localización” tal como se define en la nota 3.b.ii de las cuentas anuales consolidadas adjuntas. El fondo de comercio, que a su vez incluye el reconocimiento neto de los impuestos diferidos correspondientes al mayor valor razonable imputado a los activos netos adquiridos respecto de los valores fiscales, procede de las sinergias y otros flujos futuros de efectivo adicionales que se espera que surjan después de la adquisición por el Grupo. Entre otros efectos, esta operación ha de permitir de forma decisiva a Cellnex reforzar su presencia en el mercado italiano.

Los activos y pasivos surgidos de la Adquisición de Iliad Italia son los siguientes:

Debe/(Haber)	Miles de Euros		
	Valor razonable	Importe en libros	Valor adquirido Revalorización
Otros activos intangibles	383.700	-	383.700
Derecho de uso	103.981	-	103.981
Inmovilizado material	90.200	-	90.200
Inversiones financieras no corrientes	120.000	-	120.000
Provisiones y otros pasivos no corrientes	(37.676)	-	(37.676)
Pasivos por arrendamientos no corrientes	(98.654)	-	(98.654)
Pasivos por arrendamientos corrientes	(5.326)	-	(5.326)
Activos/(pasivos) por impuesto diferido	8.866	-	8.866
Activos netos adquiridos	565.091	-	565.091
Precio de adquisición total	600.000	600.000	
Efectivo y equivalentes del efectivo	-	-	
Salida efectiva en la adquisición	600.000	600.000	

Finalmente señalar que, a la fecha de firma de las presentes cuentas anuales consolidadas, Cellnex está en proceso de finalizar la asignación del valor razonable de los activos y pasivos adquiridos a la fecha de adquisición, a través de su valoración mediante el análisis de los flujos de efectivo descontados que generan los activos identificados, disponiéndose tal como establece la NIIF 3 del plazo de un año desde la formalización de la correspondiente operación para completar el proceso de asignación de valor.

Adquisición de Swiss Infra Services

Tal como se detalla en la Nota 2.i, durante el primer semestre de 2019 el Grupo formalizó una alianza a largo plazo con Matterhorn Telecom, S.A. ("Matterhorn"), en virtud de la cual Swiss Towers adquirió el 90% del capital social de Swiss Infra Services SA ("Swiss Infra"), titular de aproximadamente 2.800 emplazamientos en Suiza, por un importe total aproximado de 770 millones de euros (la "Adquisición de Swiss Infra"). Además, Cellnex se comprometió a desplegar otros 500 emplazamientos en Suiza en un período de ocho años. Tras la citada adquisición, Swiss Infra ha pasado a consolidarse plenamente dentro del Grupo Cellnex desde la fecha de adquisición, de modo que se han incluido, a 31 de diciembre de 2019, tanto el valor de la totalidad de sus activos y pasivos en el balance de situación consolidado como el correspondiente impacto de las operaciones en la cuenta de resultados consolidada del período. Los ingresos de explotación y la pérdida neta del periodo correspondientes a la incorporación al perímetro de Swiss Infra desde su adquisición ascendieron a 21 y 6 millones de euros, respectivamente. En el caso de que Swiss Infra hubiera sido adquirida el 1 de enero de 2019, y por lo tanto, esta sociedad se hubiera consolidado por integración global al 100% durante todo el periodo terminado el 31 de diciembre de 2019, la contribución en ingresos de explotación y pérdida neta hubiera sido aproximadamente de 62 y 7 millones de euros, respectivamente. Esta operación fue completada durante el segundo semestre de 2019, una vez cumplidas las condiciones de cierre, que incluían la aprobación de diversas autorizaciones administrativas.

Acuerdos suscritos en relación con Swiss Infra

En relación con la Adquisición de Swiss Infra, Swiss Towers suscribió varios acuerdos, entre los que se incluyen: (i) un contrato de compraventa del 90% del capital social de Swiss Infra (el "Contrato de Compraventa de Acciones de Salt"), que contiene ciertas manifestaciones y garantías de las partes, así como las correspondientes obligaciones de indemnización en caso de que sean incumplidas; (ii) un acuerdo entre accionistas para regular la relación entre Swiss Towers y Matterhorn, en calidad de accionistas de Swiss Infra (el "Acuerdo entre Accionistas de Salt"): una vez completada la operación, Swiss Towers y Matterhorn, en calidad de accionistas de Swiss Infra, suscribieron un acuerdo entre accionistas que establecía, entre otras cuestiones, los derechos y obligaciones de ambas partes como accionistas de Swiss Infra y los procedimientos a seguir con el fin de dirigir y gestionar Swiss Infra (incluidas ciertas restricciones y políticas financieras y comerciales) y que determinaba el régimen de transmisión de las acciones de Swiss Infra; y (iii) un contrato marco entre Swiss Infra y Salt Mobile S.A. ("Salt Mobile"), filial de Matterhorn (el "Contrato Marco de Salt"): Una vez completada la operación, Swiss Infra y Salt Mobile celebraron un contrato marco de servicios para la prestación de servicios de reubicación a Salt Mobile en Suiza. La duración inicial del Contrato Marco de Salt es de 20 años, y está sujeta a prórrogas automáticas por períodos sucesivos de 10 años. Asimismo, el Contrato Marco de Salt regula, entre otras cuestiones, las condiciones en las que Salt Mobile construirá un mínimo de 500 emplazamientos, y potencialmente hasta un máximo de 880 emplazamientos hasta el 30 de junio de 2027, si bien no ha asumido un compromiso en firme al respecto de ir más allá de los emplazamientos mínimos contratados.

El detalle de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio generado por la Adquisición de Swiss Infra, a la fecha de cierre, es el siguiente:

	Miles de euros
Precio total de adquisición ⁽¹⁾	919.678
Valor razonable de los activos netos adquiridos	727.258
Fondo de comercio resultante	192.420

⁽¹⁾ Corresponde al precio pagado por Swiss Towers por el 100% de Swiss Infra. El Grupo ostenta una participación del 65% en Swiss Infra (ver Nota 2.i.ii).

El valor razonable a fecha de adquisición de los activos y pasivos del negocio adquirido se determina, básicamente, usando técnicas de valoración. El método de valoración principalmente utilizado ha sido el análisis de los flujos de efectivo descontados que generan los activos identificados, con criterios análogos a los que se hace referencia en la Nota 3.c. En relación con la Adquisición de Swiss Infra, considerando que la NIIF 3 permite reevaluar el proceso de asignación durante un periodo de un año y dada la complejidad de identificación de los activos intangibles adquiridos, el Grupo ha decidido realizar la asignación del precio de adquisición con la participación de un tercero experto independiente. El potencial de valor de los emplazamientos se debe fundamentalmente a las características y calidad de las localizaciones, las cuales se traducen en una determinada expectativa de incremento de su “ratio de compartición” (“customer ratio”), lo que se atribuye a determinados activos intangibles en conjunto sin los cuales no sería posible. De esta forma, el importe de valor razonable de los activos netos adquiridos incluye la valoración de los activos intangibles identificados que cumplen individualmente el criterio de identificabilidad de NIC 38 (Activos Intangibles), y corresponden a “contratos de servicios con clientes” e “intangible de localización” tal como se define en la nota 3.b.ii de las cuentas anuales consolidadas adjuntas. El fondo de comercio, que a su vez incluye el reconocimiento neto de los impuestos diferidos correspondientes al mayor valor razonable imputado a los activos netos adquiridos respecto de los valores fiscales, procede de las sinergias y otros flujos futuros de efectivo adicionales que se espera que surjan después de la adquisición por el Grupo. Entre otros efectos, esta operación ha de permitir a Cellnex reforzar su presencia en el mercado suizo.

Los activos y pasivos de surgidos de la Adquisición de Swiss Infra son los siguientes:

Debe/(Haber)	Miles de Euros		
	Valor razonable	Importe en libros	Valor adquirido Revalorización
Otros activos intangibles	844.946	-	844.946
Derecho de uso	135.530	135.529	-
Inmovilizado material	68.701	72.730	(4.029)
Deudores y otros activos no corrientes	640	640	-
Efectivo y equivalentes de efectivo	92	92	-
Pasivos por arrendamientos no corrientes	(104.542)	(104.542)	-
Provisiones y otros pasivos no corrientes	(41.695)	(35.800)	(5.895)
Pasivos por arrendamientos corrientes	(23.208)	(23.208)	-
Provisiones y otros pasivos corrientes	(2.171)	(2.171)	-
Acreedores comerciales	(731)	(731)	-
Activos/(pasivos) por impuesto diferido	(150.303)	-	(150.303)
Activos netos	727.258	42.539	684.719
Intereses minoritarios ⁽¹⁾	(313.594)	(18.343)	(295.251)
Activos netos adquiridos	413.664	24.196	389.468
Precio de adquisición total	919.678	919.678	
Caja incorporada de minoritarios	(91.968)	(91.968)	
Efectivo y equivalentes del efectivo	(92)	(92)	
Pago diferido	(57.835)	(57.835)	
Salida efectiva en la adquisición	769.783	769.783	

⁽¹⁾ Correspondiente a la participación de minoritarios en Swiss Infra Services a la fecha de dicha adquisición, que era distinta de la participación ostentada por los minoritarios al cierre del ejercicio 2019 (ver Nota 2 i.ii.).

Finalmente, dada la fecha en que la adquisición de Swiss Infra Services ha sido completada, señalar que, a la fecha de firma de las presentes cuentas anuales consolidadas, Cellnex está en proceso de finalizar la asignación del valor razonable de los activos y pasivos adquiridos a la fecha de adquisición, a través de su valoración mediante el análisis de los flujos de efectivo descontados que generan los activos identificados, disponiéndose tal como establece la NIIF 3 del plazo de un año desde la formalización de la correspondiente operación para completar el proceso de asignación de valor.

Adquisición del subgrupo Cignal

De conformidad con lo detallado en la Nota 2.i, durante el segundo semestre de 2019 Cellnex Telecom (a través de la Sociedad Dominante, Cellnex Telecom, S.A.) adquirió el 100% del capital social de Cignal Infrastructure Limited (“Cignal”) a InfraVia Capital Partners, titular de 546 emplazamientos en Irlanda por un importe total de 210 millones de euros (“Enterprise Value”). Adicionalmente, Cignal se comprometió a desplegar hasta 600 nuevos emplazamientos hasta 2026 (la “Adquisición del subgrupo Cignal”). De este modo, Cignal ha pasado a consolidarse plenamente dentro del Grupo Cellnex desde la fecha de adquisición, de forma que se han incluido, a 31 de diciembre de 2019, tanto el valor de la totalidad de sus activos y pasivos en el balance de situación consolidado como el correspondiente impacto de las operaciones en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio. Los ingresos de explotación y la pérdida neta del periodo correspondientes a la incorporación al perímetro del subgrupo Cignal desde su adquisición ascendieron a 3 y 3 millones de euros, respectivamente. En el caso de que el subgrupo Cignal hubiera sido adquirido el 1 de enero de 2019, y por lo tanto, este subgrupo se hubiera consolidado por integración global al 100% durante todo el periodo terminado el 31 de diciembre de 2019, la contribución en ingresos de explotación y beneficio neto hubiera sido aproximadamente de 11 y 2 millones de euros, respectivamente. Esta operación fue completada durante el segundo semestre de 2019.

El detalle de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio generado por la Adquisición del subgrupo Cignal, a la fecha de cierre, es el siguiente:

	Miles de euros
Precio total de adquisición	111.928
Valor razonable de los activos netos adquiridos	56.987
Fondo de comercio resultante	54.941

El valor razonable a fecha de adquisición de los activos y pasivos del negocio adquirido se determina, básicamente, usando técnicas de valoración. El método de valoración principalmente utilizado ha sido el análisis de los flujos de efectivo descontados que generan los activos identificados, con criterios análogos a los que se hace referencia en la Nota 3.c. En relación con la Adquisición del subgrupo Cignal, considerando que la NIIF 3 permite reevaluar el proceso de asignación durante un periodo de un año y dada la complejidad de identificación de los activos intangibles adquiridos, el Grupo ha decidido realizar la asignación del precio de adquisición con la participación de un tercero experto independiente. Los activos consisten en un portfolio de emplazamientos de telecomunicaciones con un ratio de compartición de c.2x, y satisfacen las necesidades de densificación de los operadores móviles. El potencial de valor de los emplazamientos se debe fundamentalmente a las características y calidad de las localizaciones, las cuales se traducen en una determinada expectativa de incremento de su “ratio de compartición” (“customer ratio”), lo que se atribuye a determinados activos intangibles en conjunto sin los cuales no sería posible. De esta forma, el importe de valor razonable de los activos netos adquiridos incluye la valoración de los activos intangibles identificados que cumplen individualmente el criterio de identificabilidad de NIC 38 (Activos Intangibles), y corresponden a “contratos de servicios con clientes” e “intangible de localización” tal como se define en la nota 3.b.ii de las cuentas anuales consolidadas adjuntas. El fondo de comercio, que a su vez incluye el reconocimiento neto de los impuestos diferidos correspondientes al mayor valor razonable imputado a los activos netos adquiridos respecto de los valores fiscales, procede de las sinergias y otros flujos futuros de efectivo adicionales que se espera que surjan después de la adquisición por el Grupo.

Los activos y pasivos de surgidos de la Adquisición del subgrupo Signal son los siguientes:

Debe/(Haber)	Miles de Euros		
	Valor razonable	Importe en libros	Valor adquirido Revalorización
Otros activos intangibles	82.391	3.091	79.300
Inmovilizado material	97.823	97.823	-
Deudores y otros activos no corrientes	(57)	(57)	-
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.485	2.485	-
Provisiones y otros pasivos no corrientes	(10.000)	-	(10.000)
Deudas con empresas del Grupo no corrientes	(106.991)	(106.991)	-
Acreedores comerciales	(1)	(1)	-
Activos/(pasivos) por impuesto diferido	(8.663)	-	(8.663)
Activos netos adquiridos	56.987	(3.650)	60.637
Precio de adquisición total	111.928	111.928	
Efectivo y equivalentes del efectivo	(2.485)	(2.485)	
Salida efectiva en la adquisición	109.443	109.443	

Finalmente señalar que, a la fecha de firma de las presentes cuentas anuales consolidadas, Cellnex está en proceso de finalizar la asignación del valor razonable de los activos y pasivos adquiridos a la fecha de adquisición, a través de su valoración mediante el análisis de los flujos de efectivo descontados que generan los activos identificados, disponiéndose tal como establece la NIIF 3 del plazo de un año desde la formalización de la correspondiente operación para completar el proceso de asignación de valor.

Combinaciones de negocio del año 2018

La contabilización inicial de las combinaciones de negocio descritas en la Nota 6 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 correspondientes a la sociedad Xarxa Oberta de Catalunya (XOC), tienen la consideración de definitivas a fecha actual al haber transcurrido el periodo de un año desde la adquisición realizada durante la segunda mitad del ejercicio 2018. Dicha consideración no ha supuesto impactos significativos en las cifras comparativas de la cuenta de resultados del ejercicio 2019, relativas al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.

A continuación, se detallan las combinaciones de negocio más relevantes del ejercicio 2018:

Adquisición de Xarxa Oberta de Comunicació i Tecnologia de Catalunya, S.A ("XOC")

Como se indica en la Nota 2.i, durante la segunda mitad del 2018 Cellnex adquirió el 100% de las acciones que conforman el capital social de la sociedad Xarxa Oberta de Comunicació i Tecnologia de Catalunya, S.A ("XOC") a Imagina, una filial del Grupo Mediapro. El precio de adquisición ascendió, aproximadamente, a 33 millones de euros. Adicionalmente, mediante dicho acuerdo, Cellnex adquirió un conjunto de activos, propiedad hasta la citada fecha de adquisición, de sociedades del grupo al que pertenece Imagina, y en los términos acordados por ambas partes, por importe de 3 millones de euros. Como resultado de lo anterior, el precio total de adquisición de la transacción ascendió a 36 millones de euros. La salida de efectivo real en relación con esta transacción (Valor de Empresa) fue de 34 millones de euros tras la incorporación de 2 millones de euros de saldos de efectivo en el balance de la empresa adquirida. XOC, es una sociedad concesionaria dedicada a la gestión, mantenimiento y construcción de la red de fibra óptica de la red de la Generalitat de Cataluña, y el vencimiento de la concesión se sitúa en 2031. El Grupo Cellnex financió la adquisición del 100% del capital social de XOC mediante la combinación de efectivo y líneas de crédito existentes. Así pues, tras la citada adquisición, XOC ha pasado a consolidarse dentro del Grupo Cellnex por integración global de forma que al cierre del ejercicio 2018 se integró en el balance de situación consolidado el valor de la totalidad de sus activos y pasivos y, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio, el correspondiente impacto por la totalidad de sus operaciones. El valor razonable del 100% de los activos netos adquiridos (determinado mediante el análisis de flujos de efectivo descontados que generan los activos identificados) asciendo a 29,3 millones de euros, por lo que se generó un fondo de comercio por importe de 3,4 millones de euros, que recogió el

reconocimiento neto de los impuestos diferidos correspondientes al mayor valor razonable atribuido a los activos netos adquiridos respecto a los valores fiscales por importe de 6,4 millones de euros. El valor razonable a fecha de adquisición de los activos y pasivos del negocio adquirido se determinó, básicamente, usando técnicas de valoración. El método de valoración principalmente utilizado fue el análisis de los flujos de efectivo descontados que generan los activos identificados, con criterios análogos a los que se hace referencia en la Nota 3.c. En relación con la adquisición de Xarxa Oberta de Catalunya, el proceso de asignación preliminar del precio de compra ("Purchase Price Allocation" - PPA) se realizó sin la participación de un tercero experto independiente al considerar que: La norma (NIIF 3 Revisada) no requiere que los procesos de PPA deban realizarse con un experto independiente; Se disponía de un equipo interno con el suficiente conocimiento y experiencia en el sector en el que opera el negocio adquirido y en procesos de PPA. El importe de valor razonable de los activos netos adquiridos incluía la valoración de los activos intangibles identificados, consistentes principalmente en los activos intangibles que correspondan a los contratos firmados con los operadores móviles. El fondo de comercio, que a su vez incluía el reconocimiento neto de los impuestos diferidos correspondientes al mayor valor razonable atribuido a los activos netos adquiridos respecto a los valores fiscales, se soportaba por las sinergias y otros flujos de caja futuros adicionales que se esperaban que surgieran después de la adquisición por el Grupo. Entre otros efectos, esto permitió al Grupo fortalecer y complementar el negocio de "servicios de infraestructura para operadores de telecomunicaciones móviles".

Los activos y pasivos de Xarxa Oberta de Catalunya⁽¹⁾ surgidos de la adquisición del 100% de la sociedad fueron los siguientes:

Debe/(Haber)	Miles de Euros		
	Valor razonable	Importe en libros	Valor adquirido Revalorización
Efectivo y equivalentes del efectivo	1.579	1.579	-
Inmovilizado material	19.033	19.033	-
Inversiones financieras no corrientes	3.774	3.774	-
Otros activos intangibles	27.689	2.049	25.640
Deudores y otros activos corrientes	3.235	3.235	-
Acreedores comerciales	(11.914)	(11.914)	-
Provisiones	(8.098)	(4.098)	(4.000)
Pasivos por impuesto diferidos	(5.959)	451	(6.410)
Activos netos adquiridos	29.339	14.109	15.230
Precio de adquisición total	32.795	32.795	
Efectivo y equivalentes de efectivo	(1.579)	(1.579)	
Salida efectiva en la adquisición	31.216	31.216	

⁽¹⁾ Los ingresos de explotación y el beneficio neto del periodo² correspondientes a la incorporación al perímetro de XOC desde su adquisición ascienden a 7 y 1 millones de euros, respectivamente. En el caso de que Xarxa Oberta de Catalunya hubiera sido adquirida el 1 de enero de 2018, y por lo tanto, esta sociedad se hubiera consolidado por integración global al 100% durante todo el periodo terminado el 31 de diciembre de 2018, la contribución en ingresos de explotación y beneficio neto hubiera sido de 13 y 3 millones de euros, respectivamente.

A la fecha de firma de las presentes cuentas anuales consolidadas, la combinación de negocio descrita en la Nota 6 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018, es considerada definitiva al haber transcurrido doce meses desde su adquisición. La cuenta de resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, no contiene diferencias significativas respecto a lo indicado anteriormente.

² El "Beneficio neto del periodo" incluye la amortización adicional de los activos revalorizados.

6. Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe de los balances de situación consolidados durante los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros			
	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso	Total
A 1 de enero 2019				
Coste	1.933.140	588.350	88.995	2.610.485
Amortización acumulada	(387.832)	(318.911)	-	(706.743)
Valor neto contable	1.545.308	269.439	88.995	1.903.742
Valor neto contable apertura	1.545.308	269.439	88.995	1.903.742
Cambios de perímetro (Nota 5)	640.195	3.353	6.213	649.761
Altas	406.104	97.910	136.041	640.055
Bajas (neto)	(1.221)	(233)	(319)	(1.773)
Trasposos	69.969	7.716	(77.768)	(83)
Diferencias de cambio	7.263	454	81	7.798
Dotación a la amortización	(153.725)	(59.633)	-	(213.358)
Valor neto contable al cierre	2.513.893	319.006	153.243	2.986.142
A 31 de diciembre 2019				
Coste	3.055.421	701.283	153.243	3.909.947
Amortización acumulada	(541.528)	(382.277)	-	(923.805)
Valor neto contable	2.513.893	319.006	153.243	2.986.142
A 1 de enero 2018				
Coste	1.431.335	522.136	77.690	2.031.161
Amortización acumulada	(263.054)	(260.848)	-	(523.902)
Valor neto contable	1.168.281	261.288	77.690	1.507.259
Valor neto contable apertura	1.168.281	261.288	77.690	1.507.259
Cambios de perímetro (Nota 6)	4.851	14.216	-	19.067
Altas	455.303	35.260	68.604	559.167
Bajas (neto)	(393)	1.045	-	652
Trasposos	39.118	18.149	(57.299)	(32)
Diferencias de cambio	3.330	(24)	-	3.306
Dotación a la amortización	(125.182)	(60.495)	-	(185.677)
Valor neto contable al cierre	1.545.308	269.439	88.995	1.903.742
A 31 de diciembre 2018				
Coste	1.933.140	588.350	88.995	2.610.485
Amortización acumulada	(387.832)	(318.911)	-	(706.743)
Valor neto contable	1.545.308	269.439	88.995	1.903.742

El valor neto contable registrado en la partida “Terrenos y construcciones” incluye las infraestructuras en los centros donde opera el Grupo y que tiene instalados sus equipos de telecomunicaciones (terrenos, torres y construcciones - prefabricados y obra civil).

En el epígrafe “Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material” se incluye principalmente la red de infraestructuras de telecomunicaciones de difusión y de otros servicios de red. Asimismo, incluye todos aquellos equipamientos necesarios para el funcionamiento del equipamiento técnico instalado en cualquier infraestructura (eléctricos/clima y equipamiento técnico necesario).

Por su parte, en el epígrafe “Inmovilizado en curso” se registra el valor neto contable de aquellos elementos de inmovilizado adquiridos en los últimos días del ejercicio, y que aún no han entrado en funcionamiento.

Movimientos del ejercicio 2019

Variaciones en el perímetro y las combinaciones de negocios

Los movimientos del ejercicio 2019 debidos a variaciones en el perímetro de consolidación y las combinaciones de negocios obedecen principalmente al impacto de:

- la adquisición de Iliad7 (378.477 miles de euros, véanse las Notas 2.i y 5).
- la adquisición de Swiss Infra (68.701 miles de euros, véanse las Notas 2.i y 5).
- la adquisición de una unidad de comercio que comprende aproximadamente 2.200 emplazamientos en Italia (90.200 miles de euros, véase la Nota 5).
- la adquisición del subgrupo Cignal (97.823 miles de euros, véanse las Notas 2.i y 5).
- la adquisición del subgrupo On tower Netherlands (14.139 miles de euros, véanse la Nota 2.i).

Adquisiciones y compromisos firmados

Francia

Al 31 de diciembre de 2019, en relación a los acuerdos formalizados con Bouygues durante 2016, 2017 y 2018, Cellnex, a través de sus subsidiarias Cellnex France y Towerlink France, tiene el compromiso de adquirir y construir hasta un máximo de 5.250 emplazamientos que se irán transfiriendo gradualmente a Cellnex hasta 2024 (ver Nota 6 de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2018). Al 31 de diciembre de 2019, ya se han transferido a Cellnex un total de 3.504 emplazamientos sobre total de 5.250 emplazamientos citado anteriormente.

Durante 2019, se han adquirido un total de 701 emplazamientos por un importe de 135 millones de euros, aproximadamente. Adicionalmente, los activos fijos en curso correspondientes a aquellos emplazamientos en construcción al cierre de 31 de diciembre de 2019, ascendieron a 138 millones de euros. De este modo, la inversión total en Francia durante 2019 ascendió a 273 millones de euros, aproximadamente.

España

A 3 de diciembre de 2019, Cellnex (a través de su filial plenamente participada On tower Telecom Infraestructuras, S.A.U.) ha celebrado un acuerdo con Orange Espagne, S.A.U. (“Orange España”) para la adquisición de 1.500 emplazamientos de telecomunicaciones en España por un importe total de 260 millones de euros. A 31 de diciembre de 2019, se han transmitido a Cellnex 1.067 emplazamientos por un importe de 185 millones de euros, y los 433 emplazamientos restantes han sido transferidos en enero de 2020.

Orange España será el cliente principal de esta cartera de emplazamientos de telecomunicaciones, con quien Cellnex ha firmado un Contrato Marco de Arrendamiento indexado a la inflación con una duración inicial de 10 años que puede ser prorrogado por un período posterior de 10 años y sucesivos períodos indefinidos de 1 año sobre una base «todo o nada», y que presenta un ratio de ocupación inicial de en torno a 1,8. Por tanto, a 31 de diciembre de 2019, de conformidad con el acuerdo suscrito en 2018, Orange España será el operador ancla de una cartera total de 1.875 emplazamientos.

Este proyecto se ajusta plenamente a la estrategia de crecimiento de Cellnex y cumple enteramente con los rigurosos criterios de creación de valor de la Sociedad.

Cellnex ha financiado esta adquisición con efectivo disponible.

Suiza

Al 31 de diciembre de 2019, en relación al acuerdo formalizado con Sunrise durante 2018, Cellnex, a través de su subsidiaria Swiss Towers, ha adquirido 133 emplazamientos en Suiza por un importe de 39 millones de francos suizos (34 millones de euros).

Italia

Durante 2019, se ha acordado ampliar el acuerdo con el cliente ancla en Italia de fecha 27 de febrero de 2015, mediante la extensión del Proyecto build-to-suit en hasta 800 emplazamientos adicionales, lo que supone ampliar dicho acuerdo inicial, que consistía en la construcción de un máximo de 400 emplazamientos, hasta un máximo de 1.200 emplazamientos, correspondiente a una inversión de hasta 70 millones de euros.

El Grupo suele adquirir infraestructuras de telecomunicaciones a operadores de telecomunicaciones móviles u otros operadores de infraestructuras, y posteriormente integra dichos emplazamientos en su portfolio existente. La fecha de adquisición y, por extensión, el momento en que el Grupo inicia el reconocimiento de los resultados de la adquisición depende, entre otros factores, de la recepción de los consentimientos contractuales, del inicio y alcance del acuerdo contractual y del momento en que se produzca la transferencia de títulos o derechos sobre los activos, lo que puede realizarse en fases.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo no tenía ningún acuerdo marco adicional suscrito con ningún cliente.

Adicionalmente, durante 2019 y 2018 se han producido altas asociadas a la expansión del negocio y mantenimiento de la operativa del Grupo.

Movimientos del ejercicio 2018

Cambios de perímetro y combinaciones de negocio

Las incorporaciones del ejercicio 2018 por cambios en el perímetro de consolidación y combinaciones de negocio corresponden principalmente a la adquisición de XOC como se detalla en las Notas 2.i y 5.

Adquisiciones y compromisos firmados

Francia

Acuerdos alcanzados durante 2016 y 2017

Al 31 de diciembre de 2018, en relación a los acuerdos formalizados con Bouygues durante 2016 y 2017, Cellnex France tenía el compromiso de adquirir y construir hasta un máximo de 5.100 emplazamientos que se irán transfiriendo gradualmente a Cellnex hasta 2022. Al cierre del ejercicio 2018 se transfirieron a Cellnex un total de 2.803 emplazamientos sobre total de 5.100 emplazamientos citado anteriormente.

Durante el ejercicio 2018, se adquirieron un total de 1.205 emplazamientos por un importe de 350 millones de euros. Adicionalmente, los activos fijos en curso correspondientes a aquellos emplazamientos en construcción al cierre de 31 de diciembre de 2018, ascendieron a 44 millones de euros. De este modo, la inversión total en Francia durante 2018 ascendió a 400 millones de euros, aproximadamente.

Ampliación de acuerdos de colaboración durante 2018

Con fecha 10 de diciembre de 2018, Cellnex Telecom anunció el cierre de un acuerdo que refuerza y amplía la colaboración que inició con Bouygues en 2016. El nuevo acuerdo, que está previsto desplegar a lo largo de los próximos cinco años, prevé la construcción de hasta 88 Oficinas Metropolitanas (Metropolitan Offices o "MO") y Oficinas Centrales (Central Offices o "CO"), que albergarán capacidad de proceso de datos. Se espera que estas transacciones se lleven a cabo hasta 2024, con una ejecución esperada más intensa hacia el final del periodo. La inversión total prevista alcanza los 250 millones de euros. Además, bajo este acuerdo, Cellnex también podría adquirir hasta 62 Centros de Commutación móviles (Mobile Switching Centers o "MSC") y Oficinas Metropolitanas, que serían transferidos gradualmente a Cellnex entre 2020 y 2021. Por lo tanto, jugará un papel clave en el futuro despliegue de redes 5G, ya que también proporcionarán capacidades de procesamiento para reducir la latencia de los datos.

Una vez completado el despliegue y adquisición de estos nuevos activos, el EBITDA Ajustado³ adicional estimado alcanzaría los 39 millones de euros.

Bouygues Telecom será el principal cliente de estos nuevos centros. En este sentido, se ha formalizado un acuerdo de prestación de servicios en línea con los contratos ya en vigor entre ambas partes (Master Service Agreement).

En relación con el contrato anteriormente mencionado, al cierre del ejercicio 2018 no se han transferido emplazamientos a Cellnex.

Como resultado de lo anterior, al 31 de diciembre de 2018, de acuerdo con los acuerdos alcanzados con Bouygues durante 2016, 2017 y 2018, Cellnex, a través de sus subsidiarias Cellnex France y Towerlink France, se comprometió a adquirir y construir hasta 5.250 emplazamientos que serán transferidos gradualmente a Cellnex hasta 2024.

España

Con fecha 18 de diciembre de 2018, el Grupo adquirió a operadores de telecomunicaciones móviles 375 emplazamientos por importe de 45 millones de euros que, al 31 de diciembre de 2018, fueron transferidos a Cellnex en su totalidad.

Adicionalmente, con fecha 31 de enero de 2018, Cellnex alcanzó un acuerdo con MASMOVIL a través del cual el Grupo adquiere 85 emplazamientos en España por un importe de 3,4 millones de euros, aproximadamente.

Suiza

Con fecha 19 de diciembre de 2018, se acordó ampliar el acuerdo con Sunrise de fecha 24 de mayo de 2017, en los términos que detallan a continuación:

- la adquisición de 133 emplazamientos adicionales en Suiza por importe de 39 millones de francos suizos (34 millones de euros), que se transfirieron a Swiss Towers el 1 de enero de 2019.
- la extensión del Proyecto build-to-suit con Sunrise en los siguientes términos: i) construcción de hasta 75 adicionales, lo que supone ampliar dicho acuerdo inicial, que consistía en la construcción de un máximo de 400 emplazamientos, hasta un máximo de 475 emplazamientos.

Estos nuevos activos contribuirán con un EBITDA Ajustado estimado adicional de unos 3 millones de euros.

³ Nótese que todas las transacciones con Bouygues tienen la característica en común "up to", ya que éste no tiene la obligación de alcanzar el número máximo de emplazamientos acordados.

Inmovilizado material en el extranjero

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo tenía el siguiente valor neto contable en inversiones, instalaciones y equipo ubicados en los siguientes países:

	Miles de Euros	
	Valor neto contable	
	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
Italia	353.865	228.054
Países Bajos	83.482	78.095
Francia	1.445.472	843.813
Reino Unido	11.443	9.326
Suiza	185.320	89.866
Irlanda	100.415	-
Total	2.179.997	1.249.154

Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2019 existe inmovilizado material totalmente amortizado con un coste contable de 1.005 miles de euros (846 miles de euros al cierre de 2018).

Cláusulas de cambio de control

En relación con las adquisiciones de infraestructuras del Grupo por parte de operadores de telefonía móvil, algunos contratos significativos suscritos por el Grupo, incluidos la mayoría de los contratos del Grupo con clientes ancla, podrían ser modificados o resueltos si se activase una cláusula de cambio de control. Con respecto a los contratos relevantes celebrados por el Grupo con clientes ancla, la activación de una cláusula de cambio de control generalmente se limita a la situación en que un competidor del cliente ancla, de manera individual o junto con otros, obtiene el "control" (que generalmente se define como la titularidad de (i) más del 50% de acciones con derechos de voto o (ii) el derecho a nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del consejo de administración) de la sociedad del Grupo pertinente. En tales circunstancias, al cliente ancla se le puede otorgar una opción de recompra de los activos (generalmente de las infraestructuras desde las que recibe el servicio). Asimismo, esta opción de recompra puede ser igualmente otorgada en caso de que un competidor directo del cliente ancla adquiriera una parte significativa de las Acciones u obtenga derechos de voto o de gobierno que puedan ser ejercitados de forma que pueda afectar negativamente a los intereses del cliente ancla. La cláusula de cambio de control podrá activarse bien a nivel de Cellnex o bien únicamente a nivel de la filial pertinente que haya firmado el contrato correspondiente. En algunos contratos, la definición de control, y por tanto de cambio de control, se remite expresamente al Derecho aplicable en la jurisdicción correspondiente.

Compromisos de compra al cierre del ejercicio

Al cierre del ejercicio el Grupo mantiene compromisos de compra de activos materiales por 2.582 miles de euros (953 miles de euros al cierre de 2018).

Deterioro

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, los Administradores de la Sociedad Dominante no han identificado indicios de pérdida de valor en el inmovilizado material.

A pesar de ello y dada la relevancia de los activos recientemente adquiridos en relación a las adquisiciones de infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles cuando no se trata de combinaciones de negocios, porque el precio que se pacta en el acuerdo comercial de compraventa hace referencia a la adquisición de un activo con dos componentes: el activo físico (torre y demás equipamientos e instalaciones) y un activo intangible “contratos de servicios con clientes e intangible de localización” para poder prestar el servicio a los operadores móviles. La evaluación de las pérdidas por deterioro se basa en el cálculo del valor razonable de la correspondiente unidad generadora de efectivo.

Para determinar su valor razonable, se ha efectuado lo siguiente:

- Se ha determinado el plazo en que se estima que la inversión correspondiente generará flujos de efectivo.
- Se han efectuado las correspondientes proyecciones de ingresos y gastos, según los siguientes criterios generales:
 - Para el caso de los ingresos, para estimar la evolución, se ha tenido en consideración un incremento según la evolución oficial prevista del índice de precios al consumo (IPC) de cada país donde opera el Grupo, y un 2% fijo escalonado para Francia.
 - Por lo que respecta a los gastos, su evolución se ha considerado en base a las evoluciones previstas del IPC correspondiente a los países donde opera el Grupo, así como en función de la evolución proyectada de la actividad.
 - Asimismo, se ha considerado el impacto de los trabajos a realizar para el mantenimiento de las infraestructuras, para lo que se han utilizado las mejores estimaciones disponibles en base a la experiencia del Grupo y teniendo en cuenta la evolución de actividad proyectada. La orientación del mercado actual dada en relación con la proporción de gastos de capex de mantenimiento y expansión respecto a ingresos asciende a c.3% y c.5-10%, respectivamente.

Las proyecciones de flujos de efectivo obtenidas a partir de la proyección de ingresos y gastos realizada según los criterios antes señalados se han actualizado a la tasa de descuento resultante de añadir al coste del dinero a largo plazo, la prima de riesgo asignada por el mercado al país donde se realiza la actividad del Grupo y la prima de riesgo asignada por el mercado a cada negocio (ambos considerando una visión a largo plazo).

Con carácter general, las proyecciones de los primeros años se basan en el cierre de 2019 y en la última proyección a medio plazo y, a partir del décimo año aproximadamente, en la tasa de crecimiento de la actividad, de acorde a los contratos de prestación de servicios. Las proyecciones cubren un período superior a cinco años de flujos de efectivo después del cierre, debido a la duración de los contratos de servicio existentes con los clientes.

Las hipótesis más significativas utilizadas para la determinación del valor razonable de los activos materiales han sido las siguientes:

2019

La tasa de descuento antes de impuestos⁴ considerada para On Tower Telecom Infraestructuras, S.A.U., Celnex France, S.A.S. y Swiss Towers ha sido 6,2%, 6,0% y 5,2%, respectivamente.

La tasa de crecimiento de la actividad⁵ considerada para On Tower Telecom Infraestructuras, S.A.U., Celnex France, S.A.S. y Swiss Towers ha sido 3,0%, 3,0% y 3,0%⁶ por año, respectivamente.

Por su parte, la tasa de crecimiento del valor terminal “g” considerada para la totalidad de las UGE’s ha sido del 2,5%, en línea con la tasa general de inflación.

⁴ La tasa de descuento antes de impuestos se ha calculado como la tasa de descuento después de impuestos (R) dividida por 1 menos la tasa impositiva del correspondiente país (t). Es decir: $R / 1-t$.

⁵ Relacionada con los ingresos. La tasa de crecimiento compuesto o CAGR refleja los incrementos incorporados en los contratos relacionados con los activos.

⁶ Proforma en base a 2018.

Para la totalidad de las UGE's los flujos se han proyectado hasta 2040, en línea con los años de duración de los contratos de prestación de servicios correspondientes al segmento "Servicios de infraestructuras de telecomunicaciones".

2018

La tasa de descuento antes de impuestos considerada para On Tower Telecom Infraestructuras, S.A.U., Celnex France, S.A.S. y Swiss Towers ha sido 7,1%, 6,4% y 5,7%, respectivamente.

La tasa de crecimiento de la actividad considerada para On Tower Telecom Infraestructuras, S.A.U., Celnex France, S.A.S. y Swiss Towers ha sido 2,5%, 5,0% y 2,0% por año, respectivamente.

Por su parte, la tasa de crecimiento del valor terminal "g" considerada para la totalidad de las UGE's ha sido del 1,5%, en línea con la tasa general de inflación.

Para la totalidad de las UGE's los flujos se han proyectado hasta 2040, en línea con los años de duración de los contratos de prestación de servicios correspondientes al segmento "Servicios de infraestructuras de telecomunicaciones".

Sensibilidad a cambios en hipótesis clave

En relación a las pruebas de deterioro del negocio de las sociedades On Tower Telecom Infraestructuras, S.A.U., Celnex France, S.A.S. y Swiss Towers, el valor recuperable obtenido (determinado en base al valor razonable como se ha señalado anteriormente) excede el valor contable de los activos asignados, de forma que de aplicar cambios en las principales hipótesis utilizadas en dichos cálculos no se desprendería la existencia de un riesgo significativo de deterioro. El valor contable de dichos activos asciende aproximadamente a 1.742 millones de euros al cierre del ejercicio 2019 (1.342 millones al cierre del ejercicio 2018).

Como resultado de las pruebas de deterioro realizadas, se pone de manifiesto que el negocio a los que se encuentra asignados permite recuperar el valor neto registrado al 31 de diciembre de 2019 y 2018, por lo que no existe la necesidad de dotar provisión alguna por deterioro. De acuerdo al análisis de sensibilidad realizado, ante variaciones en las tasas de descuento de +50 puntos básicos, en tasas de crecimiento del valor terminal "g" de -50 puntos básicos, y en tasas de crecimiento de actividad -500 puntos básicos, seguirían sin registrarse deterioro en los activos registrados por el Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

De este modo, el importe recuperable obtenido excede el valor en libros de los activos fijos, aunque el análisis de sensibilidad realizado en las proyecciones demuestra claramente una alta tolerancia (por encima del 20%) a los cambios en los supuestos clave utilizados.

Actualización de Balances Ley 16/2012 de 17 de diciembre

En relación con los activos ubicados en España, señalar que durante el ejercicio 2012 diversas sociedades españolas del Grupo se acogieron a la Ley 16/2012, de 27 de diciembre lo que supuso un incremento de valor de los activos por actualización de balance por importe de 41 millones de euros en los estados financieros individuales de las sociedades españolas, que no se incluye en el coste de los activos a efectos NIIF. El efecto fiscal de dicha actualización se ha registrado como activo por impuesto diferido en las cuentas anuales consolidadas adjuntas (ver Nota 16.d).

Seguros

Es política del Grupo contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los Administradores del Grupo estiman que la cobertura resulta suficiente para cubrir los riesgos propios de la actividad del mismo.

Otra Información

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen activos inmovilizados materiales significativos sujetos a restricciones o pignoración como garantía de pasivos.

7. Activos intangibles

El movimiento habido en este epígrafe de los balances de situación consolidados durante los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros			
	Fondo de comercio	Intangibles en infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles	Aplicaciones informáticas y otros intangibles	Total
A 1 de enero de 2019				
Coste	582.454	1.498.235	48.637	2.129.326
Amortización acumulada	-	(198.618)	(26.376)	(224.994)
Valor neto contable	582.454	1.299.617	22.261	1.904.332
Valor neto contable apertura	582.454	1.299.617	22.261	1.904.332
Cambios de perímetro (Nota 5)	905.553	2.818.277	-	3.723.830
Altas	-	182.437	7.847	190.284
Trasposos	(6.209)	5.815	237	(157)
Diferencias de cambio	4.612	25.522	-	30.134
Dotación a la amortización	-	(103.817)	(6.371)	(110.188)
Valor neto contable al cierre	1.486.410	4.227.851	23.974	5.738.235
A 31 de diciembre de 2019				
Coste	1.486.410	4.530.286	56.721	6.073.417
Amortización acumulada	-	(302.435)	(32.747)	(335.182)
Valor neto contable	1.486.410	4.227.851	23.974	5.738.235

	Miles de Euros			
	Fondo de comercio	Intangibles en infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles	Aplicaciones informáticas y otros intangibles	Total
A 1 de enero de 2018				
Coste	566.557	1.461.195	36.518	2.064.270
Amortización acumulada	-	(123.344)	(20.410)	(143.754)
Valor neto contable	566.557	1.337.851	16.108	1.920.516
Valor neto contable apertura	566.557	1.337.851	16.108	1.920.516
Cambios de perímetro (Nota 6)	12.759	25.640	2.050	40.449
Altas	-	1.239	10.026	11.265
Bajas	-	(2)	-	(2)
Trasposos	-	-	42	42
Diferencias de cambio	3.138	10.163	1	13.302
Dotación a la amortización	-	(75.274)	(5.966)	(81.240)
Valor neto contable al cierre	582.454	1.299.617	22.261	1.904.332
A 31 de diciembre de 2018				
Coste	582.454	1.498.235	48.637	2.129.326
Amortización acumulada	-	(198.618)	(26.376)	(224.994)
Valor neto contable	582.454	1.299.617	22.261	1.904.332

Intangibles en infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles

El valor neto contable de los Intangibles en infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles, por categoría, se detalla a continuación:

	Miles de Euros	
	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
Intangibles de concesión	75.634	79.745
Contrato de servicios con clientes	3.599.867	1.050.083
Intangibles de localización	552.349	169.789
Intangibles en infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles	4.227.851	1.299.617

Fondo de comercio

A continuación, se detallan el fondo de comercio bruto y el importe acumulado de las pérdidas de valor registradas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente:

	Miles de Euros	
	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
Fondo de comercio bruto	1.486.410	582.454
Correcciones valorativas acumuladas	-	-
Fondo de comercio neto	1.486.410	582.454

El detalle del fondo de comercio clasificado por unidad generadora de efectivo a la que pertenece al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
Galata	213.026	170.630
Tradia Telecom	42.014	42.014
TowerCo	2.995	2.995
Adesal	363	363
Commscom	11.835	11.835
Towerlink Netherlands	35.307	35.307
Shere Masten	66.089	66.089
Shere Group UK ⁽¹⁾	29.405	29.221
OnTower Italia ⁽²⁾	-	508
Swiss Towers ⁽¹⁾	152.615	149.339
Infracapital Alticom subgroup	60.019	60.019
TMI ⁽²⁾	-	1.373
Zenon Digital Radio	660	2.638
XOC	3.456	3.456
Sintel ⁽²⁾	-	2.438
BRT Tower ⁽²⁾	-	951
DFA Telecomunicazioni ⁽²⁾	-	3.278
On Tower Netherlands BV	10.525	-
Swiss Infra Services	193.111	-
Signal Infrastructure subgroup	54.941	-
Iliad 7	610.053	-
Fondo de comercio	1.486.410	582.454

- (1) Fondo de comercio asociado a activos que operan en moneda distinta al Euro por lo que su valor en euros se ve afectado por la variación del tipo de cambio al cierre.
- (2) Sociedades fusionadas en Galata. Ver Nota 2.i.

Las principales variaciones del ejercicio 2019 y 2018 son por cambios en el perímetro de consolidación y combinaciones de negocio tal y como se detalla en la Nota 2.i, que corresponden principalmente al impacto de los impuestos diferidos en los activos adquiridos.

El fondo de comercio por importe de 42.014 miles de euros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponde al diferencial entre el valor neto contable de los activos aportados en las ampliaciones de capital por aportación no dineraria y el valor de mercado estimado de la rama de negocio aportada por el Centre de Telecomunicacions i Tecnologies de la Informació de la Generalitat de Catalunya (CTTI) a la propia Tradia Telecom, S.A.U. en el ejercicio 2000. Dicho fondo de comercio fue asignado al conjunto del negocio correspondiente a la actividad de la sociedad Tradia Telecom, S.A.U.

Movimientos del periodo 2019

Cambios de perímetro y combinaciones de negocio

Los movimientos del ejercicio 2019 debidos a variaciones en el perímetro de consolidación y las combinaciones de negocios en activos intangibles en infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles obedecen principalmente al impacto de:

- la adquisición de Iliad7 (1.473.400 miles de euros, véanse las Notas 2.i y 5).
- la adquisición de Swiss Infra (844.946 miles de euros, véanse las Notas 2.i y 5).
- la adquisición de una unidad de comercio que comprende aproximadamente 2.200 emplazamientos en Italia (383.700 miles de euros, véase la Nota 5).
- la adquisición del subgrupo Signal (82.391 miles de euros, véanse las Notas 2.i y 5).
- la adquisición del subgrupo On tower Netherlands (26.952 miles de euros, véanse la Nota 2.i).

Las principales variaciones del ejercicio 2018 correspondieron principalmente al impacto de la adquisición de la sociedad XOC, tal y como se detalla en las Notas 2.i y 6.

Adquisiciones y compromisos firmados

Las principales adiciones en este epígrafe durante el ejercicio 2019, corresponden a los contratos descritos a continuación:

Acuerdo con British Telecommunications PLC ("BT") en el Reino Unido

En junio de 2019, Cellnex Telecom (a través de su subsidiaria Cellnex Connectivity Solutions Limited) y BT firmaron un acuerdo estratégico a largo plazo mediante el cual Cellnex adquiere los derechos para operar y comercializar 220 emplazamientos ubicados en el Reino Unido por un período de 20 años. El precio de adquisición asciende a 70 millones de libras esterlinas, aproximadamente, (con un contravalor de 79 millones de euros). Al 31 de diciembre de 2019, dichos derechos han sido totalmente transferidos a Cellnex.

Adicionalmente, el acuerdo incluye el compromiso de explorar nuevas oportunidades entre ambas compañías en el Reino Unido, que consiste en el derecho preferente de adquisición de hasta 3.000 emplazamientos de BT durante los próximos seis años (el "Derecho de primera oferta"). Además, de acuerdo a dicho acuerdo, Cellnex podrá disponer de un periodo de tiempo para emitir una oferta adicional y final, en relación a la oferta que haya podido emitir un tercero (el "Derecho a igualar"), que BT podría recibir con respecto a estos 3.000 emplazamientos. El correspondiente valor, asignado por Cellnex, en relación con el derecho de primera oferta y el derecho a igualar asciende a 30 millones de libras esterlinas aproximadamente (con un contravalor de 34 millones de euros).

Acuerdo con El Corte Inglés ("ECI") en España

En el último trimestre de 2019, Cellnex Telecom (a través de su filial Ontower Telecom Infraestructuras) y ECI firmaron un acuerdo estratégico a largo plazo conforme al cual Cellnex adquirió los derechos a explotar y comercializar aproximadamente 400 edificaciones ubicadas principalmente en toda España durante un período de 50 años. El precio de adquisición ascendió a 60 millones de euros aproximadamente. A 31 de diciembre de 2019 la totalidad de los citados derechos han sido transferidos a Cellnex.

Inmovilizado intangible en el extranjero

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Grupo tenía el siguiente valor neto contable de inmovilizado intangible ubicado en los siguientes países:

	Miles de Euros	
	Valor neto contable	
	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
Italia	1.092.675	695.871
Países Bajos	556.572	541.170
Francia	2.083.457	1
Reino Unido	247.760	134.631
Suiza	1.462.123	440.696
Irlanda	135.984	-
Total	5.578.571	1.812.369

Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2019 existe inmovilizado intangible totalmente amortizado con un coste contable de 31.694 miles de euros (25.974 miles de euros al cierre de 2018).

Compromisos de compra al cierre del periodo

A 31 de diciembre de 2019 el Grupo mantiene compromisos de compra de activos intangibles por importe de 1.130 miles de euros (37 miles de euros al cierre de 2018).

Deterioro

Como se indica en la Nota 3.b y 3.c, al cierre de ejercicio se evalúa si el fondo de comercio presenta pérdidas por deterioro en base al cálculo del valor razonable de su correspondiente unidad generadora de efectivo, o el valor de mercado (precio de transacciones similares recientes en el mercado) si éste es superior.

Como paso previo a la preparación de las proyecciones de ingresos y gastos se han revisado las realizadas en el marco de los test de deterioro del ejercicio anterior para evaluar, en su caso, las eventuales desviaciones. En este sentido, de la revisión de los test de deterioro del ejercicio 2018 con respecto a los resultados del ejercicio 2019 no se han observado desviaciones significativas.

Para determinar su valor en razonable, se ha efectuado lo siguiente:

- Se ha determinado el plazo en que se estima que la inversión correspondiente generará flujos de efectivo.
- Se han efectuado las correspondientes proyecciones de ingresos y gastos, según los siguientes criterios generales:

- Para el caso de los ingresos, para estimar la evolución, se ha tenido en consideración un incremento diferente para cada unidad generadora de efectivo, en la evolución oficial prevista del índice de precios al consumo (IPC) de cada uno de los países (con la excepción del 2% fijo escalonado para Francia) en los que operan las inversiones y el incremento de negocio previsto por el Grupo.
- Por lo que respecta a los gastos, su evolución se ha considerado en base a las evoluciones previstas de los IPC correspondientes, así como en función de la evolución proyectada de la actividad.
- Asimismo, se ha considerado el impacto de los trabajos a realizar para el mantenimiento de las infraestructuras, para lo que se han utilizado las mejores estimaciones disponibles en base a la experiencia del Grupo y teniendo en cuenta la evolución de actividad proyectada. La orientación del mercado actual dada en relación con la proporción de gastos de capex de mantenimiento y expansión respecto a ingresos asciende a c.3% y c.5-10%, respectivamente.
- Por lo que respecta a los impuestos, estos también han sido considerados en las proyecciones del país.

Las proyecciones de flujos de efectivo obtenidas a partir de la proyección de ingresos y gastos realizada según los criterios antes señalados se han actualizado a la tasa de descuento resultante de añadir al coste del dinero a largo plazo, la prima de riesgo asignada por el mercado al país donde se realiza la actividad del Grupo y la prima de riesgo asignada por el mercado a cada negocio (ambos considerando una visión a largo plazo).

Con carácter general, las proyecciones de los primeros años se basan en el cierre de 2018 y en la última proyección a medio plazo y, a partir del décimo año aproximadamente, en la tasa de crecimiento de la actividad, de acuerdo a los contratos de prestación de servicios. Las proyecciones cubren un período superior a cinco años de flujos de efectivo después del cierre, debido a la duración de los contratos de servicio existentes con los clientes.

Las hipótesis más significativas utilizadas en 2019 y 2018 para la determinación del valor razonable de las principales unidades generadoras de efectivo con activos intangibles y fondos de comercio más significativos han sido las siguientes:

2019

La tasa de descuento antes de impuestos considerada para Tradia Telecom, TowerCo, Galata, Commscon, Towerlink Netherlands, Shere Group UK, Shere Masten, Swiss Towers y Infracapital Alticom ha sido 6,6%, 7,5%, 7,5%, 7,5%, 5,4%, 6,0%, 5,4%, 5,2% y 5,4% respectivamente.

La tasa de crecimiento de la actividad considerada para Tradia Telecom fue de un 1,5% anual, y para las sociedades Swiss Towers, TowerCo, Galata, Towerlink Netherlands, Shere Group UK, Shere Masten e Infracapital Alticom fue del 3,0% anual. La tasa de crecimiento utilizada en Commscon se determinó en un 11,9% derivado del elevado dinamismo y oportunidad de crecimiento inherentes al mercado en el que opera dicha UGE.

Por su parte, la tasa de crecimiento del valor terminal “g” considerada para la totalidad de las UGE’s ha sido del 2,5%, a excepción de Tradia que ha sido del 1,0%, al incorporar el efecto del segmento de negocio “infraestructuras de difusión”, y que está en línea con una tasa general de inflación.

Para la totalidad de las UGE’s, a excepción de TowerCo y Commscon, los flujos se han proyectado hasta 2040, en línea con los años de duración de los contratos de prestación de servicios correspondientes al segmento “Servicios de infraestructuras de telecomunicaciones”. En el caso de TowerCo, dado que el negocio se basa en el contrato de concesión con Atlantia, los flujos han sido proyectados hasta el fin de dicha concesión, en 2038. Commscon presenta una dinámica de mercado distinta, como resultado, esta UGE ha sido proyectada hasta 2028.

2018

La tasa de descuento antes de impuestos considerada para Tradia Telecom, TowerCo, Galata, Commscon, Towerlink Netherlands, Shere Group UK, Shere Masten, Swiss Towers y Infracapital Alticom ha sido 7,1%, 8,4%, 8,4%, 8,4%, 5,4%, 5,6%, 5,4%, 5,7% y 5,4% respectivamente.

La tasa de crecimiento de la actividad considerada para Tradia Telecom fue de un 1,2% anual, para Swiss Towers fue de un 2,0% anual y para las sociedades TowerCo, Galata, Towerlink Netherlands, Shere Group UK, Shere Masten e Infracapital Alticom fue del 2,5% anual. La tasa de crecimiento utilizada en Commscon se determinó en un 11,5% derivado del elevado dinamismo y oportunidad de crecimiento inherentes al mercado en el que opera dicha UGE.

Por su parte, la tasa de crecimiento del valor terminal “g” considerada para la totalidad de las UGE’s ha sido del 1,5%, a excepción de Tradia que ha sido del 1,0%, al incorporar el efecto del segmento de negocio “infraestructuras de difusión”, y que está en línea con una tasa general de inflación.

Sensibilidad a cambios en supuestos clave

En relación a las pruebas de deterioro de los fondos de comercio, el valor recuperable obtenido (determinado en base al valor razonable como se ha señalado anteriormente) excede el valor contable de los respectivos fondos de comercio y activos intangibles asignados, de tal forma que de aplicar cambios significativos en las hipótesis utilizadas en dichos cálculos no se desprendería la existencia de un riesgo significativo de deterioro.

Como resultado de las pruebas de deterioro realizadas, se pone de manifiesto que el negocio a los que se encuentran asignados los fondos de comercio, permiten recuperar el valor neto registrado al 31 de diciembre de 2019 y 2018, por lo que no existe la necesidad de dotar provisión alguna por deterioro. De acuerdo al análisis de sensibilidad realizado, ante variaciones en las tasas de descuento de +50 puntos básicos, en tasas de crecimiento del valor terminal “g” de -50 puntos básicos y en tasas de crecimiento de actividad -500 puntos básicos, seguirían sin registrarse deterioro en los activos registrados por el Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

De este modo, el importe recuperable obtenido excede el valor en libros de los activos fijos, aunque el análisis de sensibilidad realizado en las proyecciones demuestra claramente una alta tolerancia (por encima del 20%) a los cambios en los supuestos clave utilizados.

Otra Información

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen activos inmovilizados intangibles significativos sujetos a restricciones o pignoración como garantía de pasivos.

8. Participaciones en entidades asociadas

El movimiento registrado por este epígrafe del balance de situación consolidado es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2019	2018
A 1 de enero	2.803	3.280
Resultado del ejercicio	82	113
Cambios de perímetro	302	123
Otros	(355)	(713)
A 31 de diciembre	2.832	2.803

El detalle de las participaciones en entidades registradas por el método de la participación es el siguiente:

	Miles de Euros	
	Valor participación	
	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
Torre Collserola, S.A.	1.958	1.960
Consortio de Telecomunicaciones Avanzadas, S.A. (COTA)	659	761
Nearby Sensors, S.L.	162	82
Nearby Computing, S.L.	53	-
Total	2.832	2.803

Además de las pruebas de deterioro mencionadas anteriormente, el Grupo llevó a cabo pruebas de deterioro para determinar la recuperabilidad de las inversiones en asociadas. Para realizar estas pruebas, el Grupo consideró las proyecciones de flujos de efectivo futuros de una manera similar a la indicada en la Nota 7. No se encontraron indicios de la necesidad de reconocer ninguna provisión por deterioro en la cuenta de resultados consolidada para el período 2019.

9. Inversiones financieras corrientes y no corrientes

El desglose de este epígrafe en el balance consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de Euros					
	31 Diciembre 2019			31 Diciembre 2018		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Anticipos a clientes	26.909	2.015	28.924	25.314	1.378	26.692
Otros pagos anticipados	120.000	-	120.000	-	-	-
Inversiones financieras	146.909	2.015	148.924	25.314	1.378	26.692

Anticipos a clientes

El movimiento de este epígrafe durante los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros		
	2019		
	No corriente	Corriente	Total
A 1 de enero	25.314	1.378	26.692
Adiciones	4.438	-	4.438
Cargo contra la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	-	(2.290)	(2.290)
Traspaso	(2.290)	2.290	-
Otros	(553)	637	84
A 31 de diciembre	26.909	2.015	28.924

	Miles de Euros		
	2018		
	No corriente	Corriente	Total
A 1 de enero	17.694	921	18.615
Adiciones	9.107	457	9.564
Cargo contra la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	-	(1.487)	(1.487)
Traspaso	(1.487)	1.487	-
A 31 de diciembre	25.314	1.378	26.692

Las inversiones financieras corrientes y no corrientes, corresponden al efecto derivado del tratamiento contable adoptado por el Grupo en referencia a las infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles adquiridas para su posterior desmantelamiento, a través de las operaciones de compra acometidas, por las cuales son consideradas anticipos entregados a clientes y se registran bajo estos epígrafes (Ver Nota 3.d).

Los saldos de los activos financieros se reflejan por el valor nominal, no existiendo diferencias significativas respecto al valor razonable de los mismos.

Altas

Corresponde a aquellos costes comerciales plurianuales asumidos por el Grupo con la finalidad de conseguir los contratos de prestación de servicios con los operadores de telefonía móvil, mediante la compra a dichos operadores de las infraestructuras por los que se ha pactado su desmantelamiento y el coste del mismo.

Cargos contra la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada

Durante los ejercicios 2019 y 2018 se ha procedido a imputar en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, el importe pagado en las compras de infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles acometidas por el Grupo en referencia al anticipo del contrato de servicio posterior, y de acuerdo a los años de vigencia del contrato de alquiler que se formalizo con el operador. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, dicha imputación a resultados se ha registrado como menor ingreso neto de la cifra de negocios por importe de 2.290 y 1.487 miles de euros respectivamente.

Traspasos

Los traspasos de los ejercicios 2019 y 2018 obedecen a la clasificación dentro del epígrafe "Inversiones financieras corrientes" de la parte que se prevé descargar durante el siguiente ejercicio en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Otros pagos anticipados

Este epígrafe incluye los pagos realizados a Iliad Italy, S.p.A. en el contexto de la Adquisición de Iliad Italia (ver Nota 5), en relación con aquellos emplazamientos que, al 31 de diciembre de 2019, aún no han sido transferidos. La transferencia se llevará a cabo en varios tramos durante los meses posteriores al cierre del año 2020.

10. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	Miles de Euros					
	31 de diciembre 2019			31 de diciembre 2018		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Deudores comerciales	-	267.573	267.573	-	132.345	132.345
Provisión por insolvencias (deterioro del valor)	-	(13.609)	(13.609)	-	(14.283)	(14.283)
Deudores comerciales	-	253.964	253.964	-	118.062	118.062
Activos por impuesto corriente	-	89.156	89.156	-	51.858	51.858
Cuentas a cobrar con otras empresas vinculadas (Nota 22.d)	-	324	324	-	50	50
Otras cuentas a cobrar	18.427	21.639	40.066	14.229	22.725	36.954
Deudores y otras cuentas a cobrar	18.427	365.083	383.510	14.229	192.695	206.924

Los saldos deudores y otras cuentas a cobrar se reflejan por su coste amortizado el cual no difiere significativamente de su valor razonable.

Deudores comerciales

En la partida "Deudores comerciales" se recogen las cantidades pendientes de cobro de clientes, no existiendo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 saldos vencidos significativos no provisionados.

El saldo de clientes del sector público al 31 de diciembre de 2019 y 2018 asciende a 16.867 y 23.527 miles de euros, respectivamente.

Al cierre del presente ejercicio, se había dispuesto un total de 9,9 millones de euros correspondiente a contratos de factoring sin recurso (54 millones de euros al cierre de 2018). En este sentido, el Grupo da de baja los saldos deudores factorizados sin recurso por considerar que se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad a las entidades financieras. Al 31 de diciembre de 2019 el importe límite no dispuesto en relación con los acuerdos de factoring sin recurso asciende a 210 millones de euros (222 millones de euros al cierre de 2018).

Durante 2018, el Grupo formalizó un contrato de factoring sin recurso en relación con los derechos de cobro que derivan de ciertos procedimientos de recuperación en vía administrativa. Al 31 de diciembre de 2018, la cantidad utilizada en virtud de este acuerdo de factoring sin recurso fue de 5 millones de euros. Al 31 de diciembre de 2019, dicho importe anterior ha sido recuperado en su totalidad, no existiendo ningún derecho pendiente de cobro en relación a dicho litigio.

Provisiones por insolvencias (deterioro del valor)

El movimiento de la provisión por insolvencias durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2019	2018
A 1 de enero	14.283	7.736
Impacto de la NIIF 9(*)	-	7.047
A 1 de enero después de la aplicación de la NIIF 9	14.283	14.783
Bajas	(1.027)	(1.144)
Variación neta	353	644
A 31 de diciembre	13.609	14.283

Las bajas de los ejercicios 2019 y 2018 corresponden a saldos antiguos que se encontraban totalmente provisionados, que el Grupo decide darlos totalmente de baja sin impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

La variación neta se corresponde con el movimiento de la provisión respecto al ejercicio anterior que se registra en el epígrafe "Variación de las provisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Activos por impuesto corriente

El detalle de la partida "Activos por impuestos corrientes" al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
Hacienda pública, deudora por Impuesto de Sociedades	7.228	5.582
Hacienda pública, deudora por IVA	80.217	43.422
Otros impuestos	1.711	2.854
Activos por impuesto corriente	89.156	51.858

Al 31 de diciembre de 2019, esta línea incluye principalmente el IVA a cobrar derivado de la adquisición de infraestructuras de telecomunicaciones móviles en España y Francia (ver Nota 6), por importe de 39 y 21 millones de euros, respectivamente. Esta línea adicionalmente incluye el IVA por importe de 12 millones de euros derivado de la adquisición de derechos para operar y comercializar 950 emplazamientos ubicados principalmente en España (ver Nota 7).

Al 31 de diciembre de 2018, esta línea incluía principalmente el IVA a cobrar derivado de la adquisición de infraestructuras de telecomunicaciones móviles en Francia y España, por importe de 25 y 9 millones de euros, respectivamente. (ver Nota 7 de los estados financieros consolidados de 2018).

Otras cuentas a cobrar

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 el epígrafe de “Otras cuentas a cobrar” se compone principalmente de:

- Los PROFITS (coordinación), mecanismo mediante el cual el Grupo actúa de coordinador en relación a determinadas ayudas del Plan Nacional de Investigación Desarrollo e Innovación Tecnológica (PROFIT), otorgados por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio a las que se presenta de manera conjunta con otras sociedades. El Grupo incluye en cuentas corrientes y no corrientes cuentas por cobrar que fueron previamente asignadas a terceros, recibidas por el Grupo bajo la apariencia de subvenciones PROFIT y préstamos reembolsables. Por otro lado, el importe total de las subvenciones PROFIT recibidas por el Grupo (incluida parte del importe asignado a terceros) se reconoce en “Otros préstamos no corrientes” y “Otros préstamos corrientes” (ver Nota 13).
- Saldos a cobrar con otros deudores que no tienen la condición estricta de clientes por operaciones de tráfico comercial, así como los anticipos a acreedores y al personal.

No existen diferencias significativas entre el valor en libros y el valor razonable de los activos financieros.

11. Efectivo y depósitos a corto plazo

La composición del saldo de tesorería y otros activos equivalentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
Caja y bancos	2.271.555	405.870
Depósitos en entidades de crédito a menos de 3 meses	80.000	50.000
Total	2.351.555	455.870

12. Patrimonio neto

a) Capital y acciones propias

Capital social

Al 31 de diciembre de 2018, el capital social de Cellnex estaba representado por 231.683.240 acciones ordinarias y nominativas de 25 céntimos de euro de valor nominal cada una, acumulables e indivisibles, y totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 31 de diciembre de 2019, de acuerdo con los aumentos de capital descritos a continuación, el capital social de Cellnex Telecom ha aumentado en 38.411 miles de euros hasta alcanzar los 96.332 miles de euros (57.921 miles de euros al cierre de 2018), representado por 385.326.529 acciones de 0,25 euros de valor nominal cada una, acumulables e indivisibles, y totalmente suscritas y desembolsadas.

Ampliación de capital de marzo 2019

Con fecha 27 de febrero de 2019, el Consejo de Administración de Cellnex Telecom, en ejercicio de la delegación otorgada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de Cellnex celebrada el 31 de mayo de 2018, acordó llevar a cabo un aumento de capital social mediante aportaciones dinerarias y con reconocimiento del derecho de suscripción preferente de los accionistas de la Sociedad, en los términos que se detallan a continuación:

La ampliación se llevó a cabo mediante la emisión y puesta en circulación de 66.989.813 acciones ordinarias a un precio de suscripción (capital más prima de emisión) de 17,89 euros por cada Acción Nueva. El importe efectivo de la Ampliación de Capital ascendió a 1.198 millones de euros, que ha sido suscrita en su totalidad.

Los derechos de suscripción preferente se asignaron a todos los accionistas de Cellnex que hubieran adquirido acciones hasta el 1 de marzo de 2019 y cuyas transacciones fueran registradas en Iberclear hasta el 5 de marzo de 2019 (ambos inclusive). Cada acción en circulación en ese momento otorgaba el derecho a recibir un derecho de suscripción preferente. Se precisaban 38 derechos para suscribir 11 acciones nuevas. El periodo de suscripción preferente finalizó el pasado 16 de marzo de 2019.

Las Acciones Nuevas confieren a sus titulares los mismos derechos políticos y económicos que el resto de las acciones ordinarias de la Sociedad.

El 25 de marzo de 2019 quedó debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la escritura pública de aumento de capital otorgada el día 22 de marzo de 2019.

El 26 de marzo de 2019, las 66.989.813 nuevas acciones emitidas fueron admitidas a negociación en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

Ampliación de capital de octubre 2019

El 7 de octubre de 2019, el Consejo de Administración de la Sociedad Matriz, de conformidad con la autorización concedida por la Junta General Ordinaria de Accionistas de Cellnex, celebrada el 9 de mayo de 2019, aprobó una ampliación de capital (en lo sucesivo, la "Ampliación de Capital") a través de aportaciones de efectivo y con reconocimiento del derecho de suscripción preferente de los accionistas de Cellnex, como se describe a continuación:

La Ampliación de Capital se llevó a cabo mediante la emisión y venta de 86.653.476 acciones ordinarias nominativas (en lo sucesivo, "Acciones Nuevas") a un precio de suscripción (nominal más prima de emisión) de 28,85 euros por cada acción nueva. Por tanto, la Ampliación de Capital ascendió aproximadamente a 2.500 millones de euros, y han sido plenamente suscrita.

Se asignaron derechos de suscripción preferente a todos los accionistas de Cellnex que habían adquirido acciones hasta el 10 de octubre de 2019 y cuyas operaciones habían sido registradas en Iberclear hasta el 14 de octubre de 2019 (ambas fechas inclusive). Todas las acciones que en ese momento estaban en circulación concedían el derecho a percibir un derecho de suscripción preferente (se precisaban 31 derechos para suscribir 9 acciones nuevas). El periodo de suscripción preferente finalizó el 25 de octubre de 2019.

Las Acciones Nuevas ofrecen los mismos derechos políticos y económicos que las acciones ordinarias de la Sociedad Matriz.

Los fondos obtenidos con la ampliación de capital se usarán para financiar la adquisición de la división de telecomunicaciones de Arqiva (tal como se describe a continuación), así como la cartera de proyectos activos de Cellnex.

El 5 de noviembre de 2019 se inscribió debidamente en el registro la escritura pública de Ampliación de Capital, otorgada con fecha 4 de noviembre de 2019.

El 7 de noviembre de 2019, las 86.653.476 Acciones Nuevas fueron admitidas a cotización en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

Accionistas significativos

De acuerdo con las comunicaciones sobre el número de acciones societarias realizadas ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores, los accionistas titulares de participaciones significativas en el capital social de la Sociedad Dominante, tanto directo como indirecto de más del 3% del capital social al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son los siguientes:

Company	% de participación	
	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
ConnecT	29,90%	29,90%
Criteria Caixa. S.A.U	5,00%	5,00%
Threadneedle Asset Management Ltd ⁽¹⁾	-	5,00%
Wellington Management Group LLP. ⁽²⁾	4,28%	-
Blackrock. Inc. ⁽³⁾	4,98%	4,75%
Canada Pension Plan Investment Board	3,16%	3,16%
Permian Investment Partners. LP	-	3,16%
	47,32%	50,97%

Fuente: Comisión Nacional del Mercado de Valores ("CNMV").

⁽¹⁾ Al cierre de 2018, Threadneedle Asset Management Ltd controlaba el 5,00% de los derechos de voto en varios fondos de inversión y otras cuentas. Ninguno de los fondos y/o cuentas mencionados anteriormente mantiene una participación superior al 3%.

⁽²⁾ Wellington Management Company LLP es una empresa controlada directamente por Wellington Investment Advisors Holdings LLP, que, a su vez, es una empresa controlada directamente por Wellington Group Holdings LLP, que, a su vez, es una empresa controlada directamente por Wellington Management Group LLP.

⁽³⁾ Corresponde a instituciones colectivas gestionadas con un porcentaje inferior al 5%. Por su parte, existe una participación adicional de 1,053% a través de instrumentos financieros vinculados a la Sociedad Dominante. Al cierre del ejercicio 2018, correspondía a participación a través de instituciones colectivas gestionadas con un porcentaje inferior al 5%. Por su parte, existía una participación adicional de 1,253% a través de instrumentos financieros vinculados a la Sociedad Dominante

Adicionalmente a las participaciones significativas detalladas anteriormente, Atlantia, S.p.A. ostenta una participación potencial del 5,98% de derechos de voto a través de instrumentos financieros, que actualmente son propiedad de ConnecT.

Al 31 de diciembre de 2019, ConnecT se posiciona como accionista referente de Cellnex Telecom, S.A., con una participación del 29,9% en su capital social.

Cambios en 2019

El 11 de julio de 2019, Edizione vendió una participación del 5% de ConnecT (que posee el 29,9% de Cellnex) a la Autoridad de Inversiones de Abu Dhabi ("ADIA") y al fondo soberano de Singapur ("GIC").

Como resultado de lo anterior, Edizione sigue siendo el mayor accionista de ConnecT con una participación del 55%, mientras que ADIA y GIC tienen una participación del 22.5% en ConnecT.

Cambios en 2018

Cambios en la participación de Abertis sobre Cellnex

En el contexto de la oferta pública de adquisición de Abertis (la "OPA"), durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, tuvieron acaecimiento los hechos relevantes que se detallan a continuación, en relación con la estructura accionarial de Cellnex:

Con fecha 23 de marzo de 2018, Atlantia comunicó que había solicitado a Hochtief, sujeto al resultado positivo de la OPA, que adoptase las actuaciones oportunas para la venta por parte de Abertis de toda o parte de su participación del 34% en Cellnex Telecom, en virtud de la Opción de Compra concedida a Atlantia por Hochtief.

Así mismo, Atlantia comunicó su aceptación de la propuesta de Edizione S.r.L. ("Edizione") de 20 de marzo 2018 por virtud de la cual este último había otorgado a Atlantia una Opción de Venta sobre el 29,9% de Cellnex, sujeto al resultado positivo de la OPA.

Con fecha 5 de junio de 2018, Abertis finalizó el proceso de colocación acelerada de acciones de Cellnex Telecom, S.A. entre inversiones cualificados. Mediante este proceso de colocación se vendieron 9.499.013 acciones de la Sociedad, representativas de un 4,1% de su capital social, a un precio de 22,45 euros por acción. Como resultado de esta colocación, a fecha actual, Abertis continúa siendo titular de acciones ordinarias representativas de un 29,9% del capital social de Cellnex Telecom.

Con fecha 12 de julio de 2018, Abertis ha vendido 69.273.289 acciones ordinarias de Cellnex a Connect S.p.A., que representaban un 29,9% del capital social total de esta, a un precio de 21,50 euros por acción. Connect es una sociedad dependiente de Sintonia S.p.A., una sociedad propiedad de Edizione, S.r.l. ("Edizione").

Por ello, a 31 de diciembre de 2018, Connect se posicionó como accionista referente de Cellnex Telecom, S.A., con una participación del 29,9% en su capital social.

Acuerdo de accionistas celebrado entre Sintonia, Connect, Infinity y Raffles.

Con fecha 9 de octubre de 2018, Edizione anunció mediante un hecho relevante, que Sintonia y Connect, ambas sociedades bajo su control, firmaron un acuerdo de accionistas con Infinity, una entidad totalmente controlada por Abu Dhabi Investment Authority ("ADIA"), y Raffles, una entidad totalmente controlada por GIC Pte.Ltd. ("GIC"), que rige los términos de la inversión minoritaria de Infinity y Raffles en el capital social de Connect y su compromiso de inyectar hasta 1.500 millones de euros en nuevas acciones en Connect para respaldar el crecimiento de la sociedad en los próximos cuatro años.

Con fecha 12 de octubre de 2018, Edizione anunció a mediante un hecho relevante el cierre satisfactorio de dicha inversión y la entrada en vigencia del Acuerdo de Accionistas. Una vez completado, Sintonia posee aproximadamente el 60% del capital social de Connect e Infinity y Raffles poseen aproximadamente el 20% del capital social de Connect.

Derechos de suscripción preferentes en las ofertas de suscripción de valores de la misma clase

El 9 de mayo de 2019, la Junta General Ordinaria de Accionistas de Cellnex, de conformidad con el artículo 297.1. (b) de la Ley de Sociedades de Capital, acordó delegar a favor del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante la facultad de aumentar el capital social, ya sea mediante una o más emisiones, hasta un importe total equivalente al 50% del capital social de la Sociedad Dominante a 9 de mayo de 2019 (la fecha de dicha resolución), hasta mayo de 2024 (es decir, la autorización tiene un plazo de 5 años). Esta autorización incluye la facultad de excluir los derechos de suscripción preferente de los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 506 de la Ley de Sociedades de Capital, sin embargo, en tal caso, el Consejo de Administración tiene la facultad de emitir hasta un importe equivalente al 10% del capital social de la Sociedad Dominante (este límite se incluye dentro del límite máximo del 50% mencionado anteriormente).

Adicionalmente, la Junta General Ordinaria de Accionistas de Cellnex acordó delegar a favor del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante (también por un plazo de 5 años, es decir, hasta mayo de 2024) la facultad de emitir obligaciones, bonos y otros valores de renta fija similares, convertibles (incluidas eventualmente) en acciones de la Compañía, acciones preferenciales (si están legalmente permitidas) y “warrants” (opciones para suscribir nuevas acciones de la Compañía) hasta un límite del 10% del capital social de la Sociedad Dominante el 9 de mayo de 2019 (este límite también se incluye dentro del límite máximo del 50% mencionado anteriormente).

Acciones propias

Al amparo de la autorización concedida por el Consejo de Administración, en su reunión del 26 de mayo de 2016, Cellnex ha realizado diversas compras y enajenaciones de acciones propias.

El 31 de mayo de 2018, la Junta General Ordinaria de Accionistas de Cellnex, acordó delegar a favor del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante la facultad de adquirir acciones propias con un límite del 10% del capital social de la Sociedad Dominante.

A 31 de diciembre 2019 Cellnex no ha realizado compras discrecionales. Por su parte, ha transferido a sus empleados 63.912 acciones propias debido en mayor parte a los Planes de Incentivos a Largo Plazo descritos en la Nota 17.b de los presentes estados financieros consolidados.

Durante 2019, la Sociedad Dominante ha registrado un beneficio de 316 miles de euros (un beneficio de 215 miles de euros en el mismo periodo de 2018), neto de comisiones, derivado de dichas operaciones de compra venta, que ha sido registrada en el epígrafe de reservas del balance de situación consolidado.

Al 31 de diciembre de 2019 las acciones propias mantenidas ascienden a 199.943 acciones y representan el 0,052% del capital social de Cellnex Telecom, S.A. (0,11% al cierre del ejercicio 2018).

El uso de acciones propias en cartera al 31 de diciembre de 2019 dependerá de los acuerdos alcanzados por los órganos de Gobierno Corporativo.

El movimiento registrado en la cartera de acciones propias durante el ejercicio 2019 y 2018 ha sido como sigue:

2019

	Número (Miles de acciones)	Precio medio	Compras/Ventas (Miles de Euros)
A 1 de enero de 2019	264	21.117	5.572
Compras	-	-	-
Ventas/Otros	(64)	21.117	(1.350)
A 31 de diciembre de 2019	200	21.117	4.222

2018

	Número (Miles de acciones)	Precio medio	Compras/Ventas (Miles de Euros)
A 1 de enero de 2018	87	21.427	1.859
Compras	4.365	21.921	95.680
Ventas/Otros	(4.188)	21.961	(91.967)
A 31 de diciembre de 2018	264	21.117	5.572

b) Prima de emisión

Al 31 de diciembre de 2019, la prima de emisión ha aumentado en 3.572 millones de euros hasta alcanzar los 3.886 millones de euros (315 miles de euros al cierre de 2018), debido principalmente a las ampliaciones de capital descritas en la Nota 12.a.

Durante el periodo 2019, el Consejo de Administración, ha aprobado la distribución de un dividendo complementario por importe de 26.620 miles de euros con cargo a prima de emisión (Ver Nota 12.d).

c) Reservas

El desglose por conceptos es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
Reserva legal	11.584	11.584
Reservas de resultados acumulados ejercicios anteriores	131.719	213.870
Reservas en sociedades consolidadas	49.618	(96.361)
Reservas de cobertura	(2.965)	(929)
Diferencias de conversión	1.915	(2.162)
Reservas	191.871	126.002

I) Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal para que ésta alcance, al menos, el 20% del capital. La reserva legal no puede distribuirse a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Sociedad Dominante.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentos de capital en la parte de su saldo que exceda el 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A 31 de diciembre de 2019, debido a las ampliaciones de capital descritas en la Nota 12.a, la reserva legal no se encuentra totalmente constituida. Al 31 de diciembre de 2018, dicha reserva legal si se encontraba constituida en su totalidad.

II) Reservas por beneficios retenidos y otras

El principal impacto en este epígrafe durante el ejercicio 2019 corresponde a la emisión de Bonos Convertibles en enero y julio de 2019 (ver Nota 13). Al 31 de diciembre de 2019, la reserva del bono convertible ha aumentado en 67.467 miles de euros hasta alcanzar los 129.947 miles de euros (62.480 miles de euros al 31 de diciembre de 2018).

III) Reserva de cobertura

Esta partida incluye la reserva generada por la parte efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados designados y clasificados como coberturas de flujos de efectivo y/o coberturas de inversión neta en operaciones en el extranjero en el caso de las compañías totalmente consolidadas.

IV) Diferencias de conversión

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
Cellnex Switzerland (CHF)	(1.968)	(2.575)
Shere Subgroup (GBP)	3.883	413
Total	1.915	(2.162)

d) Dividendo a cuenta y propuesta de dividendos

La determinación de la distribución de dividendos se realiza en base a las cuentas anuales individuales de Cellnex Telecom, S.A., y en el marco de la legislación vigente en España.

Los dividendos a distribuir a los accionistas se registran como pasivo en las cuentas anuales consolidadas en el momento en que los dividendos son aprobados por la Junta General de Accionistas (o por el Consejo de Administración, en el caso de dividendos a cuenta) hasta su pago.

Con fecha 31 de mayo de 2018, la Junta General de Accionistas aprobó la distribución de un dividendo con cargo a la reserva de prima de emisión por un máximo de 63 millones de euros, pagadero en una o más cuotas durante los años 2018, 2019 y 2020. También se acordó delegar al Consejo de Administración la autoridad para establecer, el importe y la fecha exacta de cada pago durante dicho período, atendiendo al importe total máximo estipulado.

Durante el ejercicio 2019, con el objetivo de cumplir con la política de dividendos, el Consejo de Administración, de conformidad con la autoridad otorgada por resolución de la Junta General de Accionistas del 31 de mayo de 2018, ha aprobado la distribución de un dividendo complementario por importe de 11.816 miles de euros con cargo a prima de emisión, que representa de 0,03956 euros brutos por acción existente y pendiente con derecho a recibir dividendo. Adicionalmente, con fecha 14 de noviembre de 2019, el Consejo de Administración, ha aprobado la distribución de un dividendo complementario por importe de 14.804 miles de euros con cargo a prima de emisión, de 0,03842 euros brutos por acción.

Conjuntamente con el dividendo de 11.818 millones de euros que se pagará en 2020 (conforme a la aprobación correspondiente por parte de la Junta General de Accionistas), la distribución total de dividendos en efectivo contra patrimonio neto de 2019 habrá aumentado un 10% en relación con el dividendo distribuido contra patrimonio neto de 2018.

Asimismo, los Administradores de Cellnex Telecom, S.A. someterán a la aprobación de Junta General de Accionistas (JGA) la siguiente propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2019 de Cellnex Telecom, S.A.:

	Miles de Euros
Base de reparto (Pérdidas y Ganancias)	7.415
Distribución:	
Reservas	7.415
Total	7.415

e) Beneficio por acción

A continuación, se muestra el beneficio por acción básico y diluido que se calcula dividiendo el beneficio neto del ejercicio atribuible a los accionistas de Cellnex Telecom, S.A. entre el número medio ponderado de acciones en circulación durante el período, sin incluir el número medio de acciones propias en poder del Grupo.

	Miles de Euros	
	2019	2018
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	(9.245)	(14.983)
Número medio ponderado de acciones en circulación (Nota 11.a)	296.092.308	231.419.541
BPA básico atribuible a la Sociedad Dominante (€ por acción)	(0,03)	(0,06)
BPA diluido atribuible a la Sociedad Dominante (€ por acción) (*)	(0,03)	(0,06)

(*) Nótese que, en su caso, el efecto de la conversión de los bonos convertibles (Nota 13) al 31 de diciembre de 2019 no haría diluir el beneficio por acción atribuible a la Sociedad Dominante. Adicionalmente, la retribución basada en acciones (Nota 17.b.ii) no tiene impacto significativo sobre el beneficio diluido por acción atribuible a la Sociedad Dominante.

f) Participaciones no dominantes

El saldo de este epígrafe del Patrimonio Neto del Grupo recoge el valor de la participación de los accionistas minoritarios en las sociedades consolidadas por integración global. Asimismo, el saldo que se muestra en el estado de resultado integral consolidado en el epígrafe "Resultado neto atribuible a intereses minoritarios" representa la participación de dichos accionistas minoritarios en los resultados del ejercicio.

El detalle de las participaciones no dominantes a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	País	% (*) propiedad de Cellnex a 31/12/2019	% (*) propiedad de Cellnex a 31/12/2018	Miles de Euros	
				31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2019
Cellnex Switzerland (1)	Suiza	72%	54%	206.227	139.950
Swiss Towers (1)	Suiza	72%	54%	(8.692)	(4.589)
Swiss Infra (2)	Suiza	65%	-	88.713	-
Adesal Telecom	España	60%	60%	2.117	2.115
Iliad7	Francia	70%	-	601.542	-
Total				889.907	137.476

(*) Corresponde a la participación directa o indirecta de Cellnex en cada filial.

(1) Conforme se indica en la Nota 2.i.iv, durante el segundo semestre de 2019 Cellnex Switzerland llevó a cabo una ampliación de capital por importe de 460 millones de francos suizos, que fueron plenamente suscritos por Cellnex Telecom y Swiss Life. En consecuencia, la participación de Cellnex en Cellnex Switzerland se incrementó, pasando del 54% al 63%, en la fecha de la citada operación. Al no suscribir esta ampliación de capital, en la fecha de dicha operación la participación de Deutsche Telekom Capital Partners ("DTCP") en Cellnex Switzerland se redujo, pasando del 18% al 9%. Además, en virtud del acuerdo de opción de venta celebrado con DTCP en 2017, era previsible que esta última ejerciese su derecho a transmitir a Cellnex Telecom la totalidad de su participación en Cellnex Switzerland. En consecuencia, Cellnex Telecom adquirió, durante el segundo semestre de 2019, un 9% adicional del capital social de Cellnex Switzerland. Tras esta adquisición, a 31 de diciembre de 2019 Cellnex Telecom era titular del 72% del capital social de Cellnex Switzerland.

Como resultado de lo anterior, a 31 de diciembre de 2019 Cellnex era titular directo o indirecto de una participación del 72% en Swiss Towers.

(2) Tal como se indica en la Nota 2.i.ii, en el primer semestre de 2019 el Grupo estableció una alianza sectorial a largo plazo con Matterhorn Telecom, S.A. ("Matterhorn"), en virtud de la cual Swiss Towers compró el 90% del capital social de Swiss Infra, titular de aproximadamente 2.800 emplazamientos en Suiza, por un importe total aproximado de 770 millones de euros. En consecuencia, a 31 de diciembre de 2019 Cellnex era titular directo o indirecto de una participación del 65% en Swiss Infra.

El movimiento habido en este epígrafe es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2019	2018
A 1 de enero	137.476	142.158
Resultado del ejercicio	(9.258)	(2.759)
Dividendos	-	(6.828)
Variaciones en el perímetro de consolidación	753.508	-
Diferencias de conversión	6.657	4.905
Otros	1.523	-
A 31 de diciembre	889.907	137.476

En relación con las participaciones no dominantes, la información financiera resumida de los activos, pasivos, resultado del ejercicio y flujos de efectivo de las citadas sociedades/subgrupos incorporados en el proceso de consolidación, es la siguiente:

31 de diciembre 2019

	Miles de Euros			
	Cellnex Switzerland	Swiss Towers	Swiss Infra ⁽¹⁾	Iliad7 ⁽²⁾
Activos no corrientes	739.897	1.039.330	199.338	642.480
Activos corrientes	3.714	26.774	24.420	8.058
Activo	743.611	1.066.104	223.758	650.538
Pasivos no corrientes	337	622.751	146.656	189.487
Pasivos corrientes	919	105.890	31.587	75.758
Pasivo	1.256	728.641	178.243	265.245
Activos netos	742.355	337.463	45.515	385.293
Ingresos	67	65.150	20.755	-
Gastos	(1.327)	(11.107)	(1.761)	-
Resultado bruto de explotación	(1.260)	54.043	18.994	-
Beneficio atribuible a los accionistas de la Sociedad	8.175	5.871	3.383	-
En actividades de explotación	(4.135)	50.420	8.835	(192)
En actividades de inversión	(297.901)	(811.151)	(26)	-
En actividades de financiación	279.355	745.538	-	-
Flujos de efectivo	(22.681)	(15.193)	8.809	(192)

(1) Compañía sobre la que se obtuvo el control en agosto de 2019 (ver Nota 2.i); por lo tanto, solo se integran cinco meses de sus ingresos y flujos de efectivo en la cuenta de resultados consolidada y en el estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio, respectivamente.

(2) Compañía sobre la que se obtuvo el control al final de diciembre de 2019 (ver Nota 2.i); por lo tanto, solo se integran sus ingresos y flujos de efectivo en la cuenta de resultados consolidada y en el estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio, respectivamente, desde el momento de su adquisición.

31 de diciembre 2018

	Miles de Euros
	Subgrupo Cellnex Switzerland
Activos no corrientes	591.234
Activos corrientes	49.858
Activo	641.092
Pasivos no corrientes	236.627
Pasivos corrientes	40.694
Pasivo	277.321
Activos netos	363.771
Ingresos	48.340
Gastos	(8.292)
Resultado bruto de explotación	40.048
Beneficio atribuible a los accionistas de la Sociedad	13.935
En actividades de explotación	41.154
En actividades de inversión	(17.511)
En actividades de financiación	(18.702)
Flujos de efectivo	4.941

g) Resultado del ejercicio

La aportación de cada sociedad incluida en el perímetro de consolidación a los resultados consolidados es como sigue:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Cellnex Telecom, S.A.	(114.734)	(88.818)
Cellnex Telecom España, S.L.U.	(1.984)	(1.368)
Retevisión-I, S.A.U.	86.286	45.781
Tradia Telecom, S.A.U.	24.024	15.650
On Tower Telecom Infraestructuras, S.A.U.	16.767	5.777
Adesal Telecom, S.L.	2	141
Towerco, S.p.A.	2.819	3.339
Galata, S.p.A.	(1.261)	17.905
Cellnex Italia, S.r.L.	(695)	(315)
Commscon Italia, S.r.L.	1.172	(949)
On Tower Italia, S.r.L.	-	55
Cellnex Netherlands, subgrupo	17.483	3.976
Cellnex France, S.A.S.	(17.510)	(13.468)
Cellnex UK subgrupo (anteriormente Shere Group subgrupo)	(5.632)	(767)
Cellnex Switzerland AG	(1.780)	(2.661)
Swiss Towers AG	(4.719)	(659)
SGL Reserve (anteriormente Cellnex UK)	-	(280)
TMI, S.r.L.	-	41
Cellnex France Groupe, S.A.S.	(4.279)	(140)
Infr'asset Management, S.A.S.	-	28
Sintel, S.r.L.	-	100
Zenon Digital Radio, S.L.	67	354
Xarxa Oberta de Comunicació i Tecnologia de Catalunya, S.A.	2.274	1.281
BRT Tower, S.r.L.	-	9
DFA Telecomunicazioni, S.r.L.	-	10
Towerlink France, S.A.S.	(103)	(6)
Swiss Infra Services AG	(6.104)	-
Signal subgrupo	(2.577)	-
On Tower Netherlands subgrupo	1.103	-
Springbok Mobility, S.A.S.	(57)	-
Towerlink Portugal	111	-
Compañía consolidadas por el método de participación	82	-
Resultado neto atribuido a la Sociedad Dominante	(9.245)	(14.983)

13. Deudas financieras

La composición de la deuda financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	Miles de Euros					
	31 de diciembre 2019			31 de diciembre 2018		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros préstamos	3.460.798	40.326	3.501.124	2.410.286	99.890	2.510.176
Préstamos y pólizas de crédito	1.630.027	6.423	1.636.450	582.730	2.831	585.561
Instrumentos financieros derivados	3.593	201	3.794	1.255	180	1.435
Otros pasivos financieros	2.871	1.476	4.347	3.757	27.932	31.689
Deudas financieras	5.097.289	48.426	5.145.715	2.998.028	130.833	3.128.861

Durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2019, Cellnex ha aumentado su deuda financiera bruta (sin incluir las deudas con sociedades registradas por el método de la participación, “instrumentos financieros derivados” ni “Otros pasivos financieros”) en 2.041.837 miles de euros hasta alcanzar los 5.137.574 miles de euros.

El aumento en “Obligaciones y otros préstamos” a 31 de diciembre de 2019 se debe principalmente a las dos emisiones de bonos convertibles que se han llevado a cabo durante 2019 (tal como se detalla en la sección “Emisión de bonos convertibles” de la presente nota) así como a la emisión de bonos simples por importe de 60.500 miles de euros.

Adicionalmente, el aumento en “Préstamos y pólizas de crédito” corresponde a los acuerdos de financiación suscritos por le Grupo durante 2019 y que se detallan a continuación:

El 2 de julio de 2019, Cellnex formalizó un préstamo por importe de 100 millones de euros con el Instituto Oficial de Crédito (ICO) para financiar la expansión internacional del Grupo. Este préstamo tiene un vencimiento a 12 años, incluido un período de dos años de carencia de amortización de capital en cual solo se pagan intereses, a partir de la fecha de la firma. Los fondos se utilizarán para financiar nuevas inversiones en el extranjero, como por ejemplo en Francia.

El 17 de julio de 2019, el Grupo suscribió un total de 2.600 millones de euros de financiación con un grupo de bancos, con el fin de aumentar su situación de liquidez y financiar las adquisiciones de Iliad Francia y de Swiss Infra (véase Nota 5 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas). La financiación está compuesta por los tres contratos de financiación siguientes:

- i) un préstamo sindicado de 183.000 miles de francos suizos, que sustituye a la actual póliza de crédito de 190.000 miles de francos suizos y prorroga su vencimiento hasta 2024,
- ii) contrato de financiación sindicada suscrito por Swiss Towers por importe de 620.000 miles de francos suizos que consiste en un préstamo de 400.000 miles de francos suizos y una póliza de crédito de 220.000 miles de francos suizos, en ambos casos con vencimiento en 2024 (esta financiación sustituye a la póliza de crédito existente de 180.000 miles de francos suizos concedida a Cellnex Switzerland, e incluye un ratio financiero (“covenant”) de restricción del reparto de dividendos por Cellnex Switzerland y Swiss Towers -aunque no por parte de Cellnex- en base a los niveles de apalancamiento); y
- iii) contrato de financiación sindicada que consiste en una póliza de crédito multdivisa de 1.500.000 miles de euros para refinanciar la póliza de crédito existente de 500.000 miles de euros, y un préstamo de 450.000 miles de francos suizos para financiar el aumento de capital en Cellnex Switzerland, la adquisición de Swiss Infra y, refinanciar parcialmente la línea de crédito existente de 190.000 miles de francos suizos.

El 5 de noviembre de 2019, el Grupo Cellnex formalizó un contrato de financiación consistente en: un préstamo por importe de 1.400.000 miles de libras esterlinas con un vencimiento de hasta 3 años y; un préstamo por importe de 600.000 miles de libras esterlinas suscrito por Cellnex UK, garantizado por el grupo Cellnex, con un Vencimiento a cinco años para financiar la Adquisición de Arqiva (véase Nota 19.b de las cuentas anuales consolidadas adjuntas). Al 31 de diciembre de 2019, esta financiación se encuentra no dispuesta en su totalidad.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2019, Cellnex ha reestructurado varias pólizas de crédito por un total de 370.000 miles de euros y 100.000 miles de libras esterlinas para extender sus vencimientos y reducir los márgenes. Adicionalmente, Cellnex ha cancelado una póliza de crédito por importe de 10.000 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, el tipo de interés medio anual de la financiación concedida, en caso de estar totalmente dispuesta, sería del 1,5% y 1,9% respectivamente. Por su parte, el tipo de interés medio ponderado 31 de diciembre de 2019 de las emisiones de obligaciones y deudas con entidades de crédito dispuestas ha sido de un 1,7% (2,2% al 31 de diciembre de 2018).

Por su parte, en aplicación de la modificación de la NIC 7, a continuación, se incluye la conciliación de los flujos de efectivo derivados de las actividades de financiación con los correspondientes pasivos en el estado de situación financiera inicial y final, separando los movimientos que suponen flujos de efectivo de los que no lo suponen:

31 de diciembre 2019

	Miles de Euros						
	01/01/2019	Flujos de caja	Cambios en el perímetro de consolidación	Tipo de cambio	Trasposos a mantenidos para la venta	Otros ⁽²⁾	31/12/2019
Obligaciones	2.510.176	963.197	-	-	-	27.751	3.501.124
Préstamos y líneas de crédito y otros pasivos financieros ⁽¹⁾	618.685	978.008	-	37.541	-	10.357	1.644.591
Deudas financieras	3.128.861	1.941.205	-	37.541	-	38.108	5.145.715

⁽¹⁾ Incluye instrumentos financieros derivados.

⁽²⁾ Incluye principalmente gastos de gestión provisionados, así como cambios en intereses provisionados y no pagados.

31 de diciembre 2018

	Miles de Euros						
	01/01/2018	Flujos de caja	Cambios en el perímetro de consolidación	Tipo de cambio	Trasposos a mantenidos para la venta	Otros ⁽²⁾	31/12/2018
Obligaciones	1.898.619	591.615	-	147	-	19.795	2.510.176
Préstamos y líneas de crédito y otros pasivos financieros ⁽¹⁾	676.297	(71.479)	925	7.896	-	5.046	618.685
Deudas financieras	2.574.916	520.136	925	8.043	.	24.841	3.128.861

⁽³⁾ Incluye instrumentos financieros derivados.

⁽⁴⁾ Incluye principalmente gastos de gestión provisionados, así como cambios en intereses provisionados y no pagados.

Las deudas con entidades de crédito mantenidas por el Grupo han sido contratadas en condiciones de mercado, por lo que su valor razonable no difiere significativamente de su valor en libros.

De acuerdo con lo descrito anteriormente y en relación con la política financiera aprobada por el Consejo de Administración de Cellnex Telecom, S.A. el Grupo prioriza la obtención de fuentes de financiación a través de la Sociedad Dominante al menor coste y mayor plazo posible, diversificando las fuentes de financiación. Adicionalmente, dicha política fomenta el acceso al mercado de capitales y la obtención de una mayor flexibilidad en los contratos que faciliten seguir la estrategia de crecimiento del Grupo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle de la deuda financiera del Grupo (sin incluir las deudas con sociedades registradas por el método de la participación) se reparte del siguiente modo entre tipo de deuda y vencimiento:

Deudas financieras por vencimiento

Los vencimientos de los préstamos del Grupo según el calendario de reembolso estipulado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se muestran en la tabla a continuación:

31 de diciembre 2019

	Miles de Euros							
	Corriente				No corriente			
	Límite	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Más de 5 años	Total
Obligaciones (*)	3.600.500	47.039	-	600.000	-	750.000	2.142.687	3.539.726
Gastos de formalización	-	(6.713)	(6.962)	(6.629)	(6.051)	(4.677)	(7.570)	(38.602)
Préstamos y pólizas de crédito (*)	5.877.303	9.715	32.500	223.374	116.169	1.076.758	192.125	1.650.641
Gastos de formalización	-	(3.292)	(3.335)	(2.943)	(2.836)	(1.564)	(221)	(14.191)
Instrumentos financieros derivados	-	201	-	-	-	-	3.593	3.794
Otros pasivos financieros	-	1.476	694	707	509	531	430	4.347
Total	9.477.803	48.426	22.897	814.509	107.791	1.821.048	2.331.044	5.145.715

(*) Estos conceptos son brutos y no incluyen "Gastos de Formalización".

31 de diciembre 2018

	Miles de Euros							
	Corriente				No corriente			
	Límite	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Más de 5 años	Total
Obligaciones (*)	2.552.835	104.445	-	-	600.000	-	1.833.631	2.538.076
Gastos de formalización	-	(4.555)	(4.746)	(4.949)	(4.568)	(3.942)	(5.140)	(27.900)
Préstamos y pólizas de crédito (*)	1.606.398	3.793	90.057	30.625	78.498	308.534	77.750	589.257
Gastos de formalización	-	(962)	(827)	(782)	(585)	(225)	(315)	(3.696)
Instrumentos financieros derivados	-	180	-	-	-	-	1.255	1.435
Otros pasivos financieros	-	27.932	1.281	694	707	509	566	31.689
Total	4.159.233	130.833	85.765	25.588	674.052	304.876	1.907.747	3.128.861

(*) Estos conceptos son brutos y no incluyen "Gastos de Formalización".

Deudas financieras por tipología

	Miles de Euros						
	Nocional a 31 de diciembre 2019 (*)			Nocional a 31 de diciembre 2018 (*)			
	Límite	Dispuesto	Disponible	Límite	Dispuesto	Disponible	
Obligaciones	3.600.500	3.600.500	-	2.552.835	2.552.835	-	
Préstamos y pólizas de crédito	5.877.303	1.643.971	4.233.332	1.606.398	586.471	1.019.927	
Total	9.477.803	5.244.471	4.233.332	4.159.233	3.139.306	1.019.927	

(*) Se trata del valor nocional de los títulos, y por tanto, no corresponde al valor bruto o neto de los mismos. Véase "Deudas financieras por vencimiento"

Al 31 de diciembre de 2019, el Grupo tiene formalizados préstamos y pólizas de crédito cuyo límite total asciende a 5.877.303 miles de euros (1.606.398 miles de euros al cierre de 2018), de los cuales 2.290.227 y 3.587.076 miles de euros corresponden a pólizas de crédito y préstamos, respectivamente (1.287.415 y 318.983 miles de euros respectivamente al cierre de 2018).

Adicionalmente, de los 5.877.303 miles de euros de préstamos y pólizas de crédito (1.606.398 miles de euros al cierre de 2018), 5.472.678 miles de euros (640.523 miles de euros al cierre de 2018), pueden ser utilizados en euros o en divisas distintas al euro (EUR) por el contravalor equivalente, como son libras esterlinas (GBP), francos suizos (CHF) y dólares americanos (USD).

Al 31 de diciembre de 2019, el importe dispuesto de los préstamos y pólizas de crédito asciende a 1.643.971 miles de euros (586.471 miles de euros dispuestos al 31 de diciembre de 2018).

Deudas financieras por tipo de divisa

	Miles de Euros	
	31 de diciembre 2019 (*)	31 de diciembre 2018 (*)
Euro	3.784.121	2.664.708
GBP	331.631	167.909
CHF	1.082.756	327.840
Deudas financieras	5.198.508	3.160.457

(*) El importe de deuda financiera que se muestra en la tabla anterior corresponde al de los flujos de efectivo estipulados en el contrato, los cuales difieren del importe en libros de la deuda financiera por el efecto de aplicar los criterios establecidos en normativa NIIF, especialmente en NIIF 9.

Tal como se detalla en la Nota 4.a de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, el riesgo de tipo de cambio sobre los activos netos de las operaciones del Grupo en monedas distintas al euro, se gestiona mediante deuda financiera denominada en las correspondientes monedas extranjeras.

En este sentido, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo mantiene deuda en GBP, que actúa como cobertura natural de inversión en Cellnex UK (anteriormente Shere Group Ltd.). Estas deudas que ascienden a 282.152 miles de libras esterlinas, y un contravalor en euros de 331.631 miles de euros (150.200 miles de libras esterlinas, y un contravalor en euros de 167.909 miles de euros al cierre de 2018), se articulan a través de diversas pólizas de crédito denominadas en dicha moneda extranjera. El aumento durante 2019 se deriva del acuerdo formalizado con BT durante el presente ejercicio (ver Nota 7). Estos instrumentos financieros no derivados están designados como cobertura de inversión en el subgrupo Cellnex UK, cuyo vencimiento se sitúa entre 2022 y 2023.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2019, Cellnex mantiene deuda en CHF, que actúa como cobertura natural de inversión en Cellnex Switzerland, por importe de 639.525 miles de francos suizos, y un contravalor en euros de 589.207 miles de euros (212.035 miles de francos suizos, y un contravalor en euros de 188.157 miles de euros al cierre de 2018), articuladas a través de diversas pólizas de crédito denominadas en dicha moneda extranjera. Estos instrumentos financieros no derivados están designados como cobertura de inversión en Cellnex Switzerland, cuyo vencimiento se sitúa entre 2024 y 2026.

Adicionalmente, el Grupo mantiene, a través de su filial Swiss Towers, deuda en CHF por importe de 535.698 miles de francos suizos con un contravalor en euros de 493.549 miles de euros (157.409 miles de francos suizos con un contravalor en euros de 139.683 miles de euros al 31 de diciembre de 2018).

Obligaciones y otros préstamos

El detalle de las obligaciones y otros préstamos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
Obligaciones	3.501.090	2.447.318
Pagarés y papel comercial	34	62.858

Obligaciones y otros préstamos	3.501.124	2.510.176
--------------------------------	-----------	-----------

I) Euro Medium Term Note Programme – Programa (“EMTN”)

En mayo de 2015, el Grupo formalizó, a través de la Sociedad Dominante, un programa Euro Medium Term Note Programme (Programa EMTN). Dicho Programa EMTN fue registrado en la Bolsa de Irlanda (Irish Stock Exchange) y es renovado de forma anual. Al 31 de diciembre de 2019, este Programa permite emitir bonos por un total de 5.000 millones de euros y la última fecha de renovación fue en mayo de 2019.

En marzo de 2016, Cellnex fue incorporada a la lista de compañías cuyos bonos corporativos son elegibles para el “Corporate Sector Purchase Programme” (CSPP, en sus siglas en inglés) del Banco Central Europeo (ECB, en sus siglas en inglés). Sin embargo, el ECB anunció públicamente que no incrementará el tamaño y reinvertirá los ingresos del Programa de Compras Corporativas (CSPP) a partir de diciembre de 2018.

Desde mayo de 2015 bajo el mencionado programa EMTN, Cellnex ha realizado emisiones de bonos dirigidas a inversores cualificados, de acorde al siguiente detalle:

31 de diciembre 2019

Emisión	Duración inicial	Vencimiento	Clasificación Fitch / S&P	ISIN	Cupón	Importe de la emisión (Miles de Euros)	Nocional a 31 de diciembre de 2019 (Miles de Euros)
27/07/2015	7 años	27/07/2022	BBB-/BB+	XS1265778933	3,13%	600.000	600.000
10/08/2016	8 años	16/01/2024	BBB-/BB+	XS1468525057	2,38%	750.000	750.000
16/12/2016	16 años	20/12/2032	BBB-/NA	XS1538787497	3,88%	65.000	65.000
18/01/2017	8 años	18/04/2025	BBB-/BB+	XS1551726810	2,88%	335.000	335.000
07/04/2017	9 años	07/04/2026	BBB-/NA	XS1592492125	Eur 6M+2,27% ⁽¹⁾	80.000	80.000
03/08/2017	10 años	03/08/2027	BBB-/NA	XS1657934714	Eur 6M+2,20%	60.000	60.000
31/07/2019	10 años	31/07/2029	BBB-/NA	XS2034980479	1,90%	60.500	60.500
Total						1.950.500	1.950.500

⁽¹⁾ Cupón cubierto con un derivado de cobertura de tipo de interés. Ver sección “Instrumentos financieros derivados”.

31 de diciembre 2018

Emisión	Duración inicial	Vencimiento	Clasificación Fitch / S&P	ISIN	Cupón	Importe de la emisión (Miles de Euros)	Nocional a 31 de diciembre de 2018 (Miles de Euros)
27/07/2015	7 años	27/07/2022	BBB-/BB+	XS1265778933	3,13%	600.000	600.000
10/08/2016	8 años	16/01/2024	BBB-/BB+	XS1468525057	2,38%	750.000	750.000
16/12/2016	16 años	20/12/2032	BBB-/NA	XS1538787497	3,88%	65.000	65.000
18/01/2017	8 años	18/04/2025	BBB-/BB+	XS1551726810	2,88%	335.000	335.000
07/04/2017	9 años	07/04/2026	BBB-/NA	XS1592492125	Eur 6M+2,27% ⁽¹⁾	80.000	80.000
03/08/2017	10 años	03/08/2027	BBB-/NA	XS1657934714	Eur 6M+2,20%	60.000	60.000
Total						1.890.000	1.890.000

⁽¹⁾ Cupón cubierto con un derivado de cobertura de tipo de interés. Ver sección “Instrumentos financieros derivados”.

Las emisiones de obligaciones efectuadas durante el presente periodo supusieron costes para la Sociedad Dominante en concepto de gastos de formalización y de asesores, por importe de 16.321 miles de euros, que el Grupo periodifica durante los años de vigencia de las obligaciones con imputación en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio siguiendo un criterio financiero. En este sentido, se encuentran deducidos del epígrafe “Obligaciones” del balance de situación consolidado 38.602 y 27.900 miles de euros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente. Por su parte, los gastos de formalización devengados al 31 de diciembre de 2019 en relación con las emisiones de obligaciones efectuadas han ascendido a 5.619 miles de euros (4.339 miles de euros al 31 de diciembre de 2018).

II) Emisión de bonos convertibles

Emisión en enero de 2019

Con fecha 8 de enero de 2019, Cellnex Telecom colocó con éxito bonos senior convertibles y no garantizados con vencimiento en 2026 (los "Nuevos Bonos") que fueron fungibles, desde la fecha de emisión (21 de enero de 2019), con la anterior emisión de bonos senior, no garantizados y convertibles y/o canjeables por importe de 600 millones de euros al 1,50% de interés y con vencimiento 2026, llevada a cabo por Cellnex el 16 de enero de 2018 (los "Bonos Originales" y, junto con los Nuevos Bonos, los "Bonos").

Cada Nuevo Bono se emitió a un precio de 100.270,55 euros (incluyendo el interés devengado desde la fecha de pago de interés del 16 de enero de 2019, inclusive, hasta el 21 de enero de 2019, excluido). Los Nuevos Bonos devengan un interés fijo anual del 1,50% (dando como resultado un rendimiento implícito al vencimiento del 1,45% aproximadamente) pagadero a año vencido y el precio de conversión vigente al que los Nuevos Bonos se podrán convertir en acciones de Cellnex (38,0829 euros), esto es, al mismo precio de conversión fijado para los Bonos Originales (emitidos en enero de 2018). Este precio de conversión, que está sujeto a los ajustes habituales, representa una prima de un 60% aproximadamente sobre el precio de cotización en Bolsa de las acciones de Cellnex a cierre de mercado a la fecha de emisión (7 de enero de 2019). Las acciones subyacentes a los Nuevos Bonos equivalen a un 2,3%, aproximadamente, del capital de la compañía, tomando como base el precio de conversión vigente.

Como resultado de la emisión de 66.989.813 acciones ordinarias a un precio de suscripción de 17,89 euros por acción (ver Nota 12.a), en que cada una de ellas confiere derechos de suscripción a los accionistas registrados el 5 de marzo de 2019, el precio de conversión se ha ajustado a 35,8205 euros por acción (previamente 38,0829 euros por acción), a partir del 4 de marzo de 2019.

Adicionalmente, como resultado de la emisión de 86.653.476 acciones ordinarias a un precio de suscripción de 28,85 euros por acción (ver Nota 11.a), en que cada una de ellas confiere derechos de suscripción a los accionistas registrados el 14 de octubre de 2019, el precio de conversión se ha ajustado a 33,6902 euros por acción (previamente 35,8205 euros por acción), a partir del 11 de octubre 2019.

Los Nuevos Bonos serán convertibles en acciones ordinarias de Cellnex a decisión de los bonistas, de la misma forma que los Bonos Originales. Asimismo, Cellnex podrá amortizar los Bonos en su totalidad (no parcialmente) el, o a partir del, 18 de julio de 2022, si el valor de mercado de las Acciones subyacentes por cada 100.000 euros de nominal de cada Bono excede 130.000 euros durante un periodo determinado de tiempo y, en cualquier momento, si más del 85% del importe nominal agregado de los Bonos emitidos ha sido convertido y/o canjeado, amortizado o recomprado y cancelado.

Con la nueva emisión, Cellnex alarga el vencimiento medio de su deuda, mejora el coste medio de la deuda y sigue manteniendo su nivel de liquidez. El Bono Convertible se negocia en el mercado abierto (Freiverkehr) de la Bolsa de Frankfurt.

Emisión en julio de 2019

El 5 de julio de 2019, Cellnex ha logrado la colocación una nueva emisión de bonos senior convertibles y no garantizados. Los Bonos se emitieron a la par y vencerán el 5 de julio de 2028. Llegado ese momento, los Bonos que no se hubieren convertido o canjeado, amortizado o recomprado y cancelado con anterioridad se amortizarán completamente por un precio de amortización igual al 108,57% de su importe nominal, lo que supondrá un rendimiento a vencimiento del 1,40% anual.

Los Bonos devengan un interés fijo anual del 0,50%, pagadero anualmente por periodos vencidos el 5 de julio de cada año, siendo la primera fecha de pago de intereses el 5 de julio de 2020. El precio de conversión inicial de los Bonos es de 57,1756 euros, lo que representa una prima del 70% sobre la media ponderada por volumen del precio de cotización de dichas acciones en las Bolsas de Valores españolas entre la apertura de mercado y su cierre el día de la colocación. El precio de conversión inicial está sujeto a los ajustes habituales.

Como consecuencia del precio de amortización acordado, el precio de conversión efectivo será de 62,1 euros, de forma que la prima de conversión efectiva será del 84,6%. Las acciones inicialmente subyacentes a los Bonos representan en torno a un 5,0% del capital social de Cellnex el día 25 de junio de 2019.

Adicionalmente, como resultado de la emisión de 86.653.476 acciones ordinarias a un precio de suscripción de 28,85 euros por acción (ver Nota 11.a), en que cada una de ellas confiere derechos de suscripción a los accionistas registrados el 14 de octubre de 2019, el precio de conversión se ha ajustado a 53,7753 euros por acción (previamente 57,1756 euros por acción), a partir del 11 de octubre 2019.

El Bono Convertible está calificado BBB- por Fitch y se negocian en el mercado abierto (Freiverkehr) de la Bolsa de Frankfurt.

Tal como se ha descrito anteriormente, Cellnex ha emitido bonos convertibles destinados a inversores cualificados, de acuerdo al siguiente detalle:

31 de diciembre 2019

Emisión	Duración inicial	Vencimiento	Clasificación Fitch / S&P	ISIN	Cupón	Saldo a 31 de diciembre 2019 (Miles de Euros)
25/06/2019	9 años	25/07/2028	BBB-/NA	XS2021212332	0,50%	810.168
21/01/2019	7 años	16/01/2026	BBB-/NA	XS1750026186	1,50%	181.079
16/01/2018	8 años	16/01/2026	BBB-/NA	XS1750026186	1,50%	550.940
Total						1.542.187

31 de diciembre 2018

Emisión	Duración inicial	Vencimiento	Clasificación Fitch / S&P	ISIN	Cupón	Saldo a 31 de diciembre 2018 (Miles de Euros)
16/01/2018	8 años	16/01/2026	BBB-/NA	XS1750026186	1,50%	543.631
Total						543.631

Cláusulas de cambio de control

Los términos y condiciones de los bonos incluyen una cláusula de cambio de control (a opción de los titulares de bonos) que implicaría su devolución anticipada.

Para los bonos emitidos bajo el Programa EMTN, la opción de venta solo puede activarse si ocurre un evento de cambio de control y hay una rebaja de calificación crediticia causada por el evento de cambio de control (como se define en los Términos y Condiciones del Programa EMTN). Para el bono convertible, la opción de venta solo se puede activar si se produce un cambio de control o si se produce un evento desencadenante de la oferta (tal como se define en los Términos y condiciones de los bonos convertibles).

Para los bonos simples (Programa EMTN) y los bonos convertibles, un evento de cambio de control se define como la adquisición de más del 50% de los derechos de voto con respecto a la Sociedad Dominante, o el derecho de nombrar o destituir a todos o la mayoría de los miembros del Consejo de Administración de Cellnex.

Obligaciones y restricciones de la emisión de obligaciones

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad Dominante no tiene garantías ni restricciones con respecto al uso de los recursos de capital, y los bonos están a la par ("pari passu") con el resto de los préstamos no garantizados y no subordinados, y no requieren a Cellnex el cumplimiento de ningún ratio financiero.

i) Pagares y papel comercial – Euro-Commercial Paper Programme (“ECP”, en sus siglas en inglés)

En junio de 2018, la Sociedad Dominante formalizó un Programa ECP con la Bolsa de Valores de Irlanda. El Programa ECP tiene un límite de 500 millones de euros o su equivalente en libras esterlinas, dólares americanos, y francos suizos. A 31 de diciembre de 2019, no se había dispuesto importe alguno en euros (44.200 miles de euros dispuestos al cierre de 2018), ni en libras esterlinas (no dispuesto al cierre de 2018), ni en francos suizos (21.000 miles de francos suizos dispuestos al cierre de 2018, con un contra valor de 18.635 miles de euros al cierre de 2018).

Obligaciones y restricciones de la emisión de obligaciones

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad Dominante no tiene garantías ni restricciones con respecto al uso de los recursos de capital, y los bonos están a la par (“pari passu”) con el resto de los préstamos no garantizados y no subordinados.

Préstamos y pólizas de crédito

Al 31 de diciembre 2019, el límite total disponible en préstamos y pólizas de crédito asciende a 5.877.303 miles de euros (1.606.398 miles de euros al cierre de 2018), de los cuales 2.290.227 y 3.587.076 miles de euros corresponden a pólizas de crédito y préstamos, respectivamente (1.287.415 y 318.983 miles de euros respectivamente al cierre de 2018).

El 2 de julio de 2019, Cellnex formalizó un préstamo por importe de 100 millones de euros con el Instituto Oficial de Crédito (ICO) para financiar la expansión internacional del Grupo. Este préstamo tiene un vencimiento a 12 años, incluido un período de dos años de carencia de amortización de capital en cual solo se pagan intereses, a partir de la fecha de la firma. Los fondos se utilizarán para financiar nuevas inversiones en el extranjero, como por ejemplo en Francia.

El 17 de julio de 2019, el Grupo suscribió un total de 2.600 millones de euros de financiación con un grupo de bancos, con el fin de aumentar su situación de liquidez y financiar las adquisiciones de Iliad Francia y de Swiss Infra. Dicha financiación fue firmada el 7 de mayo de 2019. La financiación está compuesta por los tres contratos de financiación siguientes:

- i) un préstamo sindicado de 183.000 miles de francos suizos, que sustituye a la actual póliza de crédito de 190.000 miles de francos suizos y prorroga su vencimiento hasta 2024,
- ii) contrato de financiación sindicada suscrito por Swiss Towers por importe de 620.000 miles de francos suizos que consiste en un préstamo de 400.000 miles de francos suizos y una póliza de crédito de 220.000 miles de francos suizos, en ambos casos con vencimiento en 2024 (esta financiación sustituye a la póliza de crédito existente de 180.000 miles de francos suizos concedida a Cellnex Switzerland, e incluye un ratio financiero (“covenant”) de restricción del reparto de dividendos por Cellnex Switzerland y Swiss Towers -aunque no por parte Cellnex- en base a los niveles de apalancamiento); y
- iii) contrato de financiación sindicada que consiste en una póliza de crédito multdivisa de 1.500.000 miles de euros para refinanciar la póliza de crédito existente de 500.000 miles de euros, y un préstamo de 450.000 miles de francos suizos para financiar el aumento de capital en Cellnex Switzerland, la adquisición de Swiss Infra y, refinanciar parcialmente la línea de crédito existente de 190.000 miles de francos suizos.

El 5 de noviembre de 2019, el Grupo Cellnex formalizó un contrato de financiación consistente en: un préstamo por importe de 1.400.000 miles de libras esterlinas con un vencimiento de hasta 3 años y; un préstamo por importe de 600.000 miles de libras esterlinas suscrito por Cellnex UK, garantizado por el grupo Cellnex, con un Vencimiento a cinco años para financiar la Adquisición de Arqiva. Al 31 de diciembre de 2019, esta financiación se encuentra no dispuesta en su totalidad.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2019, Cellnex ha reestructurado varias pólizas de crédito por un total de 370.000 miles de euros y 100.000 miles de libras esterlinas para extender sus vencimientos y reducir los márgenes. Adicionalmente, Cellnex ha cancelado una póliza de crédito por importe de 10.000 miles de euros.

Cláusulas de cambio de control

En relación a los préstamos y pólizas de crédito contratados por Cellnex, el desencadenante es a nivel de la Sociedad Dominante y, para la financiación sindicada formalizada a través de Swiss Towers, el desencadenante se mide con respecto a Cellnex Switzerland, Swiss Towers y Swiss Infra Services (como se define a continuación). El evento de cambio de control se activa generalmente cuando un tercero, solo o conjuntamente con otros, adquiere el 50% de las acciones con derecho a voto u obtiene el derecho a nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Relevante.

Compromisos y restricciones a los préstamos y pólizas de crédito

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen compromisos y restricciones en relación con el uso de los recursos de capital asociados a los préstamos y pólizas de crédito contratados.

Garantías entregadas y ratios financieras

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los préstamos y líneas de crédito formalizados por Cellnex y sus subsidiarias son “no subordinados” y “no garantizados” y tienen el mismo orden de relación que el resto de deudas no subordinadas y no garantizadas. La mayoría de estos contratos están sujetos a disposiciones de incumplimiento cruzado y generalmente no requieren que Cellnex ni sus subsidiarias cumplan con ningún ratio financiero. Ciertos préstamos y pólizas de crédito están sujetos a varias restricciones, que incluyen, entre otras: exigir a Cellnex que mantenga al menos un rating corporativo de “Ba2” por Moody's Investors Service, Inc., o “BB” por Fitch Ratings Ltd. o Standard & Poor's Financial Services LLC; requerir la prenda de acciones y que sean proporcionadas como garantía si no se cumplen ciertos ratios financieros, e; imponer restricciones sobre el endeudamiento adicional. Los contratos de financiación del Grupo no contienen ninguna limitación a la distribución y el pago de dividendos, con excepción de la financiación sindicada formalizada por Swiss Towers, que incluye una restricción a la distribución de dividendos por parte de Cellnex Switzerland y Swiss Towers - pero no por parte de Cellnex - basado en los niveles de apalancamiento.

Instrumentos financieros derivados

El Grupo contempla la cobertura del riesgo de tipo de interés de una parte de la financiación a tipo de interés variable en euros mediante permutas financieras de tipo de interés (“IRS”). En el IRS se intercambian los tipos de interés de forma que la Sociedad Dominante recibe del banco un tipo de interés variable (Euribor) a cambio de un pago de interés fijo para el mismo nominal. El tipo de interés variable recibido por el derivado compensa el pago de intereses de la financiación. El resultado final es un pago de intereses fijo en la financiación cubierta.

Adicionalmente, el Grupo contempla la cobertura del riesgo de tipo de cambio con el objetivo de minimizar la exposición a posibles variaciones adversas de los tipos de cambio.

Para la determinación del valor razonable de los derivados de tipo de interés y de tipo de cambio, el Grupo utiliza el descuento de los flujos de efectivo en base a los implícitos determinados por la curva de tipos de interés del Euro y los tipos de cambio, según las condiciones del mercado en la fecha de valoración y ajustándose por el riesgo de crédito bilateral con el objetivo de reflejar tanto el riesgo propio como el de la contraparte.

El Grupo realiza las operaciones de cobertura de tipo de interés y de tipo de cambio, de acuerdo con su política de gestión de riesgos. Estas operaciones tienen por objeto mitigar el efecto que la variación en los tipos de interés y en los tipos de cambio puede suponer sobre los flujos de efectivo futuros de la deuda referenciada a tipo de interés variable, flujos de efectivo en divisa diferente al euro y variaciones en el valor de inversiones en divisa diferente al euro.

Tal como se ha mencionado anteriormente, el bono emitido en abril de 2017 por importe de 80 millones de euros, y con vencimiento en abril de 2026, ha sido cubierto mediante derivados de cobertura de tipo de interés, que convierten el tipo de interés del bono de variable a fijo. El importe total y vencimiento de los instrumentos financieros derivados coincide con el del bono. Mediante la utilización de dichos instrumentos financieros derivados, el tipo de interés fijo resultante del bono es de un 2,945%.

Otros pasivos financieros

El epígrafe de “Otros pasivos financieros” corresponde, principalmente a determinadas concesiones de ayuda (instrumentadas como anticipos reembolsables) otorgadas a otras sociedades del Grupo (Retevisión-I, S.A.U. y Tradia Telecom, S.A.U.) por el “Programa de Fomento de la Investigación Técnica” (Programa PROFIT) del Ministerio de Industria, Turismo, Comercio y el programa comercial PROFIT. De acuerdo con lo dispuesto en las condiciones técnico-económicas de las resoluciones de concesiones de ayuda, los diversos anticipos reembolsables no devengan tipo de interés.

Al 31 de diciembre de 2019, no existen saldos pendientes en relación a contratos de factoring con recurso relacionados con cuentas a cobrar por IVA derivados de la adquisición de infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles (25.268 miles de euros a cierre de 2018).

Rating corporativo

Al 31 de diciembre 2019, Cellnex posee la calificación de “BBB-” (Investment Grade) con perspectiva estable para el largo plazo, otorgada por la agencia crediticia internacional Fitch Ratings y “BB+” con perspectiva estable para el largo plazo, otorgada por la agencia crediticia internacional Standard & Poor’s Financial Services LLC.

14. Arrendamientos

El Grupo arrienda activos, principalmente emplazamientos, oficinas, satélites, vehículos y concesiones. A continuación, se presenta información sobre los arrendamientos de los que el Grupo es arrendatario:

Importes reconocidos en balance de situación consolidado

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los importes reconocidos en balance de situación consolidado relacionados con acuerdos de arrendamiento han sido:

Derecho de uso

	Miles de Euros	
	Valor neto contable	
	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
Derecho de Uso		
Emplazamientos	1.226.262	546.080
Oficinas	16.180	16.222
Satélites	3.396	6.922
Vehículos	1.971	1.175
Concesiones	3.308	3.166
Total	1.251.117	573.565

Las adiciones de derechos de uso durante 2019 han ascendido a 323.721 miles de euros (118.427 miles de euros durante el 2018), de las cuales 174.322 corresponden a renegociaciones de contratos de arrendamientos existentes.

Pasivos por arrendamientos

	Miles de Euros	
	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
Análisis de vencimiento – fujos de efectivo por los arrendamientos (no descontados)		
Menos de 1 año	284.039	152.268
Entre 1 y 5 años	739.669	272.452
Más de 5 años	734.011	342.434
Total fujos de efectivo por los arrendamientos (no descontados)	1.757.719	767.154
Pasivos por arrendamientos		
Corriente	207.498	102.382
No corriente	944.529	423.955
Total	1.152.027	526.337

Importes reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los importes reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada relacionados con acuerdos de arrendamiento han sido:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Dotación a la amortización del inmovilizado		
Amortización de los derechos de uso:		
Emplazamientos	(163.975)	(122.170)
Oficinas	(3.345)	(3.369)
Satélites	(8.145)	(8.132)
Vehículos	(1.591)	(2.007)
Concesiones	(212)	(251)
Total	(177.268)	(135.929)
Gastos financieros		
Gastos financieros por pasivos por arrendamiento	(70.408)	(54.454)
Otros gastos de explotación		
Gasto en relación con contratos de bajo valor no considerados corto plazo	(4.507)	(4.287)
Gasto en relación con pagos de arrendamiento variables no incluidos en pasivos por arrendamiento	(6.595)	(7.250)
Total	(11.102)	(11.537)

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo no ha reconocido en el estado de resultados consolidado, ingresos por subarrendamiento de activos de derecho de uso, ni ganancias o pérdidas derivadas de las transacciones de venta y de arrendamiento retroactivo por importe significativo.

Importes reconocidos en el estado de flujos de efectivo

Durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2019, el importe total de las salidas de efectivo en relación con contratos de arrendamiento, ha ascendido a 244.559 miles de euros (206.050 miles de euros en 2018), de los cuales 52.521 miles de euros (39.557 miles de euros en 2018) correspondieron a prepagos a los propietarios de terrenos y azoteas, 70.408 miles de euros (54.454 miles de euros en 2018) correspondieron a intereses pagados por arrendamientos y 121.630 miles de euros (112.039 miles de euros en 2018) a pagos de cuotas por arrendamientos del negocio ordinario.

Acuerdos de arrendamiento donde Cellnex actúa como arrendatario

i) Arrendamientos "Real estate"

La totalidad de los importes reconocidos en el balance de situación consolidado corresponde a acuerdos de arrendamiento en los que el Grupo Cellnex actúa como arrendatario. Cellnex gestiona y opera en virtud de contratos arrendamiento, prácticamente, en la totalidad de emplazamientos en los que ubica sus infraestructuras de telecomunicaciones. Adicionalmente a dichos emplazamientos, el Grupo mantiene contratos de arrendamiento relacionados principalmente con oficinas, aparcamientos, vehículos y satélites.

Los pagos asociados a contratos de arrendamiento a corto plazo son reconocidos linealmente como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Un contrato de arrendamiento a corto plazo es aquel con plazo de arrendamiento igual o inferior a 12 meses.

Por su parte, los pagos asociados a contratos de arrendamiento de bajo valor son reconocidos linealmente como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo. Se considera "contrato de bajo valor" aquel cuyo activo subyacente cedido en uso tiene un nuevo valor inferior a 5 miles de euros.

Opciones de extensión de plazo

Respecto al plazo de arrendamiento considerado para cada contrato, en relación en particular con los arrendamientos de terrenos y construcciones en los que el Grupo ubica sus infraestructuras, el plazo considerado para los arrendamientos depende fundamentalmente de si el contrato de arrendamiento contiene o no cláusulas unilaterales de terminación y/o de renovación (o derechos legales similares derivados de la legislación de los países en que opera) que otorgan al Grupo el derecho a finalizar anticipadamente o a extender los contratos, así como del vencimiento de los contratos con clientes asociados a arrendamientos y de si estos contratos permiten, o no, la terminación anticipada del arrendamiento. Las tipologías de contratos más frecuentes y los principales criterios para determinar su plazo están detallados en la Nota 2.b de las cuentas consolidadas de 2018.

El Grupo evalúa al comienzo de los arrendamientos si es razonablemente seguro que ejerza las opciones de extensión. Reevalúa si es razonablemente seguro ejercer las opciones si hay un evento significativo o un cambio significativo en las circunstancias dentro de su control.

En la mayoría de las áreas en las que opera el Grupo, el plazo del arrendamiento reflejado en la valoración del pasivo del arrendamiento incluye cláusulas unilaterales de renovación del contrato, ya que los contratos con clientes tienen el mismo o mayor plazo y no permiten la terminación anticipada del arrendamiento. En aquellos casos en los que el contrato con el cliente permite la cancelación anticipada y el Grupo debe evaluar si es razonablemente cierto que ejerza una extensión o una opción de terminación, el efecto de la revisión de los términos del arrendamiento para reflejar el ejercicio de las opciones de extensión o no ejercer las opciones de terminación, aumentarían los pasivos por arrendamiento reconocidos en un máximo de 150 millones de euros a 31 de diciembre de 2019 (100 millones de euros a 31 de diciembre de 2018). Cabe señalar que la administración del Grupo considera altamente improbable que se alcancen estos plazos máximos.

Tasas de descuento

El Grupo generalmente aplica la tasa de interés implícita en los contratos de arrendamiento. En relación con el proceso de transición, los contratos anteriores a 2012 se han valorado utilizando una tasa de endeudamiento incremental estimada, ya

que la Dirección ha considerado que la determinación de la tasa implícita en estos contratos implicaba una dificultad considerablemente mayor debido, entre otras razones, a su antigüedad. Las carteras de contratos adquiridos a partir de 2012 se han valorado utilizando tasas implícitas.

Se define la tasa de interés implícita en la IFRS 16 como la tasa de interés que causa el valor actual de (a) los pagos del arrendamiento y (b) el valor residual no garantizado para igualar la suma de (i) el valor razonable del activo subyacente y (ii) cualquier coste directo inicial del arrendador. La tasa de interés implícita en el arrendamiento se obtuvo, con el asesoramiento de externos expertos en valoración, a través de una metodología diseñada para este propósito, en línea con la definición anterior y en base a los siguientes componentes: valor razonable del activo arrendado al comienzo y finalización del arrendamiento y pagos anuales de alquiler. Los costes directos iniciales del arrendador se consideran inmateriales considerando la naturaleza de los activos arrendados. El valor razonable del activo arrendado se ha valorado utilizando un enfoque de mercado, según el cual el activo arrendado (terrenos y/o edificios) se valora sobre la base de los precios observables de mercado de activos similares a los cuales se añaden los ajustes relacionados con la superficie, ubicación, tamaño y otros factores relevantes.

La IFRS 16 define la tasa de endeudamiento incremental (IBR, por sus siglas en inglés) como la tasa de interés que el arrendatario tendría que pagar para obtener un préstamo en un plazo similar, y con una seguridad similar, los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo de derecho de uso, en un entorno económico similar. La IBR se ha obtenido a través de una metodología diseñada para este propósito, en línea con la definición anterior y basada en los siguientes componentes: tasa de referencia local, ajuste de margen de crédito y ajuste específico de arrendamiento. El ajuste del margen de crédito se basa en la solvencia del Grupo y los costes de emisión de deuda. No se ha aplicado ningún ajuste específico de arrendamiento, ya que la naturaleza de los arrendamientos es esencialmente la misma.

ii) Otros arrendamientos

Cellnex arrienda oficinas, vehículos y satélites con plazos de 6 a 10 años, de 3 a 5 años y de 3 años, respectivamente.

El Grupo también arrienda equipos de TI y otros equipos con plazos de contrato de 1 a 3 años. Estos arrendamientos son a corto plazo y/o arrendamientos de elementos de bajo valor. El Grupo ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos de arrendamiento por estos arrendamientos.

iii) Venta y posterior arrendamiento

Durante 2019 y 2018, no se han producido transacciones significativas de venta y posterior arrendamiento.

15. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
Acreedores comerciales a pagar	219.626	152.429
Deudas por impuesto corriente	43.737	44.141
Otras deudas con partes vinculadas (Nota 22.d)	702	2.504
Otras cuentas a pagar	117.934	42.053
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	381.999	241.127

El valor razonable y el valor contable de estos pasivos no difieren de forma significativa.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el epígrafe "Acreedores comerciales a pagar" recoge, principalmente, los importes pendientes de pago por las compras comerciales realizadas por el Grupo, y sus costes relacionados.

El epígrafe “Otras deudas con las Administraciones Públicas” incorpora todos los saldos acreedores pendientes de liquidar por parte del Grupo frente a la Hacienda Pública, como se detalla la Nota 16.c.

Finalmente, el epígrafe de “Otras cuentas a pagar” está constituido en su mayor parte por ingresos diferidos y proveedores de inmovilizado. Al cierre de 2019, este epígrafe adicionalmente incluye, en el contexto de la Adquisición de Swiss Infra (ver Nota 5), el importe a pagar por Swiss Towers al vendedor una vez transcurrido un año desde la fecha de cierre de la transacción, de acuerdo con las cláusulas contractuales pertinentes, que asciende a 58 millones de euros.

Información sobre los emplazamientos de pago efectuados a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales consolidadas en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	Miles de Euros	
	2019	2018
Total pagos realizados	253.408	195.249
Total pagos pendientes	9.460	3.705
Periodo medio de pago a proveedores (días)	39 días	36 días
Ratio de operaciones pagadas (días)	39 días	36 días
Ratio de operaciones pendientes de pago (días)	34 días	41 días

Conforme a la Resolución del ICAC, solo se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, si bien exclusivamente respecto de las sociedades radicadas en España consolidadas por integración global.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en la partida “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” del pasivo corriente del balance de situación consolidado, referidos únicamente a las entidades españolas incluidas en el conjunto consolidable.

Se entiende por “Periodo medio de pago a proveedores” el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

16. Impuesto sobre el beneficio y situación fiscal

a) Información de carácter fiscal

El accionista único de Cellnex Telecom, S.A. hasta el 7 de mayo de 2015, Abertis Infraestructuras, S.A., culminó en esa fecha el proceso de salida a bolsa (OPV) de la citada sociedad. Esta circunstancia supone que la sociedad Cellnex Telecom, S.A. devino sociedad dominante, en dicho ejercicio 2015, de un nuevo grupo de consolidación fiscal a efectos del Impuesto sobre Sociedades en España.

Cellnex tributa en régimen de consolidación fiscal como Sociedad Dominante del grupo fiscal, que tiene como Sociedades Dependientes a aquellas participadas en, al menos, un 75% y con residencia fiscal en España. Las sociedades dependientes del Grupo con residencia fiscal en Italia tributan en régimen de consolidación fiscal en el impuesto sobre beneficios italiano desde el ejercicio 2016. Por su parte, las sociedades holandesas tributan en régimen de consolidación fiscal holandés. Respecto a las sociedades con residencia fiscal en el Reino Unido, éstas tributan bajo la opción “Corporation Tax Group Relief”. Las sociedades dependientes del Grupo con residencia fiscal en Francia tributan en régimen de consolidación fiscal en el

impuesto sobre beneficios francés desde 2019. Las sociedades con residencia fiscal en el Irlanda, tributan bajo la opción “Corporation Tax Group Relief”. El resto de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación tributan individualmente.

Situación de las inspecciones y litigios de carácter fiscal

Al 31 de diciembre de 2019, con carácter general, las sociedades del Grupo tienen pendiente de comprobación todos los impuestos que le son de aplicación y que no han prescrito a la mencionada fecha en cada una de las jurisdicciones en las que se encuentran radicadas las mismas.

A este respecto, Cellnex considera que no se pondrán de manifiesto impactos patrimoniales significativos respecto a las presentes cuentas anuales consolidadas, derivados de las actuaciones inspectoras en curso, ni de posibles diferencias interpretativas de la normativa fiscal vigente en relación con los ejercicios pendientes de comprobación.

Con fecha 3 de julio de 2018, fueron abiertas actuaciones inspectoras de carácter general en relación al Impuesto sobre Sociedades consolidado para los ejercicios 2015 y 2016, y en relación al Impuesto sobre el Valor Añadido para los períodos abril a diciembre del ejercicio 2015 (individual) y 2016 (grupo de entidades). Por otra parte, en el ejercicio 2018 el Grupo Abertis (antiguo accionista de la Compañía) recibió comunicación de inicio de actuaciones inspectoras relativas al Impuesto sobre Sociedades (grupo consolidado) e Impuesto sobre el Valor Añadido (grupo de IVA) para los ejercicios 2014, 2015 y 2016, por lo que la Sociedad tiene también bajo procedimiento de inspección el Impuesto sobre Sociedades del año 2014, así como el Impuesto sobre el Valor Añadido del año 2014 y del primer trimestre de 2015.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, la inspección fiscal se encuentra en curso. Los Administradores de Cellnex consideran que no se derivaran impactos materiales de la inspección fiscal.

b) Gasto por impuesto sobre el beneficio

El tipo impositivo general del Impuesto sobre Sociedades en los países en los que Cellnex lleva a cabo sus operaciones es el siguiente:

	2019	2018
España	25%	25%
Italia ⁽¹⁾	28,82%	28,82%
Países Bajos ⁽²⁾	25%	25%
Reino Unido	19%	19%
Francia ⁽³⁾	28%/31%	28%/33,3%
Suiza ⁽⁴⁾	20,40%	20,40%
Irlanda ⁽⁵⁾	12,5%/25%	-

⁽¹⁾ El tipo impositivo general del Impuesto sobre Sociedades en Italia fue del 28,82%, compuesto por el IRES - Imposta sul Reddito delle Società con un tipo del 24% y el IRAP en la región de Roma con un tipo del 4,82%.

⁽²⁾ El 14 de noviembre de 2019, se aprobó el Plan Tributario 2020, aprobando una disminución progresiva de la tasa del impuesto de sociedades (IS) holandés del 25% al 21,7% para 2021. Para los ejercicios fiscales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, se aplicará una tasa del 20% del IS sobre los primeros 200 mil euros de Base Imponible de todas las sociedades. La tasa de IS más baja para 2019 es del 19% (2018: 20%) para ingresos imposables hasta 200 miles de euros y la tasa del 25% (2018: 25%) se aplica a los ingresos sujetos a impuestos que superan los 200 mil euros.

⁽³⁾ El Parlamento francés aprobó en diciembre de 2019 la Ley de Finanzas 2020, retrasando la implementación de la reducción de tasas impositivas para grandes empresas previamente promulgada por la Ley de Finanzas 2018. Se prevé una disminución progresiva de la tasa del impuesto sobre el Sociedades del 33,3% al 25% para 2022. Para los ejercicios fiscales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, se aplicará una tasa del 28% en los primeros 500 miles de euros de ingresos tributables, aplicable a todas las sociedades. Los ingresos tributables que excedan dicha cifra anterior seguirán sujetos a una tasa del 33,3%. Para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, se aplicará una tasa del impuesto de sociedades del 28% sobre los primeros 500 miles de euros de ingresos tributables y una tasa del 31% sobre los ingresos tributables que superen los 500 miles de euros. Para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2020, 2021 y

2022 se aplicará una tasa de 28%, 26,5% y 25%, respectivamente, para las sociedades no consideradas grandes empresas. Para los ejercicios a partir del 1 de enero de 2020, se aplicará una tasa del 28% sobre los primeros 500 miles de euros de ingresos tributables para grandes empresas, mientras que para los ejercicios a partir del 1 de enero de 2021 y 2022, se aplicará una tasa del 27,5% y del 25%, respectivamente, para todo el beneficio tributable.

⁽⁴⁾ El tipo impositivo general del Impuesto sobre Sociedades fue de 20,4% en Suiza, está compuesto por tasas de ámbito federal, cantonal y municipal. Por su parte, ciertas compañías pueden disponer de tasas más reducidas.

⁽⁵⁾ El tipo impositivo general del Impuesto sobre Sociedades es del 12,5% y el tipo impositivo pasivo del Impuesto de Sociedades del 25%.

La conciliación del gasto por impuesto teórico con el gasto por impuesto registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Beneficio/(pérdida) consolidado antes de impuestos	(54.010)	(36,181)
Impuesto teórico ⁽¹⁾	11.292	9,254
Efecto en el gasto por impuesto de (diferencias permanentes):		
Gastos no deducibles	(8.864)	(1,401)
Otras deducciones	3.229	2,498
Ingresos por cesión de conocimiento	1.904	1,797
(Gasto)/beneficio por impuesto del ejercicio	7.561	12,148
Bases imponibles negativas	6.727	4,599
Cambios de tipo impositivo	19.153	-
Otros efectos impositivos	2.066	1,691
Otros impactos impositivos del ejercicio	27.946	6,291
(Gasto)/beneficio por impuesto	35.507	18.439

⁽¹⁾ El impuesto teórico se calcula aplicando la tasa individual del Impuesto de Sociedades vigente en cada país al beneficio antes de impuestos de cada sociedad individual del Grupo.

La partida “Gastos no deducibles a efectos fiscales” de los ejercicios 2019 y 2018 incluye partidas que, de acuerdo a las legislaciones fiscales de las respectivas sociedades consolidadas, no son objeto de tributación y deducibilidad.

Por su parte, la partida “Ingresos por cesión de conocimiento” de los ejercicios 2019 y 2018 incluye la reducción de las rentas procedentes de determinados activos intangibles (Patent Box) conforme a lo dispuesto en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Al 31 de diciembre de 2019, la partida “impuesto sobre beneficios” recoge el efecto de la actualización del tipo impositivo en ciertas subsidiarias, que ha supuesto un impacto positivo de 19 millones de euros en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Los componentes principales del gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio (para las sociedades consolidadas por integración global) son los siguientes:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Impuesto corriente	(14.555)	(18.290)
Impuesto diferido	50.883	37.502
Impuesto ejercicios anteriores/otros	(821)	(773)
Gasto por Impuesto	35.507	18.439

La partida "Impuesto diferido" de los ejercicios 2019 y 2018 incluye, principalmente, el impacto de los impuestos diferidos pasivos asociados a combinaciones de negocio detallados posteriormente.

Las retenciones y pagos a cuenta efectuados ascienden a 21.903 miles de euros (16.343 miles de euros en 2018).

c) Pasivos por impuestos corrientes

Los saldos acreedores corrientes mantenidos por el Grupo con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

	Miles de Euros	
	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
Hacienda Pública, acreedora por IVA	25.123	25.952
Hacienda Pública, acreedora por IGIC	9.235	11.320
Organismo de la Seguridad Social	2.023	2.525
Impuesto de la renta de las personas físicas	3.618	2.291
Otros impuestos	3.738	2.053
Saldos acreedores	43.737	44.141

d) Impuestos diferidos

El saldo de los activos y pasivos diferidos reconocidos, así como su movimiento durante el ejercicio, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros			
	2019		2018	
	Impuesto diferido activo	Impuesto diferido pasivo	Impuesto diferido activo	Impuesto diferido pasivo
A 1 de enero	55.322	(333.306)	40.869	(349.929)
Cargos/(abonos) en cuenta de resultados	34.339	25.773	14.965	3.555
Cargos/(abonos) por incorporación al perímetro y combinaciones de negocios	43.559	(537.863)	451	12.984
Cargos/(abonos) en patrimonio neto	2.617	-	-	-
Transferencias	-	-	143	-
Cambios de tipo impositivo	-	19.162	-	-
Otros	744	(1.626)	(1.106)	84
A 31 de diciembre	136.581	(827.860)	55.322	(333.306)

Impuestos diferidos activos

El detalle de los impuestos diferidos activos es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
Activos por impuesto diferido:		
Combinaciones de negocio ⁽¹⁾	43.559	-
Provisión por responsabilidades	9.534	9.493
Limitación amortización inmovilizado	4.684	5.733
Obligaciones por prestaciones al personal	6.550	4.702
Otras provisiones	4.732	3.021
Diferencias criterio temporal imputación ingresos y gastos	1.625	372
Actualización de balances	4.864	5.493
IFRS16	18.542	15.902
Deducciones activadas:		
Bases imponibles negativas	24.996	9.198
Limitación amortización inmovilizado	1.134	854
Actualización de balances	553	553
Limite en la deducibilidad de gastos financieros	15.809	-
Total activo por impuesto diferido	136.581	55.322

⁽¹⁾ Efecto impositivo asociado al registro, de acuerdo con el valor razonable, de los activos y pasivos netos adquiridos en diversas combinaciones de negocio y/o cambios de perímetro de consolidación (ver Nota 5).

Provisión por responsabilidades

El Grupo aún no se ha beneficiado totalmente del crédito fiscal reconocido en 2018 por el procedimiento de indemnización colectiva, que al cierre del ejercicio 2018 fue parcialmente pagado.

Limitación amortización inmovilizado

Con fecha 27 de diciembre de 2012, se aprobó la Ley 16/2012 por la cual se limita la deducibilidad de los gastos derivados de la amortización. Con carácter general, se establece que tan sólo se deducirá en la base imponible el 70% de la amortización contable del inmovilizado material, intangible y de las inversiones inmobiliarias correspondiente a los períodos impositivos que se inicien dentro de los años 2013 y 2014, que hubiera resultado fiscalmente deducible. La amortización contable que no resultó fiscalmente deducible se deduce de forma lineal durante un plazo de 10 años u opcionalmente durante la vida útil del elemento patrimonial, a partir del primer período impositivo que se inicie dentro del año 2015.

Adicionalmente, en este epígrafe se incluye la limitación de la amortización de la actualización de balances dado que se amortiza a efectos fiscales, a partir del primer período impositivo que se inicie a partir de 1 de enero de 2015, durante aquellos que resten para completar la vida útil del elemento patrimonial, en los mismos términos que corresponde a las renovaciones o ampliaciones.

Actualización de balances

Con fecha 27 de diciembre de 2012 se aprobó la Ley 16/2012 por el cual se permitía recalcular el valor contable de los activos para corregir el efecto de la inflación y acercarlos al valor real para las sociedades españolas. El Grupo ajustó el valor contable de sus activos en las sociedades a nivel individual y asumió el coste tributario por la totalidad en un primer momento y generó un ahorro fiscal a futuro en el impuesto sobre sociedades traducido en un activo por impuesto diferido. Dicha revalorización no ha sido incluida en las presentes cuentas anuales consolidadas y solo se refleja el futuro ahorro fiscal.

Los activos por impuesto diferido recogen las deducciones activadas pendiente de utilización y las diferencias temporarias de activo registradas al cierre del ejercicio.

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación consolidado por considerar los Administradores de la Sociedad Dominante que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros del Grupo, es probable que dichos activos sean recuperados.

Bases imponibles negativas

Al 31 de diciembre de 2019, existen bases imponibles negativas pendientes de compensar procedentes de sociedades con residencia fiscal en el Reino Unido, de acorde al siguiente detalle:

- Derivadas de actividades financieras, por importe de 10,5 millones de euros (11,3 millones de euros a 31 de diciembre de 2018) que equivalen a 9,8 millones de libras esterlinas (10,1 millones de libras esterlinas a 31 de diciembre de 2018), disponibles para compensar el ingreso no comercial futuro y las ganancias de capital de la compañía que incurrió en la pérdida, y
- Derivadas de actividades de explotación por importe de 13,3 millones de euros (13,4 millones de euros a 31 de diciembre de 2018) que equivalen a 11,3 millones de libras esterlinas (11,9 millones de libras esterlinas a 31 de diciembre de 2018) que están disponibles para compensar las ganancias comerciales futuras generadas por la misma compañía que incurrió en la pérdida.

Adicionalmente, existen bases imponibles negativas pendientes de compensar procedentes de sociedades con residencia fiscal en España, Francia, Holanda e Irlanda por importe de 45,3, 45,3, 0,7 y 10,2 millones de euros, respectivamente (19 y 23 millones de euros respectivamente para las sociedades españolas y francesas, al 31 de diciembre de 2018).

El potencial activo por impuesto diferido que surge de las bases imponibles negativas detalladas anteriormente no ha sido reconocido en el balance de situación consolidado adjunto, a excepción de las pérdidas fiscales en España y Francia reconocidas al 31 de diciembre de 2019 que ascienden a 11,3 y 13,7 millones de euros, respectivamente (4,6 y 4,6 millones de euros, respectivamente al cierre de 2018), ya que serán recuperadas en menos de diez años de acuerdo a los planes de negocio elaborados por la dirección. Las pérdidas fiscales anteriormente mencionadas no tienen una fecha de vencimiento.

Limite en la deducibilidad de gastos financieros

Regulado en la Ley 4/2004, que limita la deducibilidad de los gastos financieros netos, para los períodos que comienzan el 1 de enero de 2012. Esta ley estableció que los gastos financieros netos serán deducibles de la base imponible con el límite del 30% del beneficio operativo del año. Los gastos financieros netos que no se hayan deducido, podrán deducirse en los períodos impositivos que terminen en los 18 años inmediatos y posteriores, junto con los del período impositivo correspondiente y con el límite establecido anteriormente. A partir del 1 de enero de 2015, el límite de deducción temporal fue eliminado.

Impuestos diferidos pasivos

El detalle de los impuestos diferidos pasivos es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
Pasivos por impuesto diferido:		
Combinaciones de negocio ⁽¹⁾	(822.293)	(324.489)
Libertad de amortización	(5.255)	(8.896)
Amortización de fondo de comercio en sociedades españolas y otros	(312)	80
Total pasivos por impuesto diferido	(827.860)	(333.306)

⁽¹⁾ Efecto impositivo asociado al registro, de acuerdo con el valor razonable, de los activos y pasivos netos adquiridos en diversas combinaciones de negocio y/o cambios de perímetro (ver Nota 5).

Combinaciones de negocio

El detalle de los impuestos diferidos pasivos registrados al cierre de 31 de diciembre de 2019 y 2018 correspondientes al efecto impositivo asociado al registro, de acuerdo con el valor razonable, de los activos y pasivos netos adquiridos en diversas combinaciones de negocio y/o cambios de perímetro, es el siguiente:

Adquisiciones	Incorporación	2019	2018
Towerco	2014	21.446	22.630
Galata	2015	111.712	115.392
Commscon	2016	2.837	3.482
Cellnex Netherlands subgroup	2016	63.858	83.041
Shere Group subgroup	2016	16.824	19.302
On Tower Italia	2016	-	463
Swiss Towers	2017	55.682	59.191
Infracapital Alticom subgroup	2017	11.968	14.825
Xarxa Oberta de Catalunya	2018	5.670	6.163
Zenon Digital Radio	2018	627	-
On Tower Netherlands	2019	5.387	-
Signal subgroup	2019	9.747	-
Swiss Infra Serices	2019	148.185	-
Iliad 7	2019	368.350	-
Total		822.293	324.489

Libertad de amortización

Con fecha 3 de diciembre de 2010 se aprobó la Ley 13/2010 por la cual se permitía amortizar libremente los elementos nuevos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias afectos a actividades económicas, puestos a disposición del sujeto pasivo en los períodos impositivos iniciados dentro de los años 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015. Esta medida generó un desfase entre la amortización contable y la fiscal.

Calendario esperado de realización de los activos y pasivos por impuesto diferido

La realización de los activos y pasivos por impuesto diferido del Grupo está condicionada, en la mayoría de los casos, por la evolución futura de las actividades que realizan sus filiales, la regulación fiscal de los diferentes países en los que operan, así como las decisiones de carácter estratégico a las que se puedan ver sometidas.

Bajo las hipótesis asumidas, la estimación de realización de los activos y pasivos por impuesto diferido reconocidos en el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	Miles de Euros		
	31 de diciembre 2019		
	Menos de 1 año	Más de 1 año	Total
Activos por impuesto diferido	17.620	118.961	136.581
Pasivos por impuesto diferido	(49.227)	(778.633)	(827.860)

	Miles de Euros		
	31 de diciembre 2018		
	Menos de 1 año	Más de 1 año	Total
Activos por impuesto diferido	9.722	45.600	55.322
Pasivos por impuesto diferido	(21.628)	(311.678)	(333.306)

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación consolidado adjunto por considerar los Administradores de la Sociedad Dominante que, conforme a la mejor estimación sobre las bases imponibles futuras del Grupo fiscal es probable que dichos activos sean recuperados.

17. Provisiones, otros pasivos y obligaciones por prestaciones a empleados

a) Provisiones y otros pasivos

El detalle del saldo del epígrafe "Provisiones y otros pasivos" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
	No corriente	No corriente
Opción de venta Cellnex Switzerland AG	-	66.515
Provisión por obligación contractual de desmantelamiento	152.803	84.275
Sanción Comisión Nacional de Competencia	32.473	23.000
Provisión por otras responsabilidades ⁽¹⁾	196.810	41.847
Ingresos diferidos y otros pasivos	19.634	20.896
Provisiones y otros pasivos	401.720	236.533

⁽¹⁾ Esta partida incluye, principalmente, provisiones en relación con pasivos contingentes, que han sido reconocidos durante el proceso de asignación del precio de adquisición pagado en las combinaciones de negocio acometidas por el Grupo, y que corresponden a obligaciones presentes derivadas de operaciones de ejercicios anteriores. El valor razonable de dichas provisiones puede ser medido fiablemente.

l) Opción de venta Cellnex Switzerland

Durante el tercer trimestre de 2017, en relación con la incorporación de Cellnex Switzerland, Deutsche Telekom Capital Partners ("DTCP") y Cellnex Telecom, S.A. han formalizado un contrato de Opción de Venta, mediante el cual Deutsche Telekom Capital Partners ostenta una opción de venta para vender su participación (18%) a Cellnex, pagadera en efectivo o en acciones de la Sociedad Dominante. El precio por el ejercicio de la Opción de Venta se calcula con una base de 65 millones de francos suizos (con un contravalor en euros de 58 millones de euros), aumentándose por el mayor entre el valor razonable de mercado y el retorno establecido en el contrato inicial de aproximadamente dos dígitos por año.

En diciembre de 2019 era razonable prever que DTCP ejerciese sus derechos de transmisión de la totalidad de su participación en Cellnex Switzerland a Cellnex Telecom. El precio de compra de las acciones ha sido calculado de conformidad con algunas fórmulas incluidas en el contrato de Opción de Venta de DTCP. Cellnex podía escoger entre pagar el precio de compra en efectivo o con acciones de Cellnex. Como resultado de lo anterior, Cellnex Telecom adquirió un 9% adicional (participación de DTCP en Cellnex Switzerland en la fecha de firma) del capital social de Cellnex Switzerland por 109.876 miles de francos suizos (con un contravalor en euros de 101.231 miles de euros a 31 de diciembre de 2019). Tras esta adquisición, a 31 de diciembre de 2019 Cellnex Telecom era titular del 72% del capital social de Cellnex Switzerland.

El impacto en el epígrafe de reservas de los estados financieros consolidados anuales del ejercicio 2019 que se adjuntan, como consecuencia de la provisión por Opción de Venta de DTCP citada anteriormente, ascendió a 35 millones de euros (6 millones de euros durante 2018 que fue registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio). A 31 de diciembre de 2018, en base a la mejor estimación de la Opción de Venta de DTCP y teniendo en cuenta toda la información disponible, el Grupo había registrado una provisión de 67 millones de euros en esta partida a largo plazo en el balance de situación consolidado que se adjunta). Ver Nota 2.c de los estados financieros consolidados adjuntos.

II) Provisión por obligación contractual de desmantelamiento

Se incluye la provisión por la obligación contractual de desmantelar torres de telefonía móvil (ver Nota 3.o. de los estados financieros consolidados adjuntos).

III) Sanción Comisión Nacional de Competencia

Corresponde a las sanciones interpuestas por la Comisión Nacional de Competencia (ver Nota 17.c), que han sido registradas en el balance de situación consolidado adjunto al haberse estimado como probable la salida de flujo de efectivo.

IV) Provisión por otras responsabilidades

Se incluyen las provisiones por otras responsabilidades asociadas a las combinaciones de negocios acometidas por el Grupo.

V) Ingresos diferidos y otros pasivos

Se incluyen principalmente los importes reclamados a las sociedades del Grupo en aquellos litigios pendientes de resolución a fecha de cierre del ejercicio, así como otros riesgos relativos a la gestión del Grupo. Dichos importes han sido estimados en función de las cuantías reclamadas, o de las cantidades fijadas en aquellas sentencias judiciales falladas al cierre de cada uno de los ejercicios indicados, y que se encuentran recurridas por las sociedades mencionadas.

Por último, al 31 de diciembre de 2019, se incluye el reconocimiento de una contraprestación contingente contemplada en el contrato de compraventa de la sociedad Commscon Italia S.r.L. por importe de 2 millones de euros (5 millones de euros al cierre de 2018), sujeto a la consecución de ciertos objetivos de crecimiento a largo plazo de dicha sociedad.

b) Obligaciones por prestaciones a empleados corrientes y no corrientes

El detalle del saldo del epígrafe “obligaciones por prestaciones a empleados” a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de Euros					
	31 de diciembre 2019			31 de diciembre 2018		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Compromisos de prestación definida	4.421	150	4.571	3.304	92	3.396
Obligaciones por prestación a empleados	13.551	22.825	36.376	12.892	35.373	48.265
Obligaciones por prestaciones a empleados	17.972	22.975	40.947	16.196	35.465	51.661

I) Compromisos de prestación definida corrientes y no corrientes

La cobertura de compromisos y obligaciones se realiza mediante una póliza de seguro/entidades separadas, hallándose externalizados fuera de balance. No obstante, se incluyen en este epígrafe los instrumentos de cobertura (obligaciones y activos afectos) en los que se conserva la obligación legal o implícita de responder por las prestaciones acordadas.

Conjuntamente con las obligaciones anteriores, se incluye en el pasivo del balance adjunto un importe de 4.421 miles de euros (3.304 miles de euros en 2018) en el epígrafe de "Provisiones no corrientes", y 150 miles de euros (92 miles de euros en 2018) en "Provisiones corrientes", relativo a la valoración de los compromisos con sus empleados por razón de determinadas obligaciones no corrientes vinculadas a la antigüedad de los empleados en el Grupo. El importe registrado como menor gasto de personal en 2019 y 2018 por estos compromisos asciende a 842 y 292 miles de euros, y como gasto financiero 15 y 17 miles de euros, respectivamente.

En relación con los compromisos de prestación definida mantenidos por el Grupo con sus empleados, la conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor actuarial de estas obligaciones es como sigue:

	Miles de Euros	
	2019	2018
A 1 de enero	3.396	3.334
Coste por servicios del ejercicio	473	307
Coste por intereses	16	17
Pérdidas/ (Ganancias) actuariales	369	(15)
Pagos de prestaciones	(172)	(247)
Cambios de perímetro	489	-
A 31 de diciembre	4.571	3.396

La conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor razonable actuarial de los activos afectos a estas obligaciones es como sigue:

	Miles de Euros	
	2019	2018
A 1 de enero	62	-
Aportación del promotor	858	309
Pagos de prestaciones	(172)	(247)
Cambios en el alcance de la consolidación	489	-
A 31 de diciembre	1.237	62

Las hipótesis actuariales (demográficas y financieras), utilizadas constituyen las mejores estimaciones que se poseen sobre las variables que determinarán el coste final de proporcionar las prestaciones post-empleo.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas a la fecha del balance son las siguientes:

	2019	2018
Tasa de descuento anual	0,25%-0,30%	0,75%
Tasa de incremento salarial	0,75%-2,00%	2,00% - 2,25%

II) Obligaciones por prestación a empleados corrientes y no corrientes

Plan de Incentivos a Largo Plazo ("ILP")

i) Plan de incentivos a Largo Plazo (2017-2019)

Con fecha 27 de abril de 2017 se aprobó el Plan de Incentivos a Largo Plazo - ILP plurianual (2017-2019), para incentivar la retención de los beneficiarios, que incluyen el Consejero Delegado, la Alta Dirección y algunos empleados clave del Grupo Cellnex (hasta un máximo de 50 empleados).

El PILP 2017-2019 se divide en dos fases: (i) 2017-2018) y (ii) 2018-2019. Sus objetivos se describen a continuación:

La fase I (2017-2018) se devengó desde el 1 de enero de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2018 y fue pagada una vez se apruebaron las cuentas anuales del Grupo correspondientes al ejercicio 2018.

El importe que reciben los beneficiarios de la Fase I (2017-2018) fue determina por el grado de cumplimiento de tres objetivos, cada uno con el siguiente peso:

- 50%; la consecución de cierta cifra de RLFCF por acción según el consenso del mercado y en un ámbito de consolidación constante. La escala de consecución es: 50% si la cifra está un 5% por debajo del objetivo, 100% si la cifra coincide con el objetivo y 125% si el objetivo se supera en un 5% o más;
- 30%; la apreciación del precio de la acción calculada entre el precio inicial del período y el precio promedio en el último trimestre del ejercicio 2018, ponderado por el volumen ("vwap"). La escala de consecución es del 75% al 125%, dependiendo del desempeño del precio de la acción en comparación con el IBEX 35 y ciertos comparables europeos y estadounidenses; y
- 20%; la consecución de cierta cifra de EBITDA Ajustado según el consenso del mercado y el alcance constante de consolidación. La escala de consecución es: 50% si la cifra está un 5% por debajo del objetivo, 100% si la cifra coincide con el objetivo y 125% si el objetivo se supera en un 5% o más.

Con respecto a la Fase I (2017-2018), el grado promedio ponderado de cumplimiento de los tres objetivos fue del 125%. Para el primer objetivo, en relación al RLFCF por acción, el porcentaje de consecución fue de 125%, para el segundo objetivo, en relación con la apreciación del precio de la acción, el porcentaje de consecución fue de 125%, y para el tercer objetivo, en relación con el EBTIDA ajustado, el porcentaje de consecución fue de 125%.

De acuerdo con la consecución anterior, el coste de la Fase I (2017-2018) del ILP (2017-2019) para Cellnex es de 5 millones de euros, que ha sido pagadero durante 2019.

La fase II (2018-2019) se devenga del 1 desde el 1 enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2019 y es pagadero una vez se aprueban las cuentas anuales del Grupo correspondientes al ejercicio 2019.

El importe que recibirán los beneficiarios de la Fase II (2018-2019) se determinará por el grado de cumplimiento de dos objetivos, cada uno con un peso del 50%:

- 50%; la consecución de cierta cifra de RLFCF por acción según el consenso del mercado y el alcance constante de consolidación. La escala de consecución es: 50% si la cifra está un 5% por debajo del objetivo, 100% si la cifra coincide con el objetivo y 125% si el objetivo se supera en un 5% o más; y
- 50%; la apreciación del precio de la acción calculada entre el precio de inicio inicial del período y el precio promedio en el último trimestre de 2019, ponderado por el volumen ("vwap"). La escala de consecución es del 75% al 125%, dependiendo del desempeño del precio de la acción en comparación con el IBEX 35 y ciertos comparables europeos y estadounidenses.

Al 31 de diciembre de 2019, el coste estimado de la Fase II (2018-2019) es de 9,2 millones de euros.

Para el ILP (2017 - 2019), la Alta Dirección así como ciertos empleados clave de la Compañía deben recibir un mínimo del 30% de su remuneración de ILP en acciones de Cellnex. En relación al CEO y "Deputy CEO", la cantidad mínima de su remuneración en acciones es del 40% sobre el total de su remuneración de ILP. Para el resto de los beneficiarios, estos porcentajes se corresponden con la posición del empleado. La compensación basada en acciones en relación a este ILP aumentará para compensar parcialmente el impacto fiscal en los beneficiarios.

En base a la mejor estimación posible del pasivo relacionado y teniendo en cuenta toda la información disponible, el Grupo ha reconocido una provisión de 6,1 y 3 millones de euros en los epígrafes "obligaciones por prestaciones a empleados corrientes" y "reservas", respectivamente, del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2019 (3,5 y 5 millones de euros en "obligaciones por prestaciones a empleados" no corrientes y corrientes, respectivamente, al cierre de 2018). Por lo tanto, el impacto en la cuenta de resultados consolidada adjunta en 2019 ha ascendido a 6,3 millones de euros.

ii) Plan de incentivos a Largo Plazo (2018-2020)

Con fecha 27 de septiembre de 2018, el Consejo de Administración de Cellnex aprobó el Plan de Incentivos a Largo Plazo - ILP plurianual (2018-2020). Son beneficiarios el Consejero Delegado, la Alta Dirección y ciertos empleados clave del Grupo Cellnex (aproximadamente 55 empleados). Este plan tiene características similares al ILP (2017-2019). El plan se devenga desde el 1 de enero del 2018 hasta el 31 de diciembre del 2020, y es pagadero una vez se aprueban las cuentas anuales del Grupo correspondientes al ejercicio 2020.

La cantidad que recibirán los beneficiarios se determinará por el grado de cumplimiento de dos objetivos, cada uno con un peso del 50%:

- 50%; la consecución de cierta cifra de RLFCF por acción según el consenso del mercado y el alcance constante de consolidación. La escala de consecución es: 50% si la cifra está un 5% por debajo del objetivo, 100% si la cifra coincide con el objetivo y 125% si el objetivo se supera en un 5% o más; y
- 50%; la apreciación del precio de la acción calculada entre el precio inicial del período y el precio promedio en el último trimestre de 2020, ponderado por el volumen ("vwap"). La escala de consecución es del 75% al 125%, dependiendo del desempeño del precio de la acción en comparación con el IBEX 35 y ciertos comparables europeos y estadounidenses.

Al 31 de diciembre de 2019, el coste estimado de la ILP (2018-2020) es de aproximadamente 6,9 millones de euros. El coste del ILP para Cellnex estimando la máxima consecución de los objetivos, se estima actualmente en torno a 8,6 millones de euros.

Para el ILP (2018 - 2020), toda la Alta Dirección y ciertos empleados deben recibir un mínimo del 50% de su remuneración de ILP en acciones de Cellnex. Para el resto de los beneficiarios, estos porcentajes mínimos varían según la posición del empleado. La compensación basada en acciones en relación a este ILP aumentará para compensar parcialmente el impacto fiscal en los beneficiarios.

En base a la mejor estimación posible del pasivo relacionado y teniendo en cuenta toda la información disponible, el Grupo ha reconocido una provisión de 2,3 y 2,3 millones de euros en los epígrafes "obligaciones por prestaciones a empleados no corrientes" y "reservas", respectivamente, del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2019 (2,2 millones de euros en "obligaciones por prestaciones a empleados" no corrientes, al cierre de 2018). Por lo tanto, el impacto en la cuenta de resultados consolidada adjunta en 2019 ha ascendido a 2,4 millones de euros.

iii) Plan de incentivos a Largo Plazo (2019-2021)

En noviembre 2018, el Consejo de Administración aprobó el Plan de Incentivos a Largo Plazo - ILP 2019-2021. Son beneficiarios el Consejero Delegado, la Alta Dirección y ciertos empleados clave del Grupo Cellnex (aproximadamente 57 empleados).

El importe que recibirán los beneficiarios se determinará por el grado de cumplimiento de la revalorización acumulada de la acción, calculada entre el precio de inicial del período y la cotización media de los tres meses anteriores a noviembre 2021, ponderado por el volumen ("vwap").

El cumplimiento de los objetivos establecidos en el ILP 2019-2021 será evaluado por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y el pago de los importes devengados, si corresponde, se realizarán una vez se hayan aprobado por la Junta General de Accionistas las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo correspondientes a 31 de diciembre de 2021.

Para el ILP 2019 - 2021, la Alta Dirección y el "Deputy CEO" deben recibir un mínimo del 50% de su remuneración de ILP en acciones de Cellnex. En relación al CEO, la cantidad mínima de su remuneración en acciones es del 30% sobre el total de su remuneración de ILP. El restante 50% o 70% puede ser pagado en opciones. Los demás beneficiarios deben recibir el 100% de su remuneración de ILP en Acciones. La compensación basada en acciones en relación a este ILP aumentará para compensar parcialmente el impacto fiscal en los beneficiarios.

Al 31 de diciembre de 2019, el coste estimado del ILP 2019-2021 es de aproximadamente 8,8 millones de euros. El coste del ILP para Cellnex 2019-2021 estimando la máxima consecución de los objetivos, se estima actualmente en torno a 11 millones de euros.

En base a la mejor estimación posible de la obligación asociada a dicho Plan y tomando en consideración toda la información disponible, el Grupo registró una provisión de 2,9 millones de euros en reservas del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2019. Por lo tanto, el impacto en la cuenta de resultados consolidada adjunta en 2019 ha ascendido a 2,9 millones de euros.

Plan de Reorganización (2018 – 2019)

Durante el primer trimestre de 2018, el Grupo acordó con los representantes de los trabajadores en las filiales españolas Retevisión-I, S.A.U. y Tradía Telecom, S.A.U. un expediente de regulación de empleo (ERE) de hasta 180 extinciones contractuales, ejecutándose el mismo durante los ejercicios 2018 y 2019, tal como se detalla a continuación.

Con fecha 27 de febrero de 2018, dichas empresas del Grupo acordaron con la representación legal de los trabajadores un despido colectivo, consistente, por un lado, en un plan de rentas para trabajadores de 57 años o mayores a 31 de diciembre de 2017, y por otro lado, en una indemnización a tanto alzado por la extinción del contrato de trabajo, de carácter voluntario, para otros trabajadores no comprendidos en el plan de rentas. El periodo de suscripción voluntaria a estos planes finalizó, para el plan de rentas el 31 de mayo de 2018 y para el periodo de adhesiones al sistema de indemnizaciones a tanto alzado, se inició el 7 de enero de 2019 y finalizó el 31 de enero de 2019.

La provisión relacionada con este acuerdo se pagará en 2018, 2019 y los primeros meses de 2020. En consecuencia, las eficiencias deberían cristalizar a partir de 2020.

Este movimiento se encuadra en el proceso de reorganización de la actividad en el segmento de negocio vinculado a la radiodifusión de señales, llevado a cabo por ciertas filiales de Cellnex, con la finalidad de adaptar su estructura a los nuevos modelos de negocio. En este ámbito, dicho segmento de actividad se ha modernizado ampliamente en los últimos años con la introducción de equipos que pueden recibir un mantenimiento por la vía remota, sin tener que acudir a los centros en los que están instalados.

Este plan de regulación de empleo se provisionó a 31 de diciembre de 2018 estimando un coste de aproximadamente 55 millones de euros. Al 31 de diciembre de 2019, el impacto en la cuenta de resultados consolidada adjunta derivado de dicho Plan, ascendió a 5 millones de euros. Durante el ejercicio 2019, y como consecuencia de la ejecución de parte de este acuerdo, se ha producido la salida de 65 empleados, lo que ha supuesto una salida de caja de 19 millones de euros. (111 empleados salieron durante 2018 lo que supuso una salida de caja de 31 millones de euros).

El saldo pendiente al 31 de diciembre de 2019 corresponde a los pagos probables pendientes de realizar asociados a dicho plan de regulación de empleo acometido por el Grupo, que asciende a 10 y 0,2 millones de euros a largo y corto plazo aproximada y respectivamente (8 y 16 millones de euros a largo y corto plazo aproximada y respectivamente, al 31 de diciembre de 2018).

Otros

Por su parte, en el año 2012, el Grupo acordó con los representantes de los trabajadores de sus empresas Retevisión-I, S.A.U. y Tradía Telecom, S.A.U. un expediente de regulación de empleo de hasta 220 extinciones contractuales, ejecutándose el mismo durante los años 2013 y 2014. Con fecha 21 de diciembre de 2012, la empresa Retevisión-I, S.A.U. acordó con la representación legal de los trabajadores un despido colectivo, consistente, por un lado, en un plan de rentas para trabajadores de 57 años o mayores, y, por otro lado, en una indemnización a tanto alzado por la extinción del contrato de trabajo, de carácter voluntario, para otros trabajadores no comprendidos en el plan de rentas. El periodo de suscripción voluntaria a estos planes finalizó, para el plan de rentas el 31 de mayo de 2013 y para el periodo de adhesiones al sistema de indemnizaciones a tanto alzado, concluyó el 15 de noviembre de 2014. Asimismo, se acordó dentro del expediente de regulación de empleo una serie de extinciones de contratos de trabajo de carácter objetivo, relativos al personal afectado por el cierre de

determinados centros de operación de emergencias marítimas como consecuencia de la reducción del ámbito contractual suscrito con el Ministerio de Fomento, produciéndose las extinciones contractuales el 31 de marzo de 2013.

La empresa Tradia Telecom, S.A.U. también acordó, con fecha 21 de diciembre de 2012, con la representación legal de los trabajadores un despido colectivo, consistente, por un lado, en un plan de jubilación anticipada para trabajadores de 57 años o mayores, y, por otro lado, en una indemnización a tanto alzado por la extinción del contrato de trabajo, de carácter voluntario, para otros trabajadores no comprendidos en el plan de rentas. El periodo de suscripción voluntaria a estos planes finalizó, para el plan de rentas el 31 de mayo de 2013. El periodo de adhesiones al sistema de indemnizaciones a tanto alzado concluyó el 15 de noviembre de 2014.

Este plan de regulación de empleo se provisionó a 31 de diciembre de 2012 estimando un coste de 50.779 miles de euros para 220 trabajadores. Durante el ejercicio 2019, se han realizado pagos a los empleados en relación con el acuerdo antes mencionado por importe de 1.164 miles de euros (2.640 miles de euros en 2018), así como reversiones por importe de 775 miles de euros (0 miles de euros en 2018). Por tanto, al 31 de diciembre de 2019, el Grupo mantiene una provisión a corto plazo en el balance de situación consolidado adjunto por importe de 373 miles de euros (2.312 miles de euros al cierre de 2018).

El saldo pendiente 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponde a pagos probables pendientes de realizar asociados a los planes de regulación de empleo acometidos por el Grupo.

c) Pasivos contingentes

Al 31 de diciembre de 2019 el Grupo tiene avales ante terceros por importe de 78.329 miles de euros (56.327 miles de euros al cierre de 2018). Estos avales han sido constituidos por las entidades de crédito, básicamente frente a la Administración Pública en concepto de subvenciones y de garantías técnicas, y frente a terceros en concepto de garantías de alquileres.

Por otro lado, indicar que con fecha 19 de mayo de 2009 el Consejo de la Comisión Nacional de la Competencia (CNC) impuso a Cellnex Telecom, S.A. (anteriormente denominada Abertis Telecom, S.A.U.) una sanción de 22,7 millones de euros por presunto abuso de dominio en el mercado español de transporte y difusión de señal de TV en contra del artículo 2 de la Ley de Defensa de la Competencia y del artículo 102 del Tratado de Funcionamiento la Unión Europea. El Grupo interpuso recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional contra la sanción de la CNC, que fue desestimado en la sentencia dictada el 16 de febrero de 2012. Esta sentencia fue recurrida en casación ante el Tribunal Supremo el 12 de junio de 2012. El 23 de abril de 2015 se resolvió dicho recurso estimando la casación y anulando la resolución de la CNC en lo que se refiere al importe de la sanción, ordenando a la actual CNMC que recalculase dicho importe ciñéndose a lo previsto en la ley 16/89. La CNMC ha dictado Resolución recalculando dicho importe y reduciéndolo a 18,7 millones de euros, habiéndose recurrido ante la Audiencia Nacional dicha Resolución el 29 de septiembre de 2016. En base a la opinión de sus asesores legales el grupo tiene registrado a 31 de diciembre de 2019 una provisión por un importe total de 18,7 millones de euros (16 millones de euros al cierre del ejercicio 2018).

Con fecha 8 de febrero de 2012 el Consejo de la Comisión Nacional de la Competencia (CNC) impuso a Cellnex Telecom, S.A. (anteriormente denominada Abertis Telecom, S.A.U.) una sanción de 13,7 millones de euros por abuso de posición dominante, en contra del artículo 2 de la Ley de Defensa de la Competencia y del artículo 102 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, consistente en abusar de su posición de dominio en los mercados de servicios mayoristas de acceso a infraestructuras y centros de emisión de Cellnex Telecom, S.A., para la difusión de señales de TDT en España y de servicios minoristas de transporte y distribución de señales de TDT en España, mediante una práctica de estrechamiento de márgenes. El 21 de marzo de 2012 el Grupo interpuso recurso contencioso administrativo contra la decisión de la CNC ante la Audiencia Nacional, solicitando asimismo la suspensión del pago de la multa hasta que el tribunal se pronunciase sobre el asunto. La suspensión fue concedida el 18 de junio de 2012. El 20 de febrero 2015 la Audiencia Nacional estimó parcialmente el recurso ordenando a la CNMC a proceder al recalcule de la sanción por considerar que los criterios aplicados en su día por la CNC no eran adecuados. Sin perjuicio de ello, contra la sentencia de la Audiencia Nacional, con fecha 26 de mayo de 2015, se interpuso recurso de casación ante el Tribunal Supremo por considerar que, no solo procede el recalcule del importe, sino que el Grupo no infringió ninguna normativa de competencia. En fecha 23 de marzo de 2018, el Tribunal Supremo dictó sentencia desestimando el recurso de casación y se estuvo a la espera de la devolución del expediente a la CNMC para el recalcule de la sanción. Cellnex Telecom, S.A., presentó incidente de nulidad, que fue desestimado en fecha 19 de julio de 2018. En fecha

10 de octubre de 2018 Cellnex Telecom, S.A., presentó recurso de amparo contra la sentencia ante el Tribunal Constitucional. El 13 de febrero de 2019, el Tribunal Constitucional desestimó la apelación de Cellnex Telecom, S.A. Siguiendo el procedimiento de cálculo correspondiente, la CNMC ha dictaminado que la cuantía de la multa no debe ser rectificadas. Cellnex Telecom, S.A., ha presentado una apelación contra dicha decisión. En base a la opinión de sus asesores legales, el Grupo ha reconocido una provisión por importe de 13,7 millones de euros (7 millones de euros al cierre del ejercicio 2018) en el epígrafe de "provisiones y otros pasivos no corrientes" del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2019. En este sentido, el impacto en el epígrafe "variación de provisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al 2019 ha ascendido a 6,7 millones de euros (7 millones de euros en el mismo periodo de 2018).

Al margen de lo expuesto, y como consecuencia de la escisión de Abertis Telecom, S.A.U. (actualmente denominada Abertis Telecom Satélites, S.A.U.) realizada el 17 de diciembre de 2013, Cellnex Telecom, S.A. se subroga en los derechos y obligaciones que puedan derivarse de los referidos procedimientos judiciales por corresponder a la rama de actividad escindida (negocio de telecomunicaciones terrestre). Por ello, existe un acuerdo firmado entre Cellnex Telecom, S.A. y Abertis Telecom Satélites, S.A.U. en que en caso de que se tengan que abonar las cantidades referidas anteriormente, Cellnex Telecom, S.A. será la que asumirá dichas sanciones. Al 31 de diciembre de 2019, Cellnex Telecom, S.A. tiene constituidos tres avales por importe de 46,3 millones de euros (32,5 millones de euros al 31 de diciembre de 2018) para cubrir los contenciosos con la Comisión Nacional de la Competencia explicados anteriormente.

En relación con la digitalización y expansión de las redes de televisión terrestres en áreas remotas de España durante el proceso de transformación digital, la Comisión Europea emitió una decisión concluyendo que la sociedad Retevisión I, S.A.U. y otros operadores de plataformas de transporte de señal terrestres y por satélite habían recibido ayudas de estado contrarias al Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea por importe de 260 millones de euros para financiarlas. La Decisión ordenaba al Reino de España recuperar el importe de las ayudas concedidas. Las ayudas a Retevisión I, S.A.U. ascienden aproximadamente, según estimaciones de la Comisión Europea a 40 millones de euros a falta de concreción por las autoridades españolas en los diferentes procesos de devolución. Retevisión I, S.A.U., así como las administraciones implicadas, interpusieron recurso ante el Tribunal General de la Unión Europea contra esa decisión que fueron rechazados por Sentencia de 26 de noviembre de 2015. No obstante, el día 5 de febrero de 2016 se presentaron diferentes recursos de casación contra dicha sentencia ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

Con fecha 20 de diciembre de 2017, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) dictó Sentencia por la que estimando uno de los recursos de casación interpuestos procedió a la anulación inmediata de la Decisión de la Comisión, con efectos erga omnes, con la consecuencia de que a día de hoy la Decisión está anulada por Sentencia firme y que las obligaciones de recuperación que incumben a las Administraciones Públicas y las obligaciones de devolución a cargo de las empresas han decaído.

En el periodo de tiempo que medió entre la Decisión de la CE y la Sentencia del TJUE, los Gobiernos de Aragón, Andalucía y Madrid procedieron a la ejecución provisional de las recuperaciones de las Ayudas de Estado. Como consecuencia de la anulación de la Decisión, Retevisión I, S.A.U. recuperó en el mes de marzo de 2018 los importes correspondientes a las Comunidades de Madrid y Aragón estando únicamente pendiente de devolución el importe correspondiente a la Junta de Andalucía. En este sentido, en base a la opinión de sus asesores legales, el Grupo mantenía al 31 de diciembre de 2018 un derecho de cobro por importe de 5 millones de euros al considerar prácticamente cierta la probabilidad de recuperación de dicha cuantía. Durante 2019 se ha cobrado íntegramente dicho importe de forma que a 31 de diciembre de 2019 no existe ningún activo pendiente de cobro con respecto a dicha reclamación.

Con fecha 1 de octubre de 2014 la Comisión Europea dictó una Decisión declarando que Retevisión I, S.A.U. y otros operadores de plataformas de transporte de señal terrestres y por satélite habían recibido ayudas estatales por importe de 56,4 millones de euros para financiar la digitalización y expansión de las redes de televisión terrestres en áreas remotas de Castilla-La Mancha durante el proceso de transformación digital y que dichas ayudas de estado eran incompatibles con la normativa europea. La decisión ordenó al Reino de España (a través del gobierno regional de la Junta de Castilla-La Mancha) a recuperar la ayuda antes del 2 de febrero de 2015. En fecha 29 de octubre de 2015, el Gobierno de Castilla-La Mancha inició un procedimiento de recuperación de ayudas por importe de 719 miles de euros en el cual se presentó escrito de oposición y, en fecha 4 de julio de 2016, se declaró su caducidad de oficio. Con independencia de lo anterior, el 15 de diciembre de 2016 el Tribunal General de la Unión Europea dictó Sentencia por la que desestima los recursos presentados contra dicha Decisión. Contra dicha sentencia se interpuso recurso de casación el 23 de febrero de 2017. En fecha 26 de abril de 2018, el TJUE dictó Sentencia desestimando los recursos interpuestos por Cellnex Telecom, S.A. y Telecom Castilla-La Mancha, S.A.

Asimismo, en fecha 20 de septiembre de 2018 se dictó Sentencia desestimando el recurso interpuesto por el Reino de España. El 26 de noviembre de 2018, el gobierno de Castilla La Mancha reanudó el procedimiento de recuperación de la ayuda por importe de 719 miles de euros. En los meses de marzo y mayo de 2019, el gobierno de Castilla La Mancha recibió dicho importe. El Grupo ha presentado una apelación contra dicha decisión.

18. Ingresos y gastos

a) Ingresos de explotación

El detalle de ingresos de explotación por conceptos durante los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Prestación de servicios	1.003.813	870.832
Otros ingresos de explotación	30.822	30.422
Anticipos entregados a clientes	(3.790)	(3.383)
Ingresos de explotación	1.030.845	897.871

El epígrafe de “Otros ingresos de explotación” incluye principalmente ingresos por refacturación de costes relacionados con las actividades de servicios de infraestructura para operadores de telecomunicaciones móviles a terceros usuarios.

La partida “Anticipos entregados clientes” incluye la amortización de las cantidades pagadas por los emplazamientos que se van a dismantelar y sus correspondientes gastos de dismantelamiento, que se tratan como anticipos a clientes en relación con el acuerdo de servicios posteriores pactados con el cliente (operadores de redes de telecomunicaciones). Dichos importes se registran como un anticipo del contrato de servicio posterior con el operador de telecomunicaciones móvil, el cual se imputa en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta de forma lineal como menor ingreso por “Prestación de servicios”, de acorde a los años de vigencia del contrato de servicio que se formalice con el operador.

Ingresos de explotación contratados

Los ingresos contratados esperados a través de los contratos de servicios representan una estimación por parte de la Dirección de la cuantía de ingresos contratados que Cellnex espera que resulten en ingresos futuros, a través de ciertos contratos existentes. Este importe se basa en una serie de asunciones y estimaciones, incluidas las suposiciones relacionadas con el desempeño de un número de contratos existentes en una fecha determinada. También considera ajustes por “escalators” fijos, pero no por inflación. Una de las principales asunciones consiste en la tasa de renovación de los contratos que, tal como se indica en las presentes cuentas anuales consolidadas, los contratos de servicios incluyen cláusulas de renovación denominadas cláusulas “todo o nada” y que en múltiples ocasiones pueden ser canceladas sujeto a ciertas condiciones del cliente que éste puede notificar en el corto plazo sin penalización.

El importe total por líneas de negocio del Grupo de los ingresos previstos según los contratos de prestación de servicios (Servicios de infraestructura para operadores de telecomunicaciones móviles, Infraestructura de difusión y Otros servicios de red) firmados por el Grupo y que están vigentes al 31 de diciembre del 2019 y 2018 son los siguientes:

Ingreso de explotación contratado	Miles de Euros			
	Infraestructuras de difusión	Servicios de red para operadores de telecomunicaciones móviles	Otros servicios de red	Total ⁽¹⁾
España	149.008	191.094	57.499	397.600
Italia	-	309.731	-	309.731
Países Bajos	-	62.681	-	62.681
Francia	-	109.389	-	109.389
Reino Unido	-	15.585	-	15.585
Suiza	-	129.578	-	129.578
Irlanda	-	10.334	-	10.334
Menos de un año	149.008	828.392	57.499	1.034.899
España	72.832	652.897	91.512	817.241
Italia	-	1.136.876	-	1.136.876
Países Bajos	-	201.168	-	201.168
Francia	-	459.696	-	459.696
Reino Unido	-	43.118	-	43.118
Suiza	-	488.681	-	488.681
Irlanda	-	33.194	-	33.194
Entre uno y cinco años	72.832	3.015.629	91.512	3.179.973
España	12.405	1.816.168	13.488	1.842.061
Italia	-	5.038.013	-	5.038.013
Países Bajos	-	136.746	-	136.746
Francia	-	3.456.300	-	3.456.300
Reino Unido	-	61.616	-	61.616
Suiza	-	4.371.081	-	4.371.081
Irlanda	-	282.334	-	282.334
Más de cinco años	12.405	15.162.260	13.488	15.188.152
Nacional	234.244	2.660.159	162.499	3.056.902
Internacional	-	16.346.122	-	16.346.122
Total	234.244	19.006.281	162.499	19.403.024

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2019, el importe de los ingresos contratados no incorpora el impacto de las infraestructuras comprometidas que aún no han sido transferidas a Cellnex a dicha fecha (ver Nota 6). De considerarse tal efecto, los ingresos contratados del Grupo al 31 de diciembre de 2019 aumentarían hasta 44 billones de euros aproximadamente, sobre una base de ejecución.

Ingreso de explotación contratado	Miles de Euros			
	Infraestructuras de difusión	Servicios de red para operadores de telecomunicaciones móviles	Otros servicios de red	Total ⁽¹⁾
España	198.980	158.354	57.720	415.053
Italia	-	251.669	-	251.669
Países Bajos	-	43.307	-	43.307
Francia	-	82.918	-	82.918
Reino Unido	-	7.113	-	7.113
Suiza	-	55.054	-	55.054
Menos de un año	198.980	598.416	57.720	855.115
España	140.344	540.357	91.899	772.600
Italia	-	917.610	-	917.610
Países Bajos	-	126.006	-	126.006
Francia	-	347.244	-	347.244
Reino Unido	-	20.636	-	20.636
Suiza	-	223.226	-	223.226
Entre uno y cinco años	140.344	2.175.079	91.899	2.407.322
España	17.239	1.629.017	3.689	1.649.945
Italia	-	3.931.202	-	3.931.202
Países Bajos	-	115.682	-	115.682
Francia	-	2.717.748	-	2.717.748
Reino Unido	-	19.922	-	19.922
Suiza	-	2.163.826	-	2.163.826
Más de cinco años	17.239	10.577.397	3.689	10.598.326
Nacional	356.563	2.327.727	153.308	2.837.598
Internacional	-	11.023.165	-	11.023.165
Total	356.563	13.350.893	153.308	13.860.763

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2018, el importe de los ingresos contratados no incorpora el impacto de las infraestructuras comprometidas que aún no han sido transferidas a Cellnex a dicha fecha (ver Nota 6). De considerarse tal efecto, los ingresos contratados del Grupo al 31 de diciembre de 2018 aumentarían hasta 18 billones de euros aproximadamente, sobre una base de ejecución.

b) Gastos de personal

El detalle de gastos de personal por conceptos es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Sueldos y salarios	(106,114)	(90.407)
Cotizaciones a la Seguridad Social	(22,351)	(19.529)
Fondo de jubilación y otras contingencias y compromisos	(9,255)	(56.837)
Otros gastos sociales	(6,451)	(5.877)
Gastos de personal	(144,171)	(172.650)

Durante 2018, el impacto principal en este epígrafe corresponde al Plan de Reorganización (2018 – 2019), a través del cual el Grupo acordó con los representantes de los trabajadores en las filiales españolas Retevisión-I, S.A.U. y Tradia Telecom, S.A.U. un expediente de regulación de empleo (ERE) de hasta 180 extinciones contractuales, ejecutándose el mismo durante los ejercicios 2018 y 2019, tal como se detalla en la Nota 17.b de los presentes estados financieros consolidados.

A 31 de diciembre de 2019, el impacto en la cuenta de resultados consolidada del periodo ha ascendido a 5 millones de euros (55 millones de euros en el mismo periodo de 2018).

El número medio de empleados del Grupo y sus sociedades dependientes y asociadas durante los ejercicios 2019 y 2018, distribuido por categorías, así como su distribución entre hombres y mujeres es el siguiente:

	2019			2018		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejero Delegado	1	-	1	1	-	1
Alta Dirección	7	-	7	6	1	7
Otros directores, gerentes y jefes	121	34	155	108	28	135
Resto empleados	1.016	341	1.357	998	298	1.296
Número de empleados a cierre	1.145	375	1.520	1.113	327	1.439

El número de empleados del Grupo Cellnex al término de los ejercicios 2019 y 2018 distribuido por categorías y géneros es el siguiente:

	2019			2018		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejero Delegado	1	-	1	1	-	1
Alta Dirección	7	-	7	7	-	7
Otros directores, gerentes y jefes	138	36	174	112	30	142
Resto empleados	1.056	372	1.428	976	311	1.287
Número de empleados a cierre	1.202	408	1.610	1.096	341	1.437

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante está formado al 31 de diciembre de 2019 por 12 consejeros, de los cuales 8 son hombres y 4 son mujeres. Por su parte el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante estaba formado al 31 de diciembre de 2018 por 12 consejeros, de los cuales 8 eran hombres y 4 eran mujeres.

c) Otros gastos de explotación

El epígrafe 'Otros gastos de explotación' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas presenta la siguiente composición:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Reparaciones y conservación	(35.596)	(32.223)
Arrendamientos	(11.102)	(11.537)
Suministros	(84.798)	(72.312)
Resto de servicios exteriores	(111.891)	(93.735)
Otros gastos de explotación	(243.387)	(209.807)

i) Arrendamientos

El detalle de "arrendamientos" por conceptos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Gasto en relación con contratos de bajo valor	(4.507)	(4.287)
Gasto en relación con pagos de arrendamiento variables	(6.595)	(7.250)
Arrendamientos	(11.102)	(11.537)

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo no ha reconocido impactos de importe significativo en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta derivados de transacciones de venta con arrendamiento posterior.

d) Gastos no recurrentes y que no representan flujos de caja

Las partidas "Gastos de personal" y "Otros gastos de explotación" contienen (i) ciertos gastos de naturaleza no recurrente, así como (ii) ciertos gastos que no representan un flujo de caja y que se detallan a continuación:

- i) Los costes relacionados con las combinaciones de negocio, que incluyen principalmente los gastos incurridos durante los procesos de adquisición (partida no recurrente), ascendieron a 19.208 miles de euros (13.607 miles de euros al cierre de 2018).
- ii) Impuesto asociados a las adquisiciones, que en 2019 corresponde al impuesto pagado por la combinación de negocios en Irlanda (partida no recurrente), ascendió a 1.077 miles de euros (0 miles de euros al cierre de 2018).
- iii) El coste de cancelación del contrato de servicios, que consiste en el gasto de cancelación por el cambio del proveedor de servicios de administración y tesorería, ascendió a 1.545 miles de euros (0 miles de euros al cierre de 2018). Este cambio responde al objetivo de implementar un nuevo modelo industrial a nivel de Grupo, y garantizar la optimización y estandarización de políticas, procesos y procedimientos en todos los países (partida no recurrente).
- iv) La provisión de indemnizaciones, que incluye principalmente el impacto en 2019 y 2018 derivado del plan de reorganización detallado en la Nota 17.b de las cuentas anuales consolidadas adjuntas (partida no recurrente), ascendió a 5.552 miles de euros (56.160 miles de euros al cierre de 2018).
- v) Los costes adicionales de compensación y beneficios, que corresponden a retribución extraordinaria a los empleados (partida no recurrente), ascendieron a 5.117 miles de euros (0 miles de euros al cierre de 2018).
- vi) La remuneración del Plan de Incentivos a Largo Plazo - PILP pagadera en acciones, que corresponde a la remuneración devengada durante el ejercicio, pagadera en acciones de Cellnex (véase la Nota 17.b, partida sin efecto en caja), ascendió a 5.962 miles de euros (2.300 miles de euros al cierre de 2018).

e) Dotación a la amortización del inmovilizado

El detalle del epígrafe "Dotación a la amortización del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Inmovilizado material (Nota 6)	(213.358)	(185.677)
Derecho de uso de los activos (Nota 14)	(177.268)	(135.929)
Inmovilizado intangible (Nota 7)	(110.188)	(81.240)
Total	(500.814)	(402.846)

f) Resultado financiero

El desglose de los ingresos y gastos financieros por conceptos es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Ingresos financieros con terceros por intereses	606	878
Diferencias positivas/(negativas) de cambio	648	2.583
Ingresos financieros	1.254	3.461

	Miles de Euros	
	2019	2018
Intereses de pasivos por arrendamiento (Nota 14)	(70.408)	(54.454)
Gastos financieros con terceros por intereses	(14.263)	(9.081)
Gastos financieros con terceros	(66.079)	(60.301)
Gastos financieros emisión de obligaciones	-	-
Diferencias positivas/(negativas) de cambio	-	-
Actualización financiera provisiones	(8.759)	(2.482)
Instrumentos financieros derivados	(770)	(767)
Otros gastos financieros	(37.559)	(25.200)
Gastos financieros	(197.838)	(152.285)

19. Contingencias y compromisos

a) Contingencias

Al 31 de diciembre de 2019 los pasivos contingentes del Grupo Cellnex se encuentran detallados en la Nota 17.c de los presentes estados financieros intermedios consolidados adjuntos.

b) Compromisos

Contrato de adquisición de la actividad de explotación de torres del Grupo Arqiva

Estructura y fundamento

El 8 de octubre de 2019, Cellnex y Cellnex UK Limited celebraron un contrato con Arqiva Holdings Limited, una sociedad del Grupo Arqiva (el "Grupo Arqiva"), para la compraventa del 100% del capital social suscrito y desembolsado de Arqiva Services Limited ("Arqiva TowerCo" y la "Adquisición de Arqiva", respectivamente), una sociedad a la que el Grupo Arqiva traspasará mediante una escisión parcial la División de Torres del Reino Unido, tras una reorganización total de activos, pasivos y actividades entre el Grupo Arqiva y Arqiva TowerCo, que se llevará a cabo entre la firma y el cierre de la Adquisición de Arqiva (la "Escisión Parcial"). El cierre de la Adquisición de Arqiva está sujeto a varias condiciones suspensivas, tal como se indica pormenorizadamente más adelante, y se prevé que el cierre tenga lugar durante el segundo semestre de 2020.

Tradicionalmente la División de Torres del Reino Unido ha formado parte de la unidad de negocio de Telecomunicaciones y M2M del Grupo Arqiva, e incluye 7.400 emplazamientos y activos conexos de uso único (usados exclusivamente para telecomunicaciones) y 900 emplazamientos y activos conexos de uso mixto (usados para una combinación de telecomunicaciones, M2M y difusión). No se dispone de información financiera histórica individualizada ni información segmentada revelada que hayan sido sometidas a auditoría en relación con la División de Torres del Reino Unido, pues dicha división ha estado integrada tradicionalmente con otras divisiones del Grupo Arqiva a efectos de comunicación de información financiera.

En el pasado, la actividad y los activos de la División de Torres del Reino Unido han recaído en varias entidades diferentes del Grupo Arqiva, que han llevado a cabo las operaciones propias de dicha división. Como condición suspensiva para el cierre de la Adquisición de Arqiva, el Grupo Arqiva llevará a cabo la reorganización de la actividad, los activos y los pasivos de la División de Torres del Reino Unido, con el fin de consolidar la Escisión Parcial mediante la transferencia de la División de Torres del Reino Unido y sus activos a Arqiva TowerCo y sus filiales, y la devolución de la División de Torres de fuera del Reino Unido y los activos de Arqiva TowerCo y sus filiales al Grupo Arqiva. Tras la Escisión Parcial, la División de Torres del Reino Unido recaerá en Arqiva TowerCo y varias filiales plenamente participadas de Arqiva TowerCo.

A través de la Adquisición de Arqiva, el Grupo espera aumentar su presencia en el Reino Unido y posicionarse como el principal operador de torres independiente. En virtud de la Adquisición de Arqiva, el Grupo adquirirá aproximadamente 7.400 emplazamientos y los derechos de comercialización de aproximadamente 900 emplazamientos, con una ratio de 1,4 operadores por emplazamiento. Tras la Adquisición de Arqiva, el Grupo explotará más de 8.000 emplazamientos en el Reino Unido (con exclusión de los emplazamientos sobre los que el Grupo tenga los derechos de comercialización).

El Grupo pagará una contraprestación total de aproximadamente 2.000 millones de libras esterlinas (2.200 millones de euros, asumiendo un tipo de cambio GBP/EUR igual a 1,1 a la fecha de las presentes cuentas anuales consolidadas) en relación con la Adquisición de Arqiva, sujeta a varios ajustes de precio posibles conforme a lo dispuesto a continuación. El Grupo prevé financiar la Adquisición de Arqiva con una combinación de las ampliaciones de capital acometidas y con la Línea de Crédito GBP Propuesta (según la definición contemplada más adelante).

Información relativa a Arqiva TowerCo y la División de Torres del Reino Unido

Resumen

Arqiva TowerCo es una sociedad de responsabilidad limitada constituida con arreglo al Derecho del Reino Unido con fecha 9 de mayo de 1996. Se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades del Reino Unido con número 03196207. Su domicilio social se ubica en Crawley Court, Winchester, Hampshire, SO21 2QA y su denominación social es Arqiva Services Limited.

Operaciones y propiedades de la División de Torres del Reino Unido

La División de Torres del Reino Unido tiene en propiedad y explota una cartera de emplazamientos inalámbricos, que concede bajo licencia a operadores de redes de telefonía móvil (MNO) y otros operadores de redes inalámbricas. Estos emplazamientos brindan a los MNO estructuras elevadas en ubicaciones con una geografía favorable, especialmente en zonas rurales, que permiten a sus clientes de servicio móvil disfrutar de los servicios móviles de voz y datos. El Grupo Arqiva es titular de la mayoría de las infraestructuras físicas y ofrece a sus clientes el uso compartido de los emplazamientos y su explotación, así como el mantenimiento y la instalación y los servicios de desmantelamiento del equipamiento pasivo.

A 30 de junio de 2019, la División de Torres del Reino Unido era titular de aproximadamente 7.400 emplazamientos y los derechos de comercialización de aproximadamente 900 emplazamientos en el Reino Unido, con una ratio de 1,4 operadores por emplazamiento.

Derivado de la cartera de emplazamientos rurales la División de Torres del Reino Unido goza de una sólida implantación en zonas rurales. En zonas urbanas, la División de Torres del Reino Unido instala equipamiento pasivo en azoteas. En zonas urbanas densamente pobladas en las que los macro sites y azoteas están congestionados, la División de Torres del Reino Unido también instala equipamiento de Small Cells en infraestructuras a nivel de calle (como farolas y cámaras de videovigilancia) con arreglo a los derechos de concesión conferidos a la División de Torres del Reino Unido. En materia de infraestructuras urbanas, que evolucionan gracias a las nuevas tecnologías como las Small Cells, la División de Torres del Reino Unido también ha adquirido una posición sólida, obteniendo derechos sobre la infraestructura a nivel de calle en 14 de los 16 distritos londinenses que han accedido al mercado.

A 30 de junio de 2019, aproximadamente un 91% de los emplazamientos totales de la División de Torres del Reino Unido estaban ubicados en zonas rurales y suburbanas y aproximadamente un 9% en zonas urbanas. A 30 de junio de 2019, los emplazamientos a nivel del suelo representaban aproximadamente el 80% de los emplazamientos totales de la División de Torres del Reino Unido, mientras que los emplazamientos instalados en azoteas representaban aproximadamente un 20% de dichos emplazamientos.

Tras el cierre de la Adquisición de Arqiva, el Grupo espera poseer en propiedad o en arrendamiento la mayoría de los emplazamientos de su División de Torres del Reino Unido y contar con la infraestructura de emplazamientos necesaria para ofrecer a sus clientes el uso compartido de emplazamientos, la explotación de emplazamientos, el mantenimiento y la instalación de equipamiento pasivo y los servicios de desmantelamiento. En los restantes emplazamientos activos de la División de Torres del Reino Unido, el Grupo gozará de derechos contractuales que le permitirán prestar estos servicios. No obstante, corresponderá al cliente la titularidad, instalación, explotación y rendimiento del equipamiento activo. El Grupo espera arrendar espacios en los emplazamientos de la División de Torres del Reino Unido en virtud de contratos con MNO como Vodafone, EE, Three UK y O2, y joint ventures entre MNO como MBNL y CTIL, así como una amplia base de clientes que no sean MNO, como BT y Airwave. El Grupo también espera percibir ingresos con la concesión bajo licencia de espacios y equipamiento. La energía, las tasas comerciales y los costes de instalación se repercutirán al cliente directamente. Los contratos de la División de Torres del Reino Unido relativos a la actividad de las Small Cells se aplicarán tanto a los arrendadores como a los operadores de red. En la actualidad, dos MNO son clientes de Small Cells de la División de Torres del Reino Unido, y se están negociando con terceros otras posibles opciones.

Descripción de la División de Torres del Reino Unido

Los competidores clave de la división de negocio de Telecomunicaciones de Arqiva (que es la actividad principal de la División de Torres del Reino Unido y forma parte de la unidad de negocio de Telecomunicaciones y M2M) incluye joint ventures entre MNO como MBNL y CTIL, así como otros operadores de emplazamientos inalámbricos independientes en el Reino Unido, el más importante de los cuales es Wireless Infrastructure Group, un proveedor de infraestructuras independiente que a 30 de junio de 2018 poseía aproximadamente 1.800 emplazamientos activos. Entre los competidores clave en el sector de las Small Cells se incluyen JCDecaux, Transport for London, CTIL y BT.

Marco normativo

La actividad en el segmento de torres desarrollada en el Reino Unido por la División de Torres del Reino Unido no está sujeta a regulación sectorial.

Contratos significativos

Algunas sociedades de los grupos Cellnex y Arqiva han suscrito, o suscribirán en la fecha de cierre o con anterioridad, según proceda, los siguientes contratos en el marco de la Adquisición de Arqiva:

- un contrato de compraventa de 8 de octubre de 2019 para la compraventa del 100% del capital social emitido de Arqiva TowerCo, celebrado entre Cellnex UK Limited, Cellnex Telecom S.A. y Arqiva Holdings Limited (el "Contrato de Compraventa de Acciones de Arqiva");
- un contrato marco de uso compartido de emplazamientos, que se suscribirá al cierre, que concederá a Arqiva Limited el derecho de acceder a los emplazamientos de la División de Torres del Reino Unido y usarlos con el fin de ejercer

sus actividades de difusión y M2M y que permitirá a Arqiva TowerCo prestar servicios conexos en los emplazamientos (el "Contrato Marco de Uso Compartido de Emplazamientos de Arqiva");

- un contrato de gestión de carteras, que se suscribirá al cierre, que concederá a Arqiva TowerCo el derecho a acceder a los emplazamientos de Arqiva Limited y usarlos para prestar equipamiento y servicios a sus clientes, así como algunos derechos a comercializar en exclusividad espacios en el emplazamiento a MNO y percibir el 100% de todos los ingresos relacionados (el "Contrato de Gestión de Carteras de Arqiva");
- un contrato de prestación de servicios transitorios, que se suscribirá al cierre, para que Arqiva Limited preste algunos servicios transitorios a Arqiva TowerCo desde el cierre del Contrato de Compraventa de Acciones de Arqiva (el "Contrato de Servicios Transitorios de Arqiva"); y
- un contrato de subarriendo, que se suscribirá en la fecha de cierre o con anterioridad, para el arrendamiento de un espacio de oficinas para los empleados de Arqiva TowerCo y que incluirá la prestación de servicios a las instalaciones ("Contrato Marco de Servicios de Arqiva").

Financiación de la Adquisición de Arqiva

El 8 de octubre de 2019 el Grupo firmó una carta de compromiso y mandato con bancos acreditados en relación con una línea de crédito propuesta por importe de 2.000 millones de libras esterlinas (2.200 millones de euros, asumiendo un tipo de cambio GBP/EUR igual a 1,1) destinada a aumentar su posición de liquidez y financiar parte de la Adquisición de Arqiva (la "Línea de Crédito GBP Propuesta"). En la fecha de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, el contrato definitivo relativo a la Línea de Crédito GBP Propuesta no se ha firmado y, por consiguiente, no se ha retirado cantidad alguna. Conforme a dicha carta de compromiso y mandato, la Línea de Crédito GBP Propuesta se ajustará a los términos y condiciones generales de la LMA, devengará un interés con un margen sobre el LIBOR, será una deuda no garantizada ni subordinada y estará compuesta por los siguientes tramos: (i) un préstamo a plazo fijo de 1.500 millones de libras esterlinas que podría reducirse hasta 1.250 millones de libras esterlinas (1.650 millones de euros y 1.375 millones de euros, respectivamente, asumiendo un tipo de cambio GBP/EUR igual a 1,1), con un vencimiento no superior a 3 años y que deberá amortizarse con determinadas emisiones de obligaciones y/o efectivo disponible; y (ii) un préstamo a plazo fijo de 500 millones de libras esterlinas que podría incrementarse hasta 750 millones de libras esterlinas (550 millones de euros y 825 millones de euros, respectivamente, asumiendo un tipo de cambio GBP/EUR igual a 1,1), con un único vencimiento a los 5 años. La Línea de Crédito GBP Propuesta se cancelará, entre otros motivos, en caso de que se proceda a la resolución de la Adquisición de Arqiva. La firma de la Línea de Crédito GBP Propuesta está sujeta a varias condiciones previstas en la carta de compromiso y mandato.

Otros compromisos de compra

A 31 de diciembre de 2019 los compromisos de compra de activos tangibles e intangibles del Grupo Cellnex se encuentran detallados en las Notas 6 y 7 de los presentes estados financieros consolidados adjuntos.

20. Información sobre medio ambiente

Es criterio del Grupo prestar la máxima atención a las actividades de protección y conservación del medio ambiente, adoptando cada una de las sociedades participadas las actuaciones necesarias para la minimización del impacto medioambiental de las infraestructuras y de las redes de telecomunicaciones gestionadas, a fin de lograr la máxima integración posible en el entorno en que se encuentran.

El Grupo mantiene una Política Ambiental aplicable a todas sus empresas y un Sistema de Gestión Ambiental Global que permite asegurar el cumplimiento con la legislación ambiental local y mejorar continuamente los procesos de gestión ambiental de sus actividades e instalaciones.

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 el Grupo no tiene registrada provisión alguna para hacer frente a posibles riesgos medioambientales, dado que estima que no existen contingencias significativas relacionadas con posibles litigios, indemnizaciones u otros conceptos, al considerar que el Grupo respeta en sus operaciones las leyes relativas a la protección del medio ambiente y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

El Grupo ha destinado a actividades medioambientales en obras civiles, equipos y proyectos de licencias ambientales. El valor de adquisición de dichas actividades al cierre del ejercicio 2019 asciende a 6.789 miles de euros (5.780 miles de euros en el ejercicio 2018) y la amortización acumulada es de 3.015 miles de euros (2.724 miles de euros en 2018).

Los gastos destinados a la protección y mejora del medio ambiente imputados directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada ascienden a 425 miles de euros (403 miles de euros en el ejercicio 2018) y corresponden básicamente a los gastos originados por servicios de consultoría y gestión externa de residuos.

Las posibles contingencias, indemnizaciones y otros riesgos de carácter medioambiental en las que pudiera incurrir el Grupo están adecuadamente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad civil que tiene suscritas.

21. Información financiera por segmentos

La información por segmentos del Grupo incluida en esta nota se presenta de acuerdo con los requisitos de desglose tal y como requiere la NIIF 8 Segmentos de operación. Dicha información se estructura, en primer lugar, siguiendo una distribución geográfica y, en segundo lugar, en función de las distintas áreas de negocio del Grupo.

Cellnex ha expandido de forma reciente su negocio en Europa y cuenta entre sus objetivos estratégicos el seguir impulsando este proceso de crecimiento a través de la compra de activos, sociedades o participaciones minoritarias, u otras oportunidades de crecimiento, tanto en los países donde opera en la actualidad como en otros. En este sentido, dado que el Grupo sigue adquiriendo emplazamientos de comunicaciones en los mercados existentes y continúa su expansión en nuevos mercados, la Dirección hace un seguimiento de los resultados obtenidos a nivel geográfico, asignados considerando la localización de los mismos.

Por su parte, las líneas de negocio que se describen seguidamente se han establecido en función de la estructura organizativa del Grupo Cellnex en vigor a 31 de diciembre de 2019 y que se ha utilizado por la Dirección del Grupo para analizar el desempeño financiero de los distintos segmentos de operación.

El Grupo desarrolla sus actividades en base a tres líneas orientadas hacia sus clientes, con el soporte de un equipo de operaciones y funciones centrales. Estas líneas de actividad corresponden principalmente a:

- Servicios de infraestructura para operadores de telecomunicaciones móviles: es el principal segmento del Grupo por volumen de negocio. Esta actividad consiste en proporcionar una amplia gama de servicios integrados de infraestructura de red que permite el acceso a la infraestructura inalámbrica del Grupo a operadores de redes móviles y otros operadores de redes de telecomunicaciones inalámbricas y de banda ancha, lo que permite a los operadores ofrecer sus propios servicios de telecomunicaciones a sus clientes.

Adicionalmente, la cuenta de resultados consolidada del ejercicio incluye los ingresos por refacturación de costes relacionados con las actividades de servicios de infraestructura para operadores de telecomunicaciones móviles a terceros usuarios.

- Actividad de infraestructuras de difusión: Es el segundo segmento del Grupo por volumen de negocios. Actualmente el Grupo presta este servicio solo en España, donde se posiciona como el único operador ofreciendo cobertura nacional de TDT. La actividad de difusión consiste en la distribución y transmisión de señales de televisión y radio (FM), así como en la operación y mantenimiento de redes de radiodifusión, la provisión de conectividad para contenidos de medios, servicios de radiodifusión OTT (servicios multipantalla over-the-top) y otros servicios. Con la prestación de estos servicios, Cellnex ha desarrollado un "know-how" único que ha ayudado a desarrollar otros servicios del portfolio.
- Otros servicios de red: Esta actividad incluye los servicios de conectividad para operadores de telecomunicaciones (distintos a operadores de difusión), comunicación por radio, servicios de operación y mantenimiento, servicios comerciales, Smart Cities/IoT ("Internet of Things") y otros servicios. Como operador de infraestructura de telecomunicaciones, Cellnex puede facilitar, agilizar y acelerar el despliegue de estos servicios a través de la conectividad eficiente de objetos y personas, tanto en entornos rurales como urbanos, ayudando a construir territorios

inteligentes genuinos. Esto constituye un negocio especializado que genera flujos de efectivo relativamente estables con potencial de crecimiento.

El Grupo clasifica Otros Servicios de Red en cinco grupos: (i) servicios de conectividad; (ii) servicios PPDR "Public Protection and Disaster Relief"; (iii) operación y mantenimiento; (iv) Smart Cities / IoT ("Internet of things"); y (v) otros servicios.

En relación con este segmento de negocios, durante 2018, Cellnex incorporó a XOC, una sociedad concesionaria dedicada a la gestión, mantenimiento y construcción de la red de fibra óptica de la Generalitat de Cataluña.

Bases y metodología de la información por segmentos de negocio

La información por segmentos que se expone seguidamente se basa en los informes mensuales elaborados por la Dirección del Grupo y se genera mediante la misma aplicación informática para obtener todos los datos contables del Grupo.

Los ingresos ordinarios del segmento corresponden a los ingresos ordinarios directamente atribuibles al mismo, y éstos no incluyen ingresos por intereses y dividendos.

La mayor parte de los activos empleados y costes atribuibles se derivan de una red compartida entre todas las líneas de actividad. No se realiza una distribución de estos costes y activos a las líneas de actividad dentro del proceso habitual de presentación de la información financiera empleado por la Dirección del Grupo para la toma de decisiones, por lo que la Dirección entiende que la presentación de información por segmentos adicional no sería de utilidad para la toma de decisiones.

Los comités de dirección son la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas del Grupo. Dichos comités evalúan el rendimiento del Grupo en base al resultado operativo de cada sociedad, las cuales no coinciden con las líneas de actividad.

Los activos y pasivos de los segmentos a 31 de diciembre de 2019 y 2018, son los siguientes:

	Miles de Euros					
	31 de diciembre 2019					
	España	Italia	Francia	Suiza	Otros países	Total
Inmovilizado material	806.145	353.865	1.445.472	185.320	195.340	2.986.142
Inmovilizado intangible	159.664	1.092.675	2.083.457	1.462.123	940.316	5.738.235
Derecho de uso de los activos	228.900	334.483	464.249	216.291	7.194	1.251.117
Otros activos no Corrientes	102.550	145.268	47.571	4.819	4.541	304.749
Total activo no corriente	1.297.259	1.926.291	4.040.749	1.868.553	1.147.391	10.280.243
Total activo corriente	2.448.280	122.111	71.720	46.699	32.076	2.720.886
TOTAL ACTIVOS	3.745.539	2.048.402	4.112.469	1.915.252	1.179.467	13.001.129
Deudas financieras	4.606.383	-	-	487.313	-	5.093.696
Pasivos por arrendamiento	182.362	191.062	376.372	187.815	6.918	944.529
Otros pasivos no corrientes	51.124	217.732	494.859	315.445	171.985	1.251.145
Total pasivo no corriente	4.839.869	408.794	871.231	990.573	178.903	7.289.370
Deudas financieras	46.948	-	-	1.478	-	48.426
Pasivos por arrendamiento	46.639	43.895	80.247	36.092	625	207.498
Otros pasivos corrientes	170.654	87.861	66.230	94.196	(13.942)	404.999
Total pasivo corriente	264.241	131.756	146.477	131.766	(13.317)	660.923
TOTAL PASIVO	5.104.110	540.550	1.017.708	1.122.339	165.586	7.950.293

Miles de Euros

31 de diciembre 2018

	España	Italia	Francia	Suiza	Otros países	Total
Inmovilizado material	654.588	228.054	843.813	89.866	87.421	1.903.742
Inmovilizado intangible	91.963	695.871	1	440.696	675.801	1.904.332
Derecho de uso de los activos	196.272	180.795	129.811	58.135	8.552	573.565
Otros activos no Corrientes	72.628	17.089	6.384	1.126	441	97.668
Total activo no corriente	1.015.451	1.121.809	980.009	589.823	772.215	4.479.307
Total activo corriente	404.729	71.592	88.479	49.858	39.228	653.886
TOTAL ACTIVOS	1.420.180	1.193.401	1.068.488	639.681	811.443	5.133.193
Deudas financieras	2.857.988	-	-	138.785	-	2.996.773
Pasivos por arrendamiento	170.669	79.750	119.090	46.846	7.600	423.955
Otros pasivos no corrientes	120.003	181.366	(1.046)	120.496	166.471	587.290
Total pasivo no corriente	3.148.660	261.116	118.044	306.127	174.071	4.008.018
Deudas financieras	105.265	-	25.354	214	-	130.833
Pasivos por arrendamiento	35.140	38.579	14.808	13.164	691	102.382
Otros pasivos corrientes	171.022	63.537	20.817	27.316	(6.098)	276.594
Total pasivo corriente	311.427	102.116	60.979	40.694	(5.407)	509.809
TOTAL PASIVO	3.460.087	363.232	179.023	346.821	21.168	4.517.827

A continuación, se presenta la información por segmentos:

Miles de Euros

2019

	España	Italia	Francia	Suiza	Otros países	Total ^(*)
Ingresos de explotación	504.710	266.907	104.675	84.993	69.560	1.030.845
Gastos de las operaciones	(237.683)	(87.322)	(24.205)	(14.382)	(23.947)	(387.539)
Dotación a la amortización	(136.825)	(146.330)	(87.561)	(78.147)	(51.950)	(500.814)
Resultado financiero neto	(122.520)	(26.960)	(23.930)	(17.868)	(5.306)	(196.584)
Resultado sociedades registradas por el método de la participación	82	-	-	-	-	82
Resultado antes de impuestos	7.764	6.295	(31.021)	(25.404)	(11.643)	(54.010)
Impuesto sobre beneficios	5.133	(4.259)	9.070	3.541	22.022	35.507
Resultado atribuible a participaciones no dominantes	1	-	-	(9.259)	-	(9.258)
Resultado neto atribuido a la Sociedad Dominante	12.896	2.036	(21.951)	(12.604)	10.379	(9.245)

(*) Corresponde a la contribución de cada segmento país a la cuenta de resultados consolidada del Grupo. Por tanto, estas cifras incluyen el impacto de las transacciones intercompañía que han tenido lugar durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2019. Adicionalmente, esta cuenta de resultados por país incorpora la totalidad de los impactos no recurrentes y no cash detallados en la sección 18.d de los estados financieros consolidados adjuntos.

	Miles de Euros					
	2018					
	España	Italia	Francia	Suiza	Otros países	Total ^(*)
Ingresos de explotación	467.787	254.393	65.686	56.041	53.964	897.871
Gastos de las operaciones	(263.620)	(82.495)	(14.272)	(8.133)	(13.975)	(382.495)
Dotación a la amortización	(135.021)	(126.397)	(56.073)	(45.588)	(39.767)	(402.846)
Resultado financiero neto	(105.421)	(22.566)	(11.086)	(9.315)	(436)	(148.824)
Resultado sociedades registradas por el método de la participación	113	-	-	-	-	113
Resultado antes de impuestos	(36.161)	22.936	(15.745)	(6.995)	(214)	(36.181)
Impuesto sobre beneficios	15.053	(2.741)	2.160	823	3.144	18.439
Resultado atribuible a participaciones no dominantes	94	-	-	(2.853)	-	(2.759)
Resultado neto atribuido a la Sociedad Dominante	(21.203)	20.194	(13.585)	(3.319)	2.930	(14.983)

^(*) Corresponde a la contribución de cada segmento país a la cuenta de resultados consolidada del Grupo. Por tanto, estas cifras incluyen el impacto de las transacciones intercompañía que han tenido lugar durante el ejercicio 2018. Adicionalmente, esta cuenta de resultados por país incorpora la totalidad de los impactos no recurrentes y no cash detallados en la sección 19.d de los estados financieros consolidados del ejercicio 2018.

Por su parte, el Grupo tiene un cliente que supera el 10% de la cifra de negocios. El importe total de este cliente al 31 de diciembre de 2019 asciende a 201.710 miles de euros. Durante el mismo periodo de 2018, el Grupo tenía un cliente que superaba el 10% de su cifra de negocios alcanzando un importe total de 205.992 miles de euros.

A continuación, se presenta la información por segmentos de acorde a las líneas de actividad del Grupo:

	Miles de Euros			
	2019			
	Infraestructuras de difusión	Servicios de infraestructura para operadores de telecomunicaciones móviles	Otros servicios de red	Total
Prestación de servicios	235.383	667.216	101.214	1.003.813
Otros ingresos	-	30.822	-	30.822
Anticipos entregados a clientes	-	(3.790)	-	(3.790)
Ingresos de explotación	235.383	694.248	101.214	1.030.845

	Miles de Euros			
	2018			
	Infraestructuras de difusión	Servicios de infraestructura para operadores de telecomunicaciones móviles	Otros servicios de red	Total
Prestación de servicios	232.773	555.719	82.340	870.832
Otros ingresos	-	30.422	-	30.422
Anticipos entregados a clientes	-	(3.383)	-	(3.383)
Ingresos de explotación	232.773	582.758	82.340	897.871

No se han producido transacciones significativas entre segmentos durante los periodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

22. Partes vinculadas

a) Administradores y Alta Dirección

La retribución devengada por los consejeros de la Sociedad Dominante al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ha sido la siguiente:

- i) Los miembros del Consejo de Administración han devengado 1.464 miles de euros en el ejercicio de las funciones inherentes a la condición de consejeros de Cellnex Telecom, S.A. (1.373 miles de euros en el mismo periodo de 2018).
- ii) En el ejercicio de funciones de Alta Dirección, el Consejero Delegado ha devengado 3.195 miles de euros que corresponden a retribución fija y variable (1.225 miles de euros en el mismo periodo de 2018) y 1.893 miles de euros por la consecución de los objetivos plurianuales establecidos en todos los Planes de Incentivos (1.282 miles de euros en el mismo periodo de 2018). En 2018 recibió 2.331 miles de euros correspondientes al “Plan de incentivos a largo plazo” (2015-2017). Ver Nota 17.b.
- iii) Asimismo, el Consejero Delegado de Cellnex Telecom, S.A. ha devengado como otros beneficios, aportaciones por obligaciones contraídas en materia de previsión social y de otras retribuciones en especie por importe de 250 y 28 miles de euros, respectivamente (175 y 7 miles de euros en el mismo periodo de 2018).

Cellnex Telecom define la Alta Dirección como los directores que desarrollan sus funciones de dirección bajo dependencia directa del Consejero Delegado. La retribución fija y variable correspondiente al periodo terminado el 31 de diciembre de 2019 de los miembros que componen la Alta Dirección, ha ascendido a 5.671 miles de euros (2.813 miles de euros en el mismo periodo de 2018) y 4.676 miles de euros por la consecución de los objetivos plurianuales establecidos en los Planes de Incentivos (2.550 miles de euros en el mismo periodo de 2018). En 2018, recibieron 3.107 miles de euros correspondientes al “Plan de incentivos a largo plazo” (2015-2017). Ver Nota 17.b.

Asimismo, la Alta Dirección ha devengado como otros beneficios, aportaciones por obligaciones contraídas en materia de previsión social y de otras retribuciones en especie por importe de 335 y 153 miles de euros, respectivamente. Durante el mismo periodo de 2018 devengó 172 y 157 miles de euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo mantenía para un miembro de la Alta Dirección un acuerdo vinculado a la permanencia en la empresa (no existente al 31 de diciembre de 2019).

Por otro lado, de acuerdo a la Política de Retribución del Grupo para los ejercicios 2017, 2018 y 2019, se aprobó un plan de incentivos plurianual vinculado a la consecución de los objetivos del plan trienal del Grupo para el mismo periodo.

La Sociedad Dominante tiene suscrita una póliza de responsabilidad civil de directivos y consejeros para los miembros del Consejo de Administración, el Consejero Delegado y la alta dirección del Grupo Cellnex Telecom con un coste devengado que asciende hasta 31 de diciembre de 2019 de 288 miles de euros (144,5 miles de euros en el mismo periodo de 2018).

b) Otra información referente a los Consejeros

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los consejeros han comunicado que no existe ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés del Grupo.

c) Entidades asociadas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo no mantiene activos y pasivos con empresas asociadas del Grupo Cellnex de importe significativo.

Por su parte, no se han realizado transacciones de importe significativo con entidades asociadas durante el 2019 y 2018.

d) Otras partes vinculadas

Se entiende como otras empresas vinculadas aquellos accionistas (incluidas sus sociedades dependientes) de Cellnex Telecom, S.A. que tienen influencia significativa en la misma, aquellos con derecho a proponer consejero o con una participación superior al 3% (ver Nota 12.a).

Con fecha 12 de julio de 2018, ConneCT adquirió el 29,9% del capital social de Cellnex Telecom, S.A. ConneCT es controlada por Sintonia, una sociedad subholding, controlada por Edizione y, a su vez, Sintonia es el mayor accionista de Atlantia. Como resultado, al 31 de diciembre de 2019, Edizione, junto con su grupo de empresas, se considera una parte relacionada con el Grupo.

Durante 2019, se ha producido un cambio de control en Hispasat por el que Abertis (parte relacionada de Cellnex) ya no ejerce el control o una influencia dominante sobre Hispasat. En este sentido, al 31 de diciembre de 2019, Hispasat no tiene la consideración de empresa vinculada de Cellnex. No obstante, de acorde a los desgloses requeridos por la NIC de aplicación, a continuación se detallan las transacciones realizadas con Hispasat hasta la fecha del mencionado cambio de control en 2019.

Adicionalmente a los dividendos satisfechos a los Accionistas, el desglose de las transacciones realizados con accionistas significativos es el siguiente:

I) Prestación y recepción de servicios

El Grupo mantiene un contrato con la sociedad Hispasat, S.A. por el que esta última presta el servicio de arrendamiento de capacidad de ciertos transpondedores satelitales durante el tiempo de vida de los mismos, que se estima que durará hasta el 31 de diciembre de 2022. En 2019 y 2018, los servicios recibidos por Cellnex en relación a dicho contrato, han ascendido a 10 y 5 millones de euros, respectivamente. Como resultado del cambio de control detallado anteriormente, estas cifras corresponden a los servicios prestados por Hispasat hasta la fecha de dicho cambio de control en 2019.

Además, el Grupo, a través de su filial TowerCo, mantiene un acuerdo con Atlantia en virtud del cual el Grupo puede ubicar ciertos activos para proporcionar servicios de infraestructura de telecomunicaciones en autopistas italianas que están bajo la concesión de Atlantia hasta 2038. De conformidad con los términos de este acuerdo, la contraprestación por dicha ubicación asciende a una tarifa anual de 4 millones de euros, aproximadamente. La contraprestación pagada por TowerCo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 ascendió a 4,4 y 1,8 millones de euros (Atlantia se considera parte relacionada desde el 12 de julio de 2018).

Adicionalmente al contrato indicado anteriormente, no se han realizado transacciones de importe significativo con entidades vinculadas durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que se estima que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

II) Otros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo no mantiene activos y pasivos con empresas vinculadas del Grupo Cellnex de importe significativo.

23. Otra información

La remuneración de los auditores para los años 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019				Miles de Euros 2018			
	Auditoría de cuentas anuales	Verificación de servicios	Asesoría fiscal	Otros servicios	Auditoría de cuentas anuales	Verificación de servicios	Asesoría fiscal	Otros servicios
Deloitte, S.L.	847	1.566	-	-	1.037	501	-	-
Resto Deloitte	661	103	97	-	377	160	105	-
Total	1.508	1.669	97	-	1.414	661	105	-

24. Hechos posteriores al cierre

Adquisición de Omtel en Portugal

El 2 de enero de 2020 Cellnex Telecom (a través de su filial Cellnex Telecom, S.A.) alcanzó un acuerdo con Altice Europe y Belmont Infra Holding's para la adquisición del 100% del capital social de Belmont Infra Holding, S.A. a sus accionistas que, a su vez, son titulares de la totalidad de las acciones de BIH – Belmont Infrastructure Holding, S.A. y Omtel, Estruturas de Comunicações, S.A. (“OMTEL”) por un “Enterprise Value” equivalente de 800 millones de euros, aproximadamente. Como consecuencia de dicha adquisición, Cellnex es titular directo de la totalidad de las acciones de Belmont Infra Holding, S.A. y, por ende, de la totalidad de las acciones de sus filiales. La contraprestación inicial de esta operación supuso un flujo de caja de 300 millones de euros que fue satisfecho el 2 de enero, así como la incorporación de 200 millones de euros de deuda financiera del balance inicial del subgrupo adquirido. El saldo restante se abonará en diciembre de 2027 a valor de mercado. La adquisición incluye el despliegue de 750 emplazamientos (de los cuales se han contratado 400 emplazamientos) para 2027. La inversión prevista para este programa de construcción de emplazamientos alcanza los 140 millones de euros.

OMTEL gestiona en la actualidad una cartera nacional de aproximadamente 3.000 emplazamientos en Portugal, que pasa a ser el octavo país de Europa en el que Cellnex está presente. MEO (antiguamente Portugal Telecom, el MNO relevante) es el operador ancla de esta cartera de emplazamientos de telecomunicaciones, con quien Cellnex ha firmado un Contrato Marco de Arrendamiento indexado a la inflación por una duración inicial de 20 años, que se prorrogará automáticamente por períodos de 5 años (sobre una base «todo o nada») con vencimiento indeterminado.

Nueva emisión de bonos

Emisión de bonos por importe de 450 millones de euros

El 9 de enero de 2020, Cellnex culminó satisfactoriamente el proceso de fijación del precio de una emisión de bonos denominados en euros (con una calificación crediticia prevista por Fitch Ratings de BBB-, y de BB+ por Standard&Poor's) destinada a inversores cualificados por un importe de 450 millones de euros, con vencimiento el 27 de abril de 2027 y un cupón de 1,0%. Posteriormente, Cellnex formalizó varios contratos swap de divisas con contrapartes financieras confiables en cuya virtud Cellnex presta los 450 millones de euros recibidos y toma prestado el importe equivalente en libras esterlinas a un tipo de cambio acordado que permite a Cellnex obtener alrededor de 382 millones de libras esterlinas a un coste del 2,2%.

Emisión de bonos por importe de 185 millones de francos suizos

El 29 de enero de 2020, Cellnex completó con éxito la fijación del precio de una emisión de bonos denominados en francos suizos (con un rating previsto de BBB- por Fitch Ratings) destinada a inversores cualificados por un importe de 185 millones de francos suizos, con vencimiento en febrero de 2027 y un cupón del 0,775%.

Cellnex aprovecha las condiciones favorables de mercado para reducir el coste promedio de la deuda y alargar el vencimiento medio de su deuda emitiendo un nuevo instrumento a largo plazo, con unas condiciones muy atractivas. Los fondos que se obtengan de la Emisión serán empleados para fines generales corporativos.

Sitges, a 25 de febrero de 2020

ANEXO I. Sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación a 31.12.2019

Sociedad	Dirección	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de Consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de Euros)	%				
Participaciones directas:							
Cellnex Italia, S.r.L.	Via Carlo Veneziani 58, 00148 Rome, Italy	952.310	100%	Cellnex Telecom, S.A.	Integración global	Holding	Deloitte
Cellnex Netherlands, BV	Leeghwaterstraat 21, (2811 DT) Reeuwijk, the Netherlands	516.437	100%	Cellnex Telecom, S.A.	Integración global	Holding	Deloitte
Cellnex UK Limited	1-2 Broadgate Circle, London EC2M 2QS	281.489	100%	Cellnex Telecom, S.A.	Integración global	Holding	Deloitte
Cellnex France Groupe, S.A.S.	1 Avenue de la Cristallerie, 92310 Sèvres	2.324.391	100%	Cellnex Telecom, S.A.	Integración global	Holding	Deloitte
Cellnex Telecom España, S.L.U.	Juan Esplandiú, 11-13 28007 Madrid	807.500	100%	Cellnex Telecom, S.A.	Integración global	Holding	Deloitte
Cellnex Switzerland AG	Thurgauerstrasse, 136 8152 Opfikon	579.191	72,22%	Cellnex Telecom, S.A.	Integración global	Holding	Deloitte
Towerlink Portugal, ULDA	Avenida Álvares Cabral, nº61 – 4º piso, 1250-017 Lisboa, Portugal	4.000	100%	Cellnex Telecom, S.A.	Integración global	Proveedor de servicios de telecomunicaciones fijas y móviles	-
Cignal Infrastructure Services	Suite 311 Q House, 76 Furze Road, Sandyford Industrial Estate, Dublin 18, D18 YV50, Ireland	111.928	100%	Cellnex Telecom, S.A.	Integración global	Suministro de emplazamientos de comunicación usados por operadores de telecomunicaciones terrestres	Deloitte

Sociedad	Dirección	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de Consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de Euros)	%				

Participación indirecta:

Retevisión-I, S.A.U.	Juan Esplandiú, 11-13 28007 Madrid	182.504	100%	Cellnex Telecom España, S.L.U.	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
Tradia Telecom, S.A.U.	Av, Del Parc Logístic, 12-20 08040 Barcelona	165.983	100%	Cellnex Telecom España, S.L.U.	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
On Tower Telecom Infraestructuras, S.A.U.	Juan Esplandiú, 11-13 28007 Madrid	459.010	100%	Cellnex Telecom España, S.L.U.	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
Gestora del Espectro, S.L. ⁽¹⁾	Juan Esplandiú, 11-13 28007 Madrid	3	100%	Cellnex Telecom España, S.L.U.	Integración global	Desarrollo, implementación, gestión y comercialización de servicios de telecomunicaciones terrestres	-
Adesal Telecom, S.L.	Ausias March 20, Valencia	2.959	60.08%	Tradia Telecom, S.A.U.	Integración global	Prestación de servicios relacionados para concesiones y operadores de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
Zenon Digital Radio, S.L.	C/ Lincoln, 11, 1º3º 08006 Barcelona	2.421	100%	Tradia Telecom, S.A.U.	Integración global	Suministro de equipos de telecomunicaciones	-
Xarxa Oberta de Comunicació i Tecnologia de Catalunya, S.A.	Av, Del Parc Logístic, 12-20 08040 Barcelona	32.795	100%	Tradia Telecom, S.A.U.	Integración global	Construcción, desarrollo y explotación de la red de telecomunicaciones de la Generalitat de Cataluña	Deloitte
Towerco, S.p.A.	Via Alberto Bergammini 50, Rome, Italy	94.600	100%	Cellnex Italia, S.r.L..	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
Galata, S.p.A.	Via Carlo Veneziani 56L, 00148 Rome, Italy	844.599	100%	Cellnex Italia, S.r.L.	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
TowerLink Italia, S.r.L.	Via Carlo Veneziani 58, 00148 Rome, Italy	20	100%	Cellnex Italia, S.r.L..	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	-
Commscon Italia, S.r.L.	Via Carducci 32, 20123 Milano	22.904	100%	Cellnex Italia, S.r.L.	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
Towerlink Netherlands, B.V.	Leeghwaterstraat 21, (2811 DT) Reeuwijk, the Netherlands	63.634	100%	Cellnex Netherlands, BV	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
Shere Masten B.V.	Leeghwaterstraat 21, 2811 DT Reeuwijk, Netherlands	278.085	100%	Cellnex Netherlands BV	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte

Sociedad	Dirección	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de Consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de Euros)	%				
Breedlink BV	Branderweg 7, 8042 PD, Zwolle	599	100%	Cellnex Netherlands BV	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
Alticom BV	Branderweg 7, 8042 PD, Zwolle	132.127	100%	Cellnex Netherlands BV	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
On Tower Netherlands, B.V	Axelsestraat, 58, 4537 AL, Terneuzen, the Netherlands	39.525	100%	Cellnex Netherlands BV	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
Springbok Mobility	1, Avenue de la Cristallerie, 92310, Sèvres	600	100%	Cellnex France Groupe, S.A.S.	Integración global	Prestación de servicios relacionados para concesiones y operadores de telecomunicaciones terrestres	-
Cellnex France, S.A.S.	1 Avenue de la Cristallerie, 92310 Sèvres	908.341	100%	Cellnex France Groupe, S.A.S.	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
Towerlink France, SAS	1, avenue de la Cristallerie (9th floor), Sèvres (92310).	20	99,99%	Cellnex France, S.A.S	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	-
Illiad 7	31, rue de la Baume – Paris (75008)	1.403.599	70%	Cellnex France Groupe, S.A.S.	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
Cellnex UK Midco Ltd	2 River Court, Albert Dr, Woking GU21 5RP, United Kingdom	333.106	100%	Cellnex UK Limited	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
Watersite Holding Limited	2 River Court, Albert Dr, Woking GU21 5RP, United Kingdom	29.764	100%	Cellnex UK Midco Ltd	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
Radiosite Limited	2 River Court, Albert Dr, Woking GU21 5RP, United Kingdom	31.942	100%	Cellnex UK Midco Ltd	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
Cellnex Connectivity Solutions Limited	2 River Court, Albert Dr, Woking GU21 5RP, United Kingdom	146.550	100%	Cellnex UK Midco Ltd	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte

Sociedad	Dirección	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de Consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de Euros)	%				
Cellnex UK Consulting Limited	2 River Court, Albert Dr, Woking GU21 5RP, United Kingdom	2.603	100%	Cellnex UK Midco Ltd	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
Swiss Towers AG	Thurgauerstrasse, 136 8152 Opfikon	739.869	72,22%	Cellnex Switzerland AG	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
Swiss Infra Services SA	Rue du Caudray, 4,1020 Renens, Vaud	830.684	64,99%	Swiss Towers AG	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
Cellcom Ireland Limited	Suite 311 Q House, 76 Furze Road, Sandyford Industrial Estate, Dublin 18, D18 YV50, Ireland	11.575	100%	Signal Infrastructure Services	Integración global	Suministro de emplazamientos de comunicación usados por operadores de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
National Radio Network Limited	Suite 311 Q House, 76 Furze Road, Sandyford Industrial Estate, Dublin 18, D18 YV50, Ireland	2.114	100%	Signal Infrastructure Services	Integración global	Suministro de emplazamientos de comunicación usados por operadores de telecomunicaciones terrestres	Deloitte

⁽¹⁾ Estas compañías no han presentado sus estados financieros para auditoría, ya que no están obligados a hacerlo.

Este anexo forma parte integrante de la Nota 2.h. de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 junto con las que debe ser leído.

Sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación a 31.12.2018

Sociedad	Dirección	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de Consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de Euros)	%				

Participación directa:

Cellnex Italia, S.r.L.	Via Carlo Veneziani 58, 00148 Rome, Italy	845.310	100%	Cellnex Telecom, S.A.	Integración global	Holding	Deloitte
Cellnex Netherlands, BV (formerly Protelindo Netherlands, BV)	Dr. Lelykade 22, Unit 9, 2583CM's - Gravenhage	515.151	100%	Cellnex Telecom, S.A.	Integración global	Holding	Deloitte
Cellnex France, S.A.S.	1 Avenue de la Cristallerie, 92310 Sèvres	908.341	100%	Cellnex Telecom, S.A.	Integración global	Holding	Deloitte
Cellnex UK Limited (formerly Shere Group Limited)	River Court, Albert Dr, Woking GU21 5RP, United Kingdom	130.551	100%	Cellnex Telecom, S.A.	Integración global	Holding	Deloitte
Cellnex France Groupe, S.A.S.	1 Avenue de la Cristallerie, 92310 Sèvres	1.050	100%	Cellnex Telecom, S.A.	Integración global	Holding	-
Cellnex Telecom España, S.L.U.	Juan Esplandiú, 11 28007 Madrid	747.500	100%	Cellnex Telecom, S.A.	Integración global	Holding	-
Cellnex Switzerland AG	Postastrasse 12 CH-6301, Zug, Switzerland	164.551	54%	Cellnex Telecom, S.A.	Integración global	Holding	Deloitte

Participación indirecta:

Retevision-I, S.A.U.	Juan Esplandiú, 11 28007 Madrid	182.504	100%	Cellnex Telecom España, S.L.U.	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
Tradia Telecom, S.A.U.	Av, Del Parc Logístic, 12-20 08040 Barcelona	165.983	100%	Cellnex Telecom España, S.L.U.	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
On Tower Telecom Infraestructuras, S.A.U.	Juan Esplandiú, 11 28007 Madrid	459.010	100%	Cellnex Telecom España, S.L.U.	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
Gestora del Espectro, S.L. ⁽¹⁾	Juan Esplandiú, 11 28007 Madrid	3	100%	Cellnex Telecom España, S.L.U.	Integración global	Desarrollo, implementación, gestión y comercialización de servicios de telecomunicaciones terrestres	-

Sociedad	Dirección	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de Consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de Euros)	%				
Adesal Telecom, S.L.	Ausias March 20, Valencia	2.959	60,08%	Tradia Telecom, S.A.U.	Integración global	Prestación de servicios relacionados para concesiones y operadores de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
Zenon Digital Radio, S.L.	C/ Lincoln, 11, 1º3º 08006 Barcelona	2.421	100%	Tradia Telecom, S.A.U.	Integración global	Desarrollo, implementación, gestión y comercialización de servicios de telecomunicaciones terrestres	-
Xarxa Oberta de Comunicació i Tecnologia de Catalunya, S.A.	Av, Del Parc Logístic, 12-20 08040 Barcelona	32.795	100%	Tradia Telecom, S.A.U.	Integración global	Construcción, desarrollo y explotación de la red de telecomunicaciones de la Generalitat de Cataluña	Deloitte
Towerco, S.p.A.	Via Alberto Bergammini 50, Rome, Italy	94.600	100%	Cellnex Italia, S.r.L..	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
Galata, S.p.A.	Via Carlo Veneziani 56L, 00148 Rome, Italy	783.931	100%	Cellnex Italia, S.r.L.	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
Sintel S.r.L.	Via Carlo Veneziani 58, 00148 Rome, Italy	2.669	100%	Cellnex Italia, S.r.L.	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	-
TowerLink Italia, S.r.L (1)	Via Carlo Veneziani 58, 00148 Rome, Italy	20	100%	Cellnex Italia, S.r.L..	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	-
Commscon Italia, S.r.L.	Via Carducci 32, 20123 Milano	24.904	100%	Cellnex Italia, S.r.L	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
BRT Tower S.r.L	Via Carlo Veneziani 58, 00148 Rome, Italy	1.050	100%	Cellnex Italia, S.r.L	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	-
DFA Telecomunicazioni S.r.L	Via Carlo Veneziani 56L, 00148 Rome, Italy	2.400	100%	Cellnex Italia, S.r.L	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	-
Towerlink Netherlands, B.V. (formerly Protelindo Towers, B.V.)	Dr. Lelykade 22, Unit 9, 2583CM's - Gravenhage	63.634	100%	Cellnex Netherlands, BV	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
Shere Masten B.V.	Leeghwaterstraat 21, 2811 DT Reeuwijk, Netherlands	278.085	100%	Cellnex Netherlands BV	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
Breedlink BV	Branderweg 7, 8042 PD, Zwolle	599	100%	Cellnex Netherlands BV	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
Alticom BV	Branderweg 7, 8042 PD, Zwolle	274.521	100%	Cellnex Netherlands BV	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte

Sociedad	Dirección	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de Consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de Euros)	%				
Towerlink France, SAS	1, avenue de la Cristallerie (9th floor), Sèvres (92310).	20	99,99%	Cellnex france, S.A.S	Integración global	Adquisición y despliegue de centros de telecomunicaciones estratégicos con capacidad para albergar capacidades de procesamiento de datos	-
Shere Midco Ltd	River Court, Albert Dr, Woking GU21 5RP, United Kingdom	179.320	100%	Cellnex UK Limited (formerly Shere Group Limited)	Integración global	Holding	Deloitte
Watersite Holding Limited	River Court, Albert Dr, Woking GU21 5RP, United Kingdom	28.310	100%	Shere Midco Ltd	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
Radiosite Limited	River Court, Albert Dr, Woking GU21 5RP, United Kingdom	30.381	100%	Shere Midco Ltd	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
QS4 Limited	River Court, Albert Dr, Woking GU21 5RP, United Kingdom	1.884	100%	Shere Midco Ltd	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
Shere Consulting Limited	River Court, Albert Dr, Woking GU21 5RP, United Kingdom	2.476	100%	Shere Midco Ltd	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
Swiss Towers AG	Binzmühlestrasse 130, 8050 Zürich, Switzerland	441.968	54%	Cellnex Switzerland AG	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte

⁽¹⁾ Estas compañías no han presentado sus estados financieros para auditoría, ya que no están obligados a hacerlo.

Este anexo forma parte integrante de la Nota 2.h de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 junto con las que debe ser leído.

ANEXO II. Sociedades asociadas incluidas en el perímetro de consolidación al 31.12.2019

Sociedad	Dirección	Participación						Sociedad titular de la participación	Método de Consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de Euros)	%	Activos	Pasivos	Ingresos	Beneficio/ (pérdida)				
PARTICIPACIONES INDIRECTAS											
A través de Retevisión y Tradia Telecom											
Torre de Collserola, S.A.	Ctra. de Vallvidrera al Tibidabo, s/n. Barcelona	2.022	41,75%	15.661	10.971	4.255	(4)	Retevisión-I, S.A.U.	Puesta en equivalencia	Construcción y explotación de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
Consortio de Telecomunicaciones avanzadas, S.A. (COTA)	C/ Uruguay, parcela 13R, nave 6, Parque Empresarial Magalia, Polígono Industrial Oeste Alcantarilla (Murcia)	304	29,5%	2.797	565	1.989	472	Tradia Telecom, S.A.U.	Puesta en equivalencia	Prestación de servicios asociados a operadores y concesiones de telecomunicaciones terrestres	Otros auditores
Nearby Sensors, S.L.	Calle Berruguete, 60-62 08035 Barcelona	1.000	30%	1.268	270	396	(171)	Tradia Telecom, S.A.U.	Puesta en equivalencia	IoT y servicios de smartcities	-
Nearby Computing, S.L.	Calle Berruguete 60-62, 08035, Barcelona	171	24,3%	410	191	95	(19)	Tradia Telecom, S.A.U.	Puesta en equivalencia	Desarrollo de sistemas de telecomunicaciones en red. Desarrollo de software y sistemas de la información.	-

Este anexo forma parte integrante de la Nota 2.h de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 junto con las que debe ser leído.

Sociedades asociadas incluidas en el perímetro de consolidación al 31.12.2018

Sociedad	Dirección	Participación					Beneficio/ (pérdida)	Sociedad titular de la participación	Método de Consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de Euros)	%	Activos	Pasivos	Ingresos					
PARTICIPACIONES INDIRECTAS A través de Retevisión y Tradia Telecom											
Torre de Collserola, S.A.	Ctra. de Vallvidrera al Tibidabo, s/n. Barcelona	2.022	41,75%	15.812	11.118	4.306	5	Retevisión-I, S.A.U.	Puesta en equivalencia	Construcción y explotación de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
Consortio de Telecomunicaciones avanzadas, S.A. (COTA)	C/ Uruguay, parcela 13R, nave 6, Parque Empresarial Magalia, Polígono Industrial Oeste Alcantarilla (Murcia)	304	29,5%	2.785	207	1.773	374	Tradia Telecom, S.A.U.	Puesta en equivalencia	Prestación de servicios asociados a operadores y concesiones de telecomunicaciones terrestres	Otros auditores
Nearby Sensors, S.L.	Calle Berruguete, 60- 62 08035 Barcelona	500	15%	999	450	164	0	Tradia Telecom, S.A.U.	Puesta en equivalencia	IoT y servicios de smartcities	-

Este anexo forma parte integrante de la Nota 2.h de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 junto con las que debe ser leído.

EJERCICIO 2019
FORMULACION DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
INFORME DE GESTION

Don Franco Bernabè
Presidente

Don Tobias Martinez Gimeno
Consejero Delegado

Don Bertrand Boudewijn Kan
Consejero

Don Giampaolo Zambelletti
Consejero

Don Carlo Bertazzo
Consejero

Don Pierre Blayau
Consejero

D^a. Anne Bouverot Consjero
Consejera

D^a. Marieta del Rivero Bermejo
Consejera

D^a. M^a Luisa Guijarro Piñal
Consejero

D. Mamoun Jamaï
Consejero

Don Leonard Peter Shore
Consejero

Don Carlo Bertazzo
Consejero

Los Sres. Leonard Peter Shore, Carlo Bertazzo, Elisabetta De Bernardi di Valserra y Giampaolo Zambelletti, no firman por asistir a la reunión del Consejo el primero por videoconferencia, y los tres restantes mediante multiconferencia telefónica, habiendo votado todos a favor de la formulación de las cuentas.

Sitges, 25 de Febrero de 2020.

JAIME VELÁZQUEZ VIOQUE, Secretario del Consejo de Administración de CELLNEX TELECOM, S.A., con domicilio en Madrid, calle Juan Esplandiú, 11-13, y NIF A-64907306,

CERTIFICO:

Que el Consejo de Administración de Cellnex Telecom, S.A. en su reunión válidamente celebrada en Sitges, el día 25 de febrero de 2020 con la asistencia entre presentes y representados de todos sus miembros, acordó, por unanimidad, la formulación de las cuentas anuales de Cellnex Telecom, S.A. y las de su grupo consolidado del ejercicio 2019, habiendo firmado en esta misma fecha los consejeros presentes la declaración de responsabilidad incorporada a continuación de las mismas cuentas, cuyo contenido se transcribe:

“Los miembros del Consejo de Administración de Cellnex Telecom, S.A. declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales individuales de Cellnex Telecom, S.A., así como las consolidadas con sus sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2019, formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de 25 de febrero de 2020 y elaboradas conforme a los principios de contabilidad que resultan de aplicación, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Cellnex Telecom, S.A., así como de las sociedades dependientes comprendidas en la consolidación, tomadas en su conjunto, y que los informes de gestión complementarios de las cuentas anuales individuales y consolidadas incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Cellnex Telecom S.A. y de las sociedades dependientes comprendidas en la consolidación, tomadas en su conjunto, así como la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan. El informe de gestión consolidado incorpora la información no financiera”.

Y, para que conste, expido la presente certificación, con el visto bueno del Presidente, en Sitges, a veinticinco de febrero de dos mil veinte.

Vº Bº
El Presidente



Fdo. Franco Bernabè

El Secretario



Fdo. Jaime Velázquez Vioque

DECLARACION DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL 2019.

Los miembros del Consejo de Administración de Cellnex Telecom, S.A. declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales individuales de Cellnex Telecom, S.A., así como las consolidadas con sus sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2019, formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de 25 de febrero de 2020 y elaboradas conforme a los principios de contabilidad que resultan de aplicación, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Cellnex Telecom, S.A., así como de las sociedades dependientes comprendidas en la consolidación, tomadas en su conjunto, y que los informes de gestión complementarios de las cuentas anuales individuales y consolidadas incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Cellnex Telecom S.A. y de las sociedades dependientes comprendidas en la consolidación, tomadas en su conjunto, así como la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan. El informe de gestión consolidado incorpora la información no financiera.

Las cuentas Anuales individuales y el Informe de Gestión se extienden en 89 folios de papel común, todos ellos numerados y con el sello de la sociedad, y el anexo correspondiente al Informe Anual de Gobierno Corporativo extendido en 77 folios de papel común), con la firma de todos los consejeros en la última, a excepción de los Sres. Peter Shore, Carlo Bertazzo, Elisabetta De Bernardi di Valserra y Giampaolo Zambelletti, que asistieron el primero por videoconferencia y los tres restantes por multiconferencia telefónica, y votaron todos a favor de la formulación de las cuentas.

Las cuentas Anuales consolidadas se extienden en 140 folios de papel común; el Informe de Gestión de las cuentas consolidadas en 228 folios de papel común, todos ellos numerados y con el sello de la sociedad, y el anexo correspondiente al Informe Anual de Gobierno Corporativo extendido en 77 folios de papel común, con la firma de todos los consejeros en la última, a excepción de los Sres. Peter Shore, Carlo Bertazzo, Elisabetta De Bernardi di Valserra y Giampaolo Zambelletti, que asistieron el primero por videoconferencia y los tres restantes por multiconferencia telefónica, y votaron todos a favor de la formulación de las cuentas.

Sitges, 25 de febrero de 2020.